

EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA JUVENTUD (CESJ)



El Centro de Estudios sobre la Juventud fundado en diciembre de 1971 como Comisión de Investigaciones Sociales, adoptó su actual nombre en 1982. Esta entidad académica se dedica al análisis de las distintas problemáticas de los jóvenes cubanos desde una perspectiva integral.

Acumula una amplia y sostenida experiencia investigativa sobre adolescencia y juventud en los ámbitos de los servicios científico técnicos y proyectos con el propósito de dar a conocer sus características como sector poblacional, los elementos que condicionan su desarrollo, así como contribuir con propuestas alternativas de trabajo en el contexto de la sociedad cubana. Sus resultados de investigación tributan esencialmente a la UJC y otras organizaciones e instituciones cubanas interesadas en las dinámicas y procesos socializadores con la infancia y la juventud.

Desde 1994 el Centro se constituyó en Organización No Gubernamental. Su estatus consultivo especial en Consejo Económico Social de Naciones Unidas (ECOSOC), a partir de 1998, ha permitido favorablemente su participación en eventos y foros convocados por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Cuenta con especialistas formados en distintas áreas de las ciencias sociales y humanísticas –psicología, sociología, historia, filosofía, ciencias jurídicas e información científico técnica– quienes se agrupan en departamentos con un enfoque multidisciplinario. Los estudios temáticos están dirigidos a la cultura y la identidad nacional, el género, la familia, la sexualidad, las expresiones antisociales y marginalidad, así como al análisis sociopolítico de la participación y la política específica de y para la juventud.

Asimismo promueve la docencia y el intercambio científico con carácter nacional e internacional. En este rubro se incluyen conferencias y cursos de capacitación que atienden las solicitudes de instituciones, organismos o directivos interesados en sus servicios. Las principales demandas en la esfera de las organizaciones juveniles –adonde se encaminan los esfuerzos estratégicos del CESJ– son de profundización en sus áreas de desempeño, estudios de opinión sobre la población juvenil, así como asesorías y entrenamientos que las potencia a una labor de dirección más científica, y a proporcionar instrumentos en la evaluación y en la toma de decisiones.

Para su gestión, dispone de un Departamento de Documentación e Información donde existe uno de los más importantes fondos de publicaciones especializada en temas de juventud del país.

En materia de eventos, auspicia simposios, talleres y reuniones nacionales e internacionales que atraen la atención de los investigadores, docentes, comunicadores, líderes juveniles y directivos de instituciones que en general dedican su labor al trabajo de formación de las nuevas generaciones en Cuba. Sin duda, estos encuentros devienen importantes citas no solo para los estudiosos del tema sino de todo un público interesado que crea un clima de experiencias e intercambios provechosos.

Publicaciones periódicas y algunas no periódicas forman parte de la estrategia de divulgación de la producción científica del CESJ. Entre la literatura más importante editada y que recoge resultados del quehacer de sus investigadores en los últimos años se encuentra *Cuba: Jóvenes en los 90*, que constituye una visión sobre diversos temas de la juventud en la pasada década. ♠

La situación respecto a la *identidad nacional* varía de una región a otra y de una nación a otra, de acuerdo con el pasado y el presente que las caractericen. El tratamiento de este tema se realiza desde las más diversas ópticas, es decir, desde el punto de vista político ideológico y cultural, así como con los diversos enfoques de las disciplinas que conforman las ciencias sociales.

En los últimos años se ha multiplicado la producción científica y literaria en los diferentes confines del mundo y con cierto énfasis en la América Latina. Los propios jóvenes han reivindicado su identidad en los distintos festivales y encuentros internacionales efectuados en la etapa final del siglo xx. Esta búsqueda se efectúa por pequeños grupos, a veces en áreas restringidas, como por ejemplo los ecologistas, los grupos de autoayuda femenina, los colectivos culturales, así como sus modos de comportamiento, el deporte, la vestimenta, el lenguaje y otros.

Cuba también procura reafirmar su presencia cultural, su identidad, como vía decisiva para garantizar su futuro. En nuestro contexto la identidad puede convertirse en un elemento revolucionario para reafirmar su soberanía, la cohesión nacional y el desarrollo.

LA IDENTIDAD NACIONAL EN LOS JÓVENES CUBANOS

La **identidad** permite que el hombre, tanto como individuo social o como parte de una colectividad, adquiera cierta comprensión de su singularidad con respecto a otros hombres o colectividades. La identidad se forma a partir de elementos identificadores y diferenciadores. Entre estos elementos se encuentran las condiciones económicas, la historia, la lengua, la cultura, la geografía que caractericen al país, los hábitos alimentarios, la forma de vestir y los rasgos de carácter.

Cuando se expresa el término identidad nacional se hace referencia al espacio socio-psicológico de pertenencia, integrado por el conjunto dialéctico de rasgos, significaciones y representaciones que comparten los individuos de una nación y que permiten que se reconozcan conscientemente, con mayor o menor elaboración personal, como relacionados los unos con los otros, así como compararse —indicando semejanzas y diferencias— con otros grupos nacionales y culturales.

El proceso de formación del pueblo cubano se basa, fundamentalmente, en la fusión de las costumbres y patrones de comportamiento de nuestras raíces esenciales, españolas y africanas, que dieron origen al cubano, así como de los aborígenes, chinos y haitianos que también aportaron a ella. Dicho proceso incluye el vínculo emocional con el pasado, presente y futuro del país. Se nutre de un conjunto de ideales defendidos por los patriotas que se enfrentaron tanto al régimen colonial como a los desmanes de la república mediatizada, entre quienes se destacaron los integrantes de la Generación del Centenario, posteriormente los combatientes de Girón y, ahora, los actuales integrantes del pueblo cubano.

Una característica de la identidad nacional cubana —así lo demuestra la historia— es que siempre ha tenido una fuerte significación política, debido a su asociación en las distintas épocas con la ideología nacional liberadora. Este vínculo mantiene su vigencia en los años ➔



Martha O. Pérez Cortés



noventa en los que «las inquietudes y reflexiones acerca de la identidad nacional (... han ampliado el debate intelectual en torno a la Revolución Cubana».¹

A la vez que se manifiesta la identidad nacional se desarrolla la identidad juvenil. Su existencia es reconocida por el resto de las generaciones y autorreconocida por ellos a partir de diversos factores, entre los que se encuentran la actividad que desarrollan en esta etapa –estudio y/o inicios de la vida laboral–, las relaciones sociales que establecen, así como los códigos de comunicación y comportamiento que asumen, intereses, gustos y concepción del mundo.

Las jóvenes generaciones actuales crecieron en una etapa (1970-1985) en que primó la estabilidad de las relaciones sociales. Debido a los años de su nacimiento asumieron como memoria histórica, no como vivencias, lo relacionado con la lucha insurreccional, y entre sus condiciones de existencia se encontraron el acceso a la educación, salud y seguridad social. En medio de estas condiciones ocurrió su proceso de socialización.

A inicios de la década del noventa, todo el país, pero particularmente los jóvenes, se vieron inmersos en una situación no prevista, que condujo a la ruptura de su modo y nivel de vida, así como a modificaciones del mundo en el cual crecieron y se desarrollaron. Este cambio estuvo dado por una crisis económica que comenzó a inicios de la década de los 90 y que producto de la estrategia de supervivencia inicial y de desarrollo posterior asumida por el Estado, en estos momentos se observan signos de avances.

Cada nueva época produce su propia generación y cada nueva generación para enfrentar las nuevas si-

tuaciones que le plantea su época, tiene que crear nuevas soluciones.² De igual forma cada generación de jóvenes ha tenido sus particularidades en la manifestación de la identidad nacional.

Si con la Revolución de 1959 los cubanos cambiamos nuestra manera de ser –se produjeron cambios en cuanto a valores y normas de conducta en esferas como la familia, las relaciones de pareja, los roles entre sexos, etcétera–, el momento actual también está provocando cambios. La definición de lo cubano ha cambiado en dependencia de las transformaciones que experimenta la sociedad, aunque en la esencia siga igual. Es decir que la propia sociedad es la que provoca transformaciones en la identidad de los individuos.

Históricamente se ha afirmado que entre las cualidades del cubano se encuentran el desinterés, la hospitalidad, la liberalidad, el despilfarro, la prodigalidad, vivir al día, humor, ingenio, bravura si se nos maltrata, bondad si se nos trata bien, alegría, expresividad, vivacidad, excesiva gesticulación al hablar, facilidad para establecer relaciones interpersonales, solidaridad, imaginación, voluntariedad, astucia, disposición a la diversión, capacidad de improvisación, arrogancia y fuerte carácter nacional.

Los rasgos mencionados anteriormente pueden catalogarse como referidos a nuestras cualidades humanas y sociales; pero, además de ellas, en la identidad del cubano tienen cabida indicadores referidos a la confianza en nuestras capacidades generales e inteligencia.

La nueva situación económica ha engendrado una nueva situación social. En ella algunos individuos se manifiestan agresivos, irritados, ▶

¹ Cuba: *Cultura e Identidad Nacional*. Memoria del encuentro Cuba: Cultura e Identidad Nacional, La Habana, 23 y 24 de junio de 1995, Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)/Universidad de La Habana (UH), Ediciones Unión, La Habana, 1995, p. 99.

² María Isabel Domínguez García: “La sucesión generacional en Cuba: ruptura y continuidad”, en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, No. 29, La Habana, 1994, p.111.

pesimistas, individualistas. Todas estas cualidades son negativas y no han sido características de nuestra identidad en los últimos treinta años. Ante esta realidad, los jóvenes, como parte del conjunto poblacional, conceptualizan que «estamos» de esa forma, debido a la situación de crisis que vivimos actualmente. De esta manera marcan una diferencia con las positivas y perdurables características de nuestra identidad. Significa esto que una cosa es lo que «somos» y otra como «estamos».³

Un rasgo característico de nuestra identidad nacional y que se refleja en los jóvenes es el hecho de sentirse cubanos y no afro cubanos o hispanocubanos o chinocubanos. En el ámbito de conciencia social e individual se refleja esa integración y fusión en un producto resultado de esas raíces, pero se está consciente de que somos otra cosa y eso otro es lo que se defiende. Constituye la aceptación de la síntesis cultural producida en nuestro país. Todos se tienen por cubanos.

Los jóvenes coinciden en considerar que ser cubano es poseer determinados rasgos comunes que confluyen en patrones de conducta, en particularidades de carácter, en modos de hablar, andar y bailar. Pero están conscientes que eso no es todo, ser cubano es mucho más que eso, es también ser consecuentes con una historia de rebeldía que se remonta a años atrás.

En una investigación⁴ se obtuvo que los jóvenes expresaron que para ellos ser cubanos representa orgullo, prestigio, heroísmo y combatividad. Estos términos reflejan vínculos que van más allá de lo individual al referirse a la historia del pueblo, así como a rasgos de actitudes que lo han caracterizado, muestran la aceptación de la nacionalidad a la que pertenecen, reflejan un vínculo afectivo positivo con ella, así como satisfacción de ser cubanos.

El conjunto de tradiciones compartidas por el pueblo cubano sufrió modificaciones a partir de 1959. Unas fueron eliminadas⁵ —en algunos casos debido a la difícil situación económica que frenó su realización— y se incorporaron o modificaron otras.⁶ En el presente los jóvenes están recibiendo el impacto de algunas tradiciones que resultan nuevas para ellos,⁷ pero conocidas anteriormente por el resto de la población, porque se están rescatando también tradiciones locales, regionales y nacionales, ya sea porque se considera desacertada su eliminación a nivel macrosocial o porque desde el punto de vista económico reporta beneficios.

Un rasgo distintivo de los cubanos es la peculiaridad de sus relaciones sociales. En la actualidad, la motivación hacia las relaciones interpersonales en los jóvenes sigue siendo fuerte. Así se orientan, preferentemente, hacia la satisfacción y el bienestar de sus allegados, ya sean ➤

³ Carolina de la Torre: *¿Cómo somos los cubanos? Estudiantes de la ciudad de La Habana responden dibujando*, Facultad de Psicología, UH, 1994, p. 50.

⁴ Martha O. Pérez Cortés: *Estudio de percepción que tienen los jóvenes estudiantes universitarios y obreros acerca de la nación y la nacionalidad*, investigación del Centro de Estudios sobre la Juventud, 1998, 68 pp.

⁵ 6 de enero (Día de Reyes). Febrero-marzo (Paseos del Carnaval de La Habana. Sábados, desfile de comparsas y domingos desfile de carrozas y todo tipo de vehículo con adornos alegóricos). Marzo-abril, fechas móviles (Semana Santa). 2 de noviembre (Día de los Fieles Difuntos). 24 y 25 de diciembre (Noche Buena y Pascuas).

⁶ Celebración del 1º de enero con mayor connotación como aniversario del triunfo de la Revolución no como Año Nuevo. 16 de abril (Día del Miliciano). 3er. domingo de julio (Día de los Niños). 26 de julio (Aniversario del asalto al Cuartel Moncada, Santiago de Cuba). Agosto (Celebración de los carnavales preferentemente en el período vacacional de verano). 8 de octubre (Aniversario de la muerte de Ernesto Che Guevara). 28 de octubre ("Una flor para Camilo" como celebración del aniversario de la muerte de Camilo Cienfuegos). 2 de diciembre (Aniversario del desembarco del "Granma").

⁷ Febrero (Realización de los Carnavales de La Habana). 28 de enero (Marcha de las Antorchas en celebración del aniversario del natalicio de José Martí).

17 de diciembre (Peregrinación al santuario de San Lázaro en El Rincón, municipio de Stgo. de las Vegas). 4 de diciembre (Celebración de la festividad religiosa de Santa Bárbara).



familia de origen, familia creada, amigos o pareja.

En la estructura socioclasista y laboral del país se refleja que a la manera de ser de los jóvenes cubanos se incorporó la eliminación de las barreras de color de piel y de clase. Muestra de ello es la permanencia y aceptación en escuelas, centros de trabajo y lugares de recreación sin diferencias, así como el aumento de las uniones y matrimonios con integrantes de diferentes color de piel y origen social.

Los intentos institucionales realizados por la Revolución para eliminar el racismo –fenómeno de siglos de manifestación– hallan su más acabada expresión en las nuevas generaciones. Estas son más desprejuiciadas que sus progenitores, según resultados de investigaciones realizadas en el Centro de Antropología de la Academia de Ciencias.

A pesar de ello, aún persisten en la sociedad expresiones inadecuadas referidas a actitudes o comportamientos que denotan prejuicios raciales. Según resultados de investigación,⁸ se produce algo curioso: donde más se observa el fenómeno del prejuicio racial es en la relación de noviazgo o matrimonio, no en las relaciones sexuales, que es otra cosa. No obstante la persistencia de estos prejuicios, la convivencia en el país de individuos de diferentes color de piel no es un factor que atente contra la unidad nacional.

Otra de las características de la identidad nacional es la perspectiva temporal que manifiestan los individuos, es decir, cómo se proyectan, planifican o piensan su futuro. Sabido es que existen sociedades en las que los individuos deciden con antelación lo que desean hacer en cada momento de su vida y llegan al punto de no aceptar nin-

gún escollo que entorpezca la planificación de sus días. Asociado al impacto de la situación económico-social que atraviesa el país y al sentimiento de incertidumbre que ella genera, los jóvenes tienden a la inmediatez, a no elaborar planes, ni proyectos futuros.⁹

Los contenidos y manifestaciones de la espiritualidad son aspectos a tener en cuenta en el análisis de la identidad. Algunos jóvenes están volcados hacia cuestiones cotidianas –vinculadas a la subsistencia– en detrimento de la superación y el crecimiento personal.¹⁰

También se da un fenómeno preocupante en ciertos aspectos y segmentos de la población: la **ética del tener** pugna por ganarle la partida en nuestros días a la **ética del ser**. Esta última es la que ha dictado el patrón de conducta del pueblo cubano durante más de treinta años.

Relacionado con la expresión de la espiritualidad, desde hace unos años se percibe en los jóvenes una tendencia –condicionada por la economía– que muestra una variación en la representación que posee el joven de la importancia del estudio en su vida futura. Este cambio se justifica por la posibilidad de obtener ganancias elevadas, en poco tiempo y sin necesidad de esfuerzo intelectual, que permita satisfacer sus necesidades materiales. Contando para ello con el conocimiento de cualquier oficio o realizando alguno que no requiera de suficiente preparación. Este hecho atenta contra la preparación y el desarrollo espiritual de las jóvenes generaciones.

Cuando se habla de lo cubano también hay que considerar lo **religioso**. En la conformación de la conciencia religiosa, en Cuba, intervinieron fundamentalmente elementos ➤

⁸Pedro Juan Gutiérrez: "Diferentes pero iguales", en *Bohemia*, 17 de enero de 1997, p. 9.

⁹Susset González Ortega: "Identidad nacional e identidad de género: sugerente asociación", en *Revista Sexología y Sociedad*, La Habana, diciembre de 1995, p. 7.

¹⁰Ídem

aportados por el catolicismo, expresiones de origen africano, por el espiritismo en sus vertientes sincretizadas y por lo aborigen.

Los jóvenes cubanos actuales se formaron en una sociedad donde la Iglesia fue siempre considerada como algo negativo, lo que provocaba el rechazo hacia aquellos que practicaran alguna de sus expresiones y como consecuencia de ello algunos individuos ocultaron sus creencias. Por otro lado, se favorecía la educación científico-materialista y el ateísmo. Este comportamiento tiene sus causas históricas, entre ellas, fundamentalmente, la oposición abierta de algunas jerarquías cristianas al proceso revolucionario a inicios de la década del 60.

Las épocas de crisis condicionan el aumento del apego a las manifestaciones religiosas. Respondiendo a un proceso psicológico, motivado por las condiciones socioeconómicas, los individuos buscan elementos espirituales a los que apegarse para compensar sus carencias. Actualmente, como consecuencia de la revalorización del papel de la religión en la sociedad, los individuos buscan protección, seguridad, esperanza y consuelo. Ha aumentado el número de practicantes jóvenes y existe un acercamiento de estos a las distintas Iglesias y a los templos donde se realizan actividades religiosas, ya sea como creyente o con intereses cognoscitivos y/o materiales. Se ha eliminado el estigma que se le había atribuido a este fenómeno, prevalece el respeto a los individuos que practican alguna religión. Esto influye en la reproducción de las tradiciones asociadas a esos cultos.

Los jóvenes apelan en su mayoría a las formas religiosas existentes que más se vinculan a lo cotidiano, las que les reportan un sentido utilitario. De ahí que sea mayoritariamente asistemática. La representación social de esta característica de refleja en la expresión: “Fulano se acuer-

da de Santa Bárbara cuando truenan”, o para aquellos que se vinculan a la Iglesia Católica: “Yo soy católico a mi manera”. *

Entre las jóvenes generaciones se ha generalizado lo vulgar y no lo popular

La **lengua** es uno de los matices identificadores de las personas, de los pueblos. Las formas del habla como la acentuación, velocidad, rítmica y otras, marcan un sentido de identidad y de procedencia.

El habla de los jóvenes cambia y se renueva constantemente. Así contribuye junto a otros aspectos a su afianzamiento como grupo frente a los adultos.

Según el lingüista cubano Carlos Paz, algunas veces se advierte en el habla de los jóvenes términos y giros que contrastan fuertemente con su actitud ante la vida, debido al uso indiscriminado de palabras y frases vulgares, consideradas por muchos como propias de grupos o individuos marginales.

Sergio Valdés Bernal también se ha referido a este fenómeno y manifiesta que en los últimos años comenzó a percibirse con mayor nitidez un proceso de vulgarización. Se ha generalizado entre las jóvenes generaciones lo vulgar y no lo popular.

Las manifestaciones lingüísticas – entonación, timbre, pronunciación, elección del vocabulario y de los tipos de construcciones morfosintácticas– son controladas por el grupo y su transgresión, al esmerarse en pronunciar las eses que normalmente se omiten en nuestro español, o utilizando palabras del lenguaje literario o muy selecto, pueden ser castigados con el rechazo y la burla. Esto sucede fundamen- ➔





talmente entre los jóvenes de la enseñanza media y media superior en la que es más fuerte la influencia del grupo de pertenencia. Es decir, el grupo ejerce gran influencia en el uso que hacen del lenguaje.

Las circunstancias mencionadas no impiden que los jóvenes se reconozcan como unidos a un país que tiene determinadas normas al hablar.

En tal sentido se pudo constatar empíricamente que la forma de utilizar el español fue reconocida por los jóvenes como algo que nos distingue, por lo tanto, ellos se sienten unidos al grupo de personas que comparten determinada norma para usarlo. De manera general, perciben que este elemento nos une como nación, con independencia de las particularidades que existen en su uso en diferentes regiones o zonas del país.

Ahora se encuentran en un proceso de asimilación y/o rechazo de nuevos vocablos cuyo uso no era considerado propio de nuestra identidad más reciente.¹¹ Los vocablos son: **señor, señora, alcalde, gerente**. Los mismos dan formas de expresión a los cambios ocurridos en la esfera económica, con la creación de las empresas mixtas, corporaciones, etc. pues se insertan en la sociedad gran cantidad de personal extranjero que comienza a recibir otra denominación. También influyó en ello la ampliación de los contactos con el resto del mundo.

Otro de los elementos conformadores de la identidad es la **cultura**, a través de sus manifestaciones artísticas y literarias. La cultura artística es una fuente activa de movilización juvenil. Entre las diversas manifestaciones, la música –pensar en el son o la salsa– es la que ha gozado de una renovada aceptación y promoción. Así, muchos jóvenes responden a la convocatoria a nu-

merosas actividades, a partir de la presencia de cultivadores de este género.

En general, la cultura cubana en la que se incorporan como ejecutores cada día mayor número de jóvenes ha alcanzado gran reafirmación en sus características tanto en el ámbito nacional como internacional.

La identidad nacional de los jóvenes cubanos está marcada por la presencia del **componente erótico** en la interrelación entre mujeres y hombres. Así cada sexo muestra intencionalidad de seducción o conquista del sexo opuesto. Expresión de lo anterior son las formas de bailar y andar. *

Elas son coquetas,
presumidas y
salsosas
con los hombres

El análisis de la percepción de los elementos constitutivos de la Identidad arroja resultados semejante en los individuos de ambos sexos. A pesar de ello, desde el punto de vista de género se aprecian diferencias entre muchachas y muchachos en cuanto a su modo de ser y autopercebirse como pertenecientes a la nacionalidad cubana. *

Ellos son
piropeadores,
pícaros y fogosos
con las mujeres;
pero... ¡machistas!

Según resultados de investigación,¹² las jóvenes son coquetas, presumidas y salsosas con los hombres. Los jóvenes, por su parte, son piropeadores, pícaros y fogosos con las mujeres, tienen un elevado concepto de la hombría y manifiestan comportamientos de machismo. ▶

¹¹ Ello está asociado a elementos políticos.

¹² Susset González Ortega: "Identidad nacional e identidad de género: sugerente asociación", en revista *Sexología y sociedad*, Centro Nacional de Educación Sexual, diciembre de 1995, La Habana,

Este último rasgo tiene sus matices para los hombres menores de treinta años, ya que están más preparados que sus progenitores para compartir las labores del hogar y cada día son más los que realizan estas actividades preservadas históricamente a las mujeres. Estos aspectos conforman la masculinidad histórica y socialmente construida e incorporada individualmente.

Tal vez esta sea el área en la que el modelo que define los rasgos identitarios regule más la conducta de los jóvenes. Así las características que definen al hombre cubano funcionan también como estereotipo para reforzar determinadas actitudes y como “camisa de fuerza” para aquellos que no las asuman.

Además de las características mencionadas, a la conciencia social de los jóvenes se han incorporado representaciones como el latinoamericanismo y el internacionalismo. Unido a la formación de autoconciencia nacional, se ha desarrollado la autoconciencia de pertenencia a una totalidad, latinoamericana y universal.

La diferencia con “el otro” que proporciona la identidad nacional supone la tolerancia por parte de los jóvenes hacia sus rasgos identitarios. Es decir que aceptan la existencia de otras expresiones del hombre¹³ como mismo se pretende que se acepte la propia.

Resulta necesario considerar cuáles son los impactos que sobre la identidad ejerce el fenómeno turístico que se desarrolla aceleradamente en el país. Sobre esta industria ha recaído la esperanza de superar los efectos del Período Especial. Por ello esta empresa provoca la afluencia de gran número de turistas al país. De ahí que toda la infraestructura que lo sostiene va dirigido “al otro” y limita el acceso de los indi-

viduos que integran el grupo nacional, entre ellos, los jóvenes. Esta realidad condiciona la existencia de contradicciones en los sujetos a las que se le ha dado por solución la divulgación de la política estatal al respecto y la posibilidad de acceder a ellos por medio de la estimulación.

Vinculada a la afluencia de extranjeros a nuestro país, ya sea como turistas, como hombres de negocio o para actividades de corte profesional, también se expresa la orientación social del joven cubano. Ante ellos manifiestan interés y facilidad para intercambiar como reflejo de desinhibición, sociabilidad y comunicabilidad para con otros sujetos sociales, independientemente de su nacionalidad.

Como consecuencia de la situación creada para algunos jóvenes de la Cuba de los noventa, la aspiración es ser de otra nacionalidad, y ante la imposibilidad de realizarlo, optan por establecer un vínculo matrimonial con un extranjero(a) como vía para satisfacer sus necesidades materiales. Ello es reflejo de búsqueda de alternativas al desajuste y las posibilidades reales de satisfacer dichas necesidades. Al mismo tiempo, es un indicador de cambio en la autoestima del cubano, debido a las propias condiciones especiales que estamos viviendo en la que ser cubano implica ciertas limitaciones materiales de las que carecen los individuos de otras nacionalidades en nuestro país.

La identidad es un proceso contradictorio. Hoy en el contexto cubano tiene su expresión en que el antimperialismo –lucha contra los Estados Unidos– es el rasgo más agudo de nuestra identidad nacional, es el gobierno que se odia; pero al mismo tiempo el estilo de vida (*american way of life*) que vende este país –específicamente sus patrones de consumo–, es el mode- ➤

¹³ Términos expresados por Leopoldo Zea para referirse al enfrentamiento entre latinoamericanismo o indoamericanismo y sajonismo.



lo que tienden a imitar algunos ciudadanos, fundamentalmente jóvenes, que idealizan la sociedad norteamericana. Este fenómeno, entre otras razones, justifica el proceso de emigración hacia ese país. Sin embargo, el fuerte sentimiento antimperialista es un rasgo característico de nuestra identidad; en la actual generación joven también está presente.

En este momento, dadas todas esas condiciones históricas concretas en que está viviendo el pueblo de Cuba, la identidad sufre una impresión de ajuste. En los cuestionamientos de la identidad que se están dando, la relación con “el otro”, ya sea latinoamericano, europeo o norteamericano, también varía.

La década de los noventa trajo aparejada la presencia en el país de un mayor número de individuos pertenecientes a otras nacionalidades, de ahí que el intercambio de los jóvenes con “estos otros” se hizo más constante y cercano. Esto propició que establecieran semejanzas y diferencias de nuestros rasgos identitarios con los de los que representaban la otredad, así la representación de estos rasgos se hizo más consciente, lo cual se vincula a un contexto en el que cambió —o está cambiando— en la población el criterio para evaluar la relación con «el otro», ya sea extranjero o cubano residente en el extranjero.

El aspecto cognitivo que forma parte de la identidad nacional ha sido potenciado fuertemente en la presente década. En ello la Unión de Jóvenes Comunistas ha dedicado grandes esfuerzos para acercar a los jóvenes con la historia.¹⁴ Como consecuencia, estos sujetos de identidad tienen un amplio conocimiento de aquellos elementos que mantienen la historia grupal en

los que se reflejan concepciones de la vida, definiciones de cómo es nuestro grupo nacional, las virtudes que lo adornan, así como los éxitos y sufrimientos compartidos.

El aspecto afectivo de la identidad en los jóvenes sigue teniendo muestras de expresión, ante todo aquello que signifique una amenaza para el pueblo cubano. Estas manifestaciones han tenido una constante presencia en esta década como la Ley Torricelli, las provocaciones del 24 de febrero de 1996 y la Ley Helms-Burton, por ejemplo.

También se ha puesto a prueba al poder comparar con individuos de otras nacionalidades, ya bien sea en nuestro territorio o en el extranjero, aquellos rasgos que nos definen como cubanos. Además se manifiesta en la admiración por los componentes naturales del país.

El aspecto conductual de la identidad es el que ha presentado mayor modificación. La nueva situación ha potenciado más la búsqueda de soluciones individuales a los problemas en contraposición a las colectivas. Ello ha provocado la aparición, junto a modelos tradicionales, de otros comportamientos que tratan de satisfacer el sentido de la vida de muchos jóvenes. Pero al mismo tiempo, estos nuevos comportamientos no siempre se corresponden con las aspiraciones propuestas por la identidad nacional para los individuos.

Hemos dado una valoración general acerca de cómo los jóvenes reflejan en las distintas actividades de la vida cotidiana los rasgos del ser nacional cubano. Aunque no solo ello conforma la Identidad. También hay que considerar “las aspiraciones que nos formulamos, que también nos distinguen”.¹⁵ Así en los jóve- ➤

¹⁴ Muestra de ello son las distintas campañas que se han realizado para celebrar y/o rememorar fechas históricas. Estas son: “Cuba Va” (1990), “Un invierno por encima” (diciembre de 1991), “Sí por Cuba” (1992), “Con Cuba” (1993), “Con todos y para el bien de todos” (1994), Expediciones TUXCO 36, 37, 38, 40, “Somos una antorcha encendida” (1997 por el 144º aniversario del natalicio de José Martí).

¹⁵ José Luis Balcárcel: “Dinámica de la identidad”, en Colectivo de Autores: *Problemas 4. Identidad Cultural Latinoamericana. Enfoques filosófico-literarios*, Ed. Academia, La Habana, 1994, p. 92.

nes está presente la confianza en el mejoramiento de la coyuntura económica actual.

Reiteramos que las relaciones sociales predominantes en la sociedad condicionan las particularidades de los elementos componentes de la identidad nacional de la población. De ahí que debemos estar muy alertas ante los cambios que se producen en la Cuba actual, pues los individuos que se inserten a la juventud lo harán portando las normas y valores que predominen en el momento de su inserción –tiempo de su socialización–. En nuestro contexto es imprescindible preservar determinados rasgos esenciales de la identidad nacional –dígase anticolonialismo, patriotismo e internacionalismo– decisivos para el mantenimiento de la Nación.

A partir de los elementos expuestos, se puede afirmar que los jóvenes cubanos de hoy son portadores de una identidad nacional que mantiene la esencia del ser del cubano y que, por tanto, expresa la continuidad de aquellos rasgos que nos distinguen como pueblo en el mundo.

Sus representaciones de los distintos elementos constitutivos de la identidad nacional reflejan que la tienen bien delineada y en ellos aflora, consciente o inconscientemente, la intención de defenderla.

Las nuevas categorías que se suman a la identidad de los jóvenes concretan el pensamiento cotidiano, son reflejo de los cambios sociales y reafirman su dinamismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Barcárcel, José Luis: "Dinámica de la identidad", en Colectivo de Autores: *Problemas 4. Identidad cultural latinoamericana. Enfoques filosófico literarios*, Ed. Academia, La Habana, 1994, p. 92.
- Bolívar, Natalia, Consuelo Martín, Graciela Pogolotti, et al.: "Nación e Identidad", en revista *Temas*, no. 1, enero-marzo de 1995, pp. 95-111.
- Colectivo de autores: *Problemas 4. Identidad cultural latinoamericana. Enfoques filosófico-literarios*. Ed. Academia, La Habana, 1994.
- Cristóbal, Armando: "Precisiones sobre nación e identidad", en revista *Temas*, abril-junio de 1995, pp.103-110.
- Figueras, Francisco: *Cuba y su evolución colonial*, Ed. CENIT, S.A, La Habana, 1907.
- García, M. y Cristina Baeza: *Modelo teórico para la identidad cultural*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello", Ed. José Martí, La Habana, 1996.
- González Ortega, Susset: "Identidad nacional e identidad de género: sugerente asociación", en revista *Sexología y sociedad*, Centro Nacional de Educación Sexual, La Habana, diciembre de 1995.
- Gurrutxaga, Ander: "La búsqueda del extraño", en *Escritos de Teoría Sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992.
- Hart Dávalos, Armando: *Ciencia y conciencia en Identidad Nacional y socialismo en Cuba*, De la Cultura Ediciones, La Habana, 1990.
- Paz, Carlos: *Lenguaje y juventud*, ponencia presentada en la VII Reunión de Investigadores de la Juventud, La Habana, 24-25 de febrero de 1994.
- Pino Freyre, Romelia: *Una caracterización de la actitud ante el socialismo y el liderazgo histórico de la Revolución, a través de la percepción de los jóvenes trabajadores*, informe de investigación, abril de 1994.
- Ramírez Calzadilla, Jorge: "Religión y cultura: las investigaciones sociorreligiosas", en revista *Temas*, enero-marzo de 1995, pp. 55-68.
- Rodríguez, Pedro Pablo: "En el fiel de América", en revista *Revolución y Cultura*, La Habana, mayo-junio 1995, pp. 5-9.
- Torres, Carolina de la: "Conciencia de mismidad: identidad y cultura cubana", en revista *Temas*, abril-junio de 1995, pp. 111-115.
- Torres-Cuevas, Eduardo: "Patria, pueblo y revolución: Conceptos bases para la historia y la cultura en Cuba", en *Nuestra Común Historia. Poblamiento y nacionalidad*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- Tortosa, José M.: "La cuestión de la identidad en las ciencias sociales Contemporáneas", en *Escritos de teoría sociológica en Homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga*, Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992.
- Ubieta Gómez, Enrique: *Ensayos de identidad*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1993.
- Valdés Bernal, Sergio: *Inmigración y lengua nacional*; Ed. Academia, La Habana, 1994.
- Zamora Fernández, Rolando: *Notas para un Estudio de la Identidad Cultural Cubana* (Borrador para el debate), Centro de Investigación de la Cultura Cubana "Juan Marinello", [La Habana, 1994].

Summary

THE NATIONAL IDENTITY IN THE CUBAN YOUTHS

The situation regarding the national identity varies of a region to other and of a nation to other, according to the past and the present that characterize them. The treatment of this topic is carried out from the most diverse optics, that is to say, from the ideological and cultural political point of view, as well as the diverse focuses of the disciplines that conform the Social Sciences.

In the last years, it has multiplied the literary scientific production in the different confines of the world and with certain emphasis in the Latin America. The own youths have recovered their identity in the different festivals and international encounters made in the final stage of the XX century. This search is made by small groups, sometimes in restricted areas, for example the environmentalist, the feminine self-help groups, the cultural communities as well as their behavior ways, the sport, clothes, the language and others. Cuba also tries to reaffirm its cultural presence, its identity, as decisive path to guarantee its future. In our context the identify can become a revolutionary element to reaffirm our sovereignty, the national cohesion and the development.

En Cuba se ha trabajado mucho en los últimos años sobre la educación sexual ; aunque algunos aspectos han sido poco tratados, tal es el caso de la homosexualidad, sobre la que existe una información imprecisa y a veces distorsionada, y aún están por comprobarse las causas que la originan. La ciencia, hasta el momento, no tiene argumentos concluyentes para explicar la conducta homosexual –tampoco la heterosexual–. Sin embargo, sí ha quedado esclarecido científicamente que la homosexualidad no constituye una enfermedad, ni una degeneración psíquica; no es consecuencia de la falta de figura paterna ni tampoco se asocia a un episodio de seducción al que ha sido sometido el individuo en una edad temprana.

El Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) se propuso una investigación con el objetivo de identificar las opiniones de los jóvenes respecto a personas homosexuales y las vías de información por las que conocían el tema. Los resultados de esta encuesta son analizados en este artículo con las respuestas a preguntas acerca de la valoración que tienen sobre los(las) homosexuales, la actitud que los encuestados asumen ante la temática en cuestión, su grado de tolerancia o rechazo, etcétera.

JÓVENES CUBANOS Y HOMOSEXUALIDAD

¿ACEPTACIÓN O RECHAZO?



Josefina Alfonso Hernández

En Cuba se ha trabajado mucho sobre la educación sexual en los últimos años. A los jóvenes se han dirigido múltiples conferencias, programas televisivos y radiales, y dentro del sistema nacional de educación hay asignaturas que incluyen este tema. Se ha logrado un cambio y enriquecimiento en las concepciones acerca de la sexualidad; sin embargo, algunos aspectos han sido poco tratados, tal es el caso de la homosexualidad, sobre la que existe una información imprecisa y a veces distorsionada, incluso en el mundo de las ciencias sociales.

La homosexualidad u orientación sexual del individuo hacia otra persona de su propio sexo, ha sido estudiada en diferentes países y por diferentes disciplinas; pero las causas que la originan están aún por comprobar y se plantean diferentes hipótesis. Entre las que enfatizan la influencia social se encuentran las que plantean:

- una reducción del individuo a una tabla rasa en la que todo el comportamiento debe inscribirse en ella;

- que la persona es dependiente de una madre sobreprotectora y con un padre débil o ausente; y
- la orientación de las primeras relaciones sexuales como determinantes de la conducta sexual posterior.

Estas posiciones no resisten una crítica seria, pues abundan los casos de personas que se ubican en alguna de ellas y mantienen el interés por el sexo opuesto. La ciencia hasta el momento, no tiene argumentos concluyentes para explicar la conducta homosexual –tampoco la heterosexual.

Más consistentes resultan las informaciones acerca de lo que ya se sabe que no es. Ha quedado esclarecido científicamente que **la homosexualidad no constituye una enfermedad, ni una degeneración psíquica, no es consecuencia de la falta de figura paterna ni tampoco se asocia a un episodio de seducción al que ha sido sometido el individuo en una edad temprana.**

La fundamentación más rigurosa la tienen los enfoques que centran su ▶

atención en los aspectos biológicos. Los resultados de estudios realizados veinte años atrás, concluyeron que las diferencias estructurales más conocidas en el cerebro del varón y el de la mujer se refieren al número y emplazamientos de ciertos tipos de conexiones y transmisiones de las células nerviosas en el hipotálamo. Estos cambios ocurren en la etapa prenatal cuando la acción de andrógenos dará lugar a una formación cerebral masculina y la carencia de estas hormonas determinará la configuración cerebral de la mujer. Esta composición hormonal establece, desde antes del nacimiento, el funcionamiento del hipotálamo y la hipófisis durante y después de la pubertad. Así se explica el comportamiento de las personas a partir de los efectos hormonales sobre el cerebro en la fase prenatal.¹

Considero que aunque el individuo asuma su inclinación no puede decirse que sea responsable de la condición de homosexual, pues todo lo que ha influido en su persona le ha llegado inconscientemente. Este criterio parece tener su aval en resultados más recientes, después que un equipo de investigación, dirigido por Dean Hamer en el Instituto Nacional del Cáncer en Estados Unidos, confirmó la mayor evidencia de que “la orientación sexual tiene un componente genético”.² Se logró identificar en el cromosoma X heredado de la madre, la región **Xq₂₈**, que parece predisponer hacia la homosexualidad masculina, ya que el mismo se encontró en el 64% de los homosexuales estudiados.

Aunque falta precisar el gen específico de la homosexualidad y lograrlo puede llevar años, parece que la ciencia se acerca a un punto más certero entre todas estas controversias.

En cuanto a la magnitud de esa forma de orientación sexual dentro de la población, un estudio realizado en EE.UU., refiere que, de la muestra estudiada, alrededor del 4% de la población masculina y un 2 % para el caso de las mujeres tiene un comportamiento exclusivamente homosexual. Es decir que no asumen en ningún caso una relación heterosexual.³

Si aceptamos que la homosexualidad tiene una influencia genética, podríamos suponer que puede presentarse de igual forma en diferentes países. Al aplicar los porcentajes mencionados para estimar la cantidad de homosexuales de ambos sexos en nuestro país esta podría alcanzar la cifra de 331 000 personas, aproximadamente.⁴

No obstante, la mayoría de las personas son heterosexuales, y existe una actitud de rechazo hacia quien se diferencia de la norma de comportamiento más común lo cual se manifiesta de múltiples formas e intensidad desigual. A este rechazo se le denomina **homofobia** y lo acompaña el temor al “contagio”, a la “proliferación”, así como al recelo de que lo juzguen de igual tendencia sexual.

El prejuicio es una actitud –predisposición a actuar– que se presenta sobre todo en la relación grupal y que está implicado con la ideología y el sistema de valores que rigen en una determinada sociedad; su base, por tanto, estará en las características sociales que determinan la formación social, su función es establecer “normas de distancia social” con el fin de separar a las personas unas de otras en función de sus características –raza, clase social, sexo, religión, etcétera–. Cuando hablamos de prejuicio, lo definimos como una actitud hostil hacia una persona por pertenecer a un gru- ➤

¹ W. Master; V. Johnson: *La sexualidad humana*, Editorial Científico Técnica, La Habana, 1988, p. 219.

² S. Le Vay; D. Hamer: *Bases biológicas de la homosexualidad masculina*, Investigación y Ciencia, 1994.

³ Kinsey, citado en W. Master: Ob. cit., p. 457.

⁴ Población de Cuba (en miles): 11 038,6 habitantes; varones: 5 542,2; hembras: 5 496,4 (Fuente: *Indicadores sociales y demográficos de Cuba*. Oficina Nacional de Estadísticas, La Habana, 1996.



po y solo por formar parte de él, se presupone que posee las cualidades objetables al mismo.

El prejuicio es un problema fundamental cuando al convertirse en norma social, adquiere gran influencia en la conducta de las personas. Se puede manifestar de forma abierta o explícita, pero muchas veces se manifiesta de manera so-lapada, adopta disfraces, se enmas-cara.

Tal actitud tiene diversas causas, las cuales influyen en la formación de creencias en las personas. Surgen con la historia de los pueblos, las características culturales de la socie-dad y también debido a situaciones más psicológicas, como frustracio-nes, personalidades patológicas, entre otras.

Para el cambio en estas creencias –base de la modificación de las actitudes– las ciencias sociales han logrado avan-ces significativos al aumentar la in-formación y promover el proceso de contradicciones y reflexiones. Ello cambia de forma gradual el estilo de acercamiento a las personas contribuyendo a que se apropien de sus características de una forma más real y objetiva.

Los jóvenes no están exentos de este temor ni de prejuicios hacia los homosexuales, y esa actitud limita las posibilidades de brindar una ayuda sana y solidaria, pues restrin-ge a una parte de nuestra socie-dad, por minoritaria que ella sea, en la ayuda o participación activa en diferentes tareas en las que ya se ve enfrascado todo nuestro país. La sociedad cubana tiene entre sus principales propósitos el logro de una mayor justicia y respeto para sus miembros dentro de los principios de la Revolución y el humanismo. Por tanto, no es lógico que limitemos algunas personas por su orien-tación sexual, en lugar de valorar sus cualidades y conductas como

ciudadanos para considerarles en igualdad con los demás miembros de la sociedad.

Hacemos referencia a esto porque aun cuando a nivel legal y oficial no existe ningún tipo de discriminación en cuanto a la orientación sexual, sí se manifiesta en el nivel subjetivo como veremos en este trabajo.

Para un acercamiento al proble-ma, el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) se propuso una investigación con el objetivo de identificar las opiniones respecto a personas homosexuales y las vías de información por las que cono-cían acerca de ésta temática.⁵

Con las opiniones de 376 jóvenes, de las provincias de Ciudad de La Habana, Villa Clara y Holguín, la muestra, representativa, brindó, resultados generalizables para la población juvenil en su totalidad atendiendo al sexo y las categorías de estudiantes y trabajadores.

La información se obtuvo median-te un cuestionario –con un pilota-je previo y el ajuste mediante crite-rios de expertos– y una técnica proyectiva. Se indagó sobre las vías de información, las valoraciones que hacen de estas personas como parejas o individuos así como las posiciones de aceptación o rechazo que asumen hacia las mismas, a través de preguntas y jerarqui-zación, selección múltiple y diferen-cial semántico.

Este diagnóstico contribuiría a rea-lizar una labor de orientación, para ir modificando gradualmente aquellas posiciones rígidas o poco científicas que dificultan el empeño de unir a nuestros jóvenes y elevar cada vez más el respeto y el dere-cho de todos y de cada ciudadano. Al indagar sobre la información que poseían acerca del tema homo-sexualidad, la quinta parte de los encuestados expresaron no cono- ▶▶

⁵ Josefina Alfonso: *La homosexualidad. Algunas consideraciones de la opinión de jóvenes cubanos en una muestra de tres provincias*, CESJ, La Habana, 1995.

cer lo necesario, con un valor más significativo entre los muchachos en comparación con las respuestas de las muchachas.

Tengamos en consideración que el tema fue tabú durante muchos años y solo recientemente en los medios de difusión se ha abordado el asunto de forma humana y tolerante, en lugar de la burla o censura con la cual se acostumbra a tratar estas situaciones.

Las vías por las que habían obtenido elementos de referencia sobre la temática fueron diversas. Encontramos cierta homogeneidad en las respuestas analizadas según sexo y provincias.

La mayor fuente de información son los amigos, le siguen el cine, la televisión y las revistas. En un nivel inferior están los libros o folletos científicos, la familia y los refranes, ambos con idéntica selección. Después les siguen los vecinos, conocidos del barrio y la radio, a continuación los profesores y en el último lugar quedaron las personas homosexuales y las vivencias de los propios jóvenes.

Debemos reflexionar sobre la necesidad de potenciar el papel educativo de la familia y los profesores en cuanto a los aspectos relacionados con la sexualidad en general. Ambos grupos deben ser orientados al respecto para que puedan desempeñar un papel activo, que supere a los amigos y a los medios de divulgación. Es necesario que los familiares y profesores sepan ganarse la confianza para que el(la) joven sea capaz de preguntarles, pero también deben tener elementos científicos y desprejuiciados para orientar debidamente. Es decir, que no impongan un sello de prejuicio, sino que le permitan tomar con libertad una posición al respecto.

Al indagar cómo evalúan a los homosexuales, los criterios se comparan para expresar si son personas

enfermas o no. Hay una tendencia a considerar que son responsables de su orientación sexual y a entender que son “algo normal, parte de la sociedad” aún cuando lo consideren como desagradable. Se encontró una predisposición negativa algo mayor en la provincia de Holguín.

¿Cómo valoran las cualidades de los homosexuales?

Mostraron una ligera tendencia en sentido favorable. La evaluación puso de manifiesto cualidades positivas como *sensible, cumplidor, disciplinado y cooperador*, y algunas negativas como *insignificante, superficial y pervertido*.

Encontramos diferencias significativas entre muchachos y muchachas en 10 de las 18 escalas presentadas. Se expresa en una tendencia sostenida por los varones a considerar a estas personas definidas como: *inútil, malos, insignificantes, indisciplinados, derrochadores, improductivos, despreocupados, insensibles, dañinos*.

¿Cómo valoran la homosexualidad en relación con otras situaciones rechazadas socialmente?

Es importante constatar de la jerarquía de valores que establecen los jóvenes entre diferentes comportamientos negativos. Se les presentó un conjunto de aspectos generales dentro de los que estaba la homosexualidad y debían ordenar a partir de lo que más rechazan hasta lo menos.

La situación que provoca más rechazo en estos encuestados es *el abandono a los hijos*; en segundo lugar, *la droga*; a continuación *el suicidio, el delito y la homosexualidad*. Como se ve, este último se encuentra entre los cinco más rechazados. Continuaba en orden descendente la orden que le siguió fue: *traición al compañero, la prostitución, el alcoholismo, la infidelidad y el divorcio*. ➤

Las diferencias en las respuestas según el sexo se aprecian en la mayor tolerancia de las muchachas respecto a la homosexualidad y menor anuencia hacia la infidelidad, al contrario de los varones. Consideramos que las divergencias se deben a los mensajes machistas recibidos por los varones durante su educación y que van reforzando ciertos valores de criterios a partir del género.

Esto nos hace reflexionar sobre el prejuicio tan fuerte que existe con respecto al tema estudiado, que le otorgan una connotación negativa superior en comparación con la traición al compañero, cuando se quebranta la fidelidad o la lealtad debida y, por otra parte, le asignan a esta orientación sexual mayor repulsa que a la prostitución, a la venta del cuerpo como una mercancía.

Es decir, ¿valores universales de la condición humana son menos importantes que los asociados a patrones sexistas?.

A nuestro juicio tales posiciones no tienen argumentos de peso y solo reproducen criterios superficiales y rígidos de las llamadas "valoraciones morales tradicionales" que reflejan la existencia de mitos y tabúes en torno a la sexualidad. No son consecuentes con los valores que nuestra sociedad ha tratado de inculcar a sus miembros, entre otros, la solidaridad, el humanismo, la amistad y en especial la actitud de evolución abierta al cambio, al debate, en fin, una actitud revolucionaria.

¿Qué posición asumen los jóvenes ante la homosexualidad?

Se recogieron criterios acerca de la posibilidad de reconocimiento legal de las parejas homosexuales. Ante esta posibilidad mostraron una ligera repulsa a aceptarlas como "algo que no dañaría a nadie", que propiciaría su mejor incorporación a la sociedad y, de hecho, sería un

paso a la civilización. También opinan, sin embargo, que sería quizás un motivo para que se incrementaran dichas parejas.

Se indagó hasta ese extremo del reconocimiento legal, para poder conocer esos criterios, aunque en estos momentos nuestra sociedad no se encuentra en ese nivel de debate. Por ahora la aceptación fundamental estaría encaminada a respetar el derecho de elegir su pareja de acuerdo con su propia orientación y no con los criterios del resto de la población, e igualmente a respetar expresiones públicas de consideración, ternura y amor entre estas personas que en la actualidad se ven obligadas a reprimir por temor a la fuerte crítica social.

¿Qué opinan de la tolerancia con estas parejas?

Los criterios de compatibilidad a veces se contradicen, con una valoración favorable estiman que la tolerancia es imprescindible como parte de las relaciones humanas. Las tres quintas partes de los encuestados plantea que solo la merecen si mantienen una conducta discreta y casi llega a la mitad los que expresan que les resulta insostenible o piensan que no se debe permitir pues ello constituye un error.

Cuando se habla de conducta discreta se piensa en el homosexual que oculta lo más posible su condición, entonces se muestra preferencia por el que tiene una doble vida, capaz de engañar a quienes lo rodean, pero cumple con nuestros patrones de sexualidad. Se muestra mal a aquel que se enfrenta a la incomprensión, la cual transita desde la familia, por el trabajo hasta la sociedad en general, a pesar de ser consecuente y honesto(a) con sus sentimientos.

¿Qué distancia social establecen para la aceptación del homosexual?

En general se establecieron tres niveles diferentes:

- Hay una clara aceptación para el ciudadano, vecino y compañero de organización.
- Una aceptación intermedia si el vínculo es familiar
- Un rechazo evidente para compartir los mismos espacios de convivencia.

Esta postura prejuiciada se hizo más evidente en el caso de los varones y de los encuestados de la provincia de Holguín.

¿Cómo aceptan los jóvenes la presencia de los homosexuales en los distintos puestos de trabajo?

Una de las manifestaciones del prejuicio es la discriminación a las personas cuando aspiran a desempeñar determinados puestos de trabajo. De forma subjetiva se concluye que “no tiene los requerimientos para esa ocupación”. En nuestro estudio se presentaron 30 categorías ocupacionales que recorrían las diferentes áreas como la enseñanza, los servicios, puestos administrativos, de producción, de dirección y en el arte.

casos de quienes se ven obligados a abandonar sus puestos por presiones administrativas o en otras ocasiones se les rechaza al optar por alguna plaza, aun siendo idóneos para ese empleo con la única objeción de ser o parecer homosexual.

Aunque también hay que destacar cómo muchos(as) se desempeñan en diferentes puestos, algunos de importancia, sin que su condición de homosexual sea un obstáculo. Ello parece responder a posturas subjetivas en dependencia de la persona que tiene en sus manos la toma de decisión en cada lugar, aunque ese aspecto no ha sido estudiado.

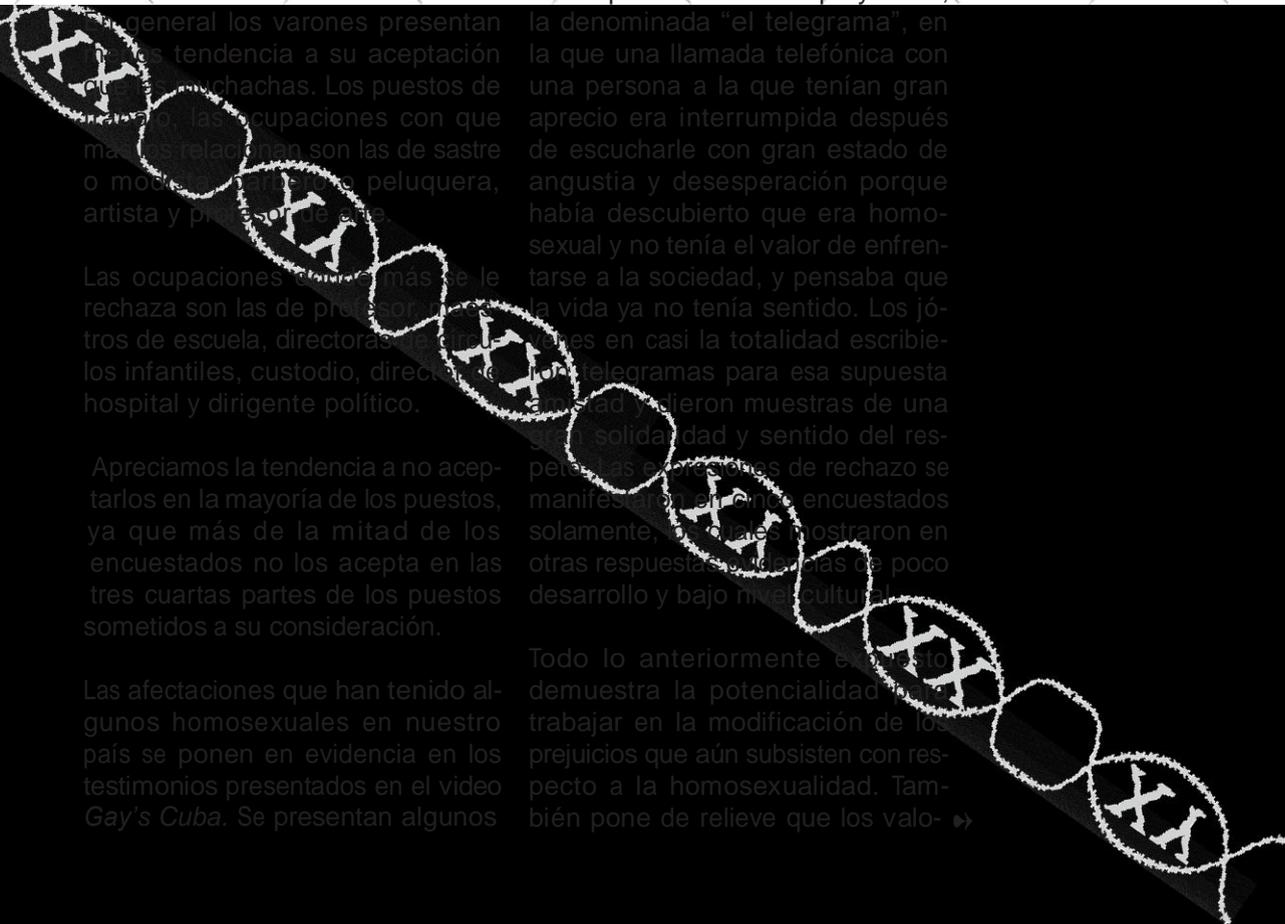
Los criterios manifestados por los jóvenes resultan preocupantes, ya que si los mismos se mantienen continuarán las acciones de rechazo en el ámbito laboral.

¿Existe la posibilidad de sensibilizar a estos jóvenes?

Se le aplicó una técnica proyectiva,

la denominada “el telegrama”, en la que una llamada telefónica con una persona a la que tenían gran aprecio era interrumpida después de escucharle con gran estado de angustia y desesperación porque había descubierto que era homosexual y no tenía el valor de enfrentarse a la sociedad, y pensaba que la vida ya no tenía sentido. Los jóvenes en casi la totalidad escribieron telegramas para esa supuesta persona y dieron muestras de una solidaridad y sentido del respeto. Las expresiones de rechazo se manifestaron únicamente en algunos encuestados solamente, los cuales mostraron en otras respuestas un interés por el desarrollo y bajo nivel cultural.

Todo lo anteriormente expuesto demuestra la potencialidad de trabajar en la modificación de los prejuicios que aún subsisten con respecto a la homosexualidad. También pone de relieve que los valo-



res como la solidaridad, la amistad, el humanismo, la honestidad, no se han ausentado de nuestra juventud, solo que tenemos que hacerlos emerger y desarrollar.

En este sentido, el CESJ en el pasado año desarrolló un proyecto de orientación en una Escuela Secundaria Básica del Municipio de La Habana Vieja. El objetivo fue propiciar espacios de reflexión encaminados a modificar actitudes prejuiciadas hacia la homosexualidad.⁶ Dentro de este plan se organizaron talleres que abordaron diferentes temáticas como la diversidad y la tolerancia; los prejuicios y los roles de género; los prejuicios hacia la homosexualidad. También se incluyó la comunicación y la autoestima para facilitar el intercambio grupal.

En síntesis, podemos referir que los prejuicios hacia la homosexualidad se encontraban presentes en los adolescentes con los que trabajamos en ese centro escolar. Se manifestó cierta flexibilidad en los análisis de los materiales que les presentamos, y fueron ricas y profundas las discusiones. Es decir que en las constataciones cualitativas se evidenció cierta modificación, pero la evaluación escrita mostró mucha similitud con las manifestaciones de prejuicio encontradas en el estudio anterior.

Todo parece indicar que a pesar de su corta edad las convenciones sociales imprimen un sello muy difícil de eliminar aun cuando las opiniones que hay que dejar por escrito sean para el investigador que ha trabajado junto a ellas o ellos.

También podríamos tener en cuenta la necesidad de asumir un modelo de orientación más integral y amplio. Es decir que abarcara otras vías de influencias complementarias a la ejecución de los talleres como pueden ser la familia, la escuela y los medios de comunicación. Por otra parte, la duración de estos talleres debe ser mayor para dar margen a que se maduren los elementos incorporados durante este proceso formador.

Estas consideraciones y otras que por razones de espacio no expone-mos en el presente artículo, fueron el producto del desarrollo y las reflexiones sobre la actividad.

En general, de la ejecución de ambas experiencias podemos concluir la existencia de prejuicios hacia las personas homosexuales tanto en la muestra estudiada en 1995 en las tres provincias, ya señaladas como en el grupo de adolescentes del centro de enseñanza media donde trabajamos en 1997.

Detectamos criterios controvertidos entre los adolescentes y jóvenes estudiados sobre el tema correspondiente y actitudes homofóbicas que se contradicen con los sentimientos de ayuda y humanidad que también se pusieron de manifiesto. Establecen una cierta distancia social con aquellos que se catalogan como homosexuales, aceptándolos en marcos distantes socialmente y haciendo rechazo cuando se les ubica en situaciones más cercanas.

Existe un marcado rechazo a que las personas homosexuales ocupen ciertos puestos de trabajo.

La información sobre el tema lo evalúan insuficiente y las vías por las que les llega la misma son fundamentalmente los amigos, el cine y la televisión, por lo que fuentes tan importantes como la familia y educadores quedan relegados a un último plano, lo cual no diverge de otros resultados obtenidos en diferentes trabajos sobre la sexualidad.

Por esto es que nos interesamos en difundir un clima de tolerancia y aceptación de la diversidad, en el cual los adolescentes y jóvenes tengan la posibilidad de ir analizando con un pensamiento crítico el mundo que les rodea; pero a la vez con la flexibilidad y el respeto para todos los ciudadanos. De esta forma contribuiremos a la integración y la participación juvenil que se necesita en toda sociedad.

Para ampliar y divulgar la información acerca de la homosexualidad con la finalidad de cambiar actitudes prejuiciadas en los jóvenes, es necesario utilizar los medios de comunicación de forma tal que no solo se dirija a este grupo etéreo. Debe abarcar la familia y el profesorado profesores, para que entre todos aborden el tema de una forma científica, humana y desprejuiciada. Sería muy útil continuar los talleres sobre la homosexualidad con el objetivo de ampliar el respeto y disminuir gradualmente el prejuicio. En los mismos debemos priorizar jóvenes, dirigentes juveniles, padres y madres, maestros(as) y médicos (as) de la familia entre otros. ♠

Summary

CUBAN YOUTHS AND HOMOSEXUALITY ACCEPTANCE OR REJECTION?

In Cuba it has been worked a lot in the last years on the sexual education; however, some aspects have been not very treaties, such it is the case of the homosexuality, on which an imprecise and sometimes distorted information exists.

The causes that originate it are still to check and they think about different hypothesis.

The science, up to date, doesn't have conclusive arguments to explain the homosexual behavior—neither the heterosexual one—. It has been illustrious scientifically that the homosexuality doesn't constitute an illness, neither a psychic degeneration, it is not consequence of the lack of the paternal figure neither it associates to a seduction episode to which has been subjected the individual in an early age.

⁶ Josefina Alfonso: "Desprejuiciarse una opción para crecer.", CESJ, La Habana, 1997.

Con la desaparición del socialismo en Europa del Este y la desintegración de la URSS, se recrudece el bloqueo norteamericano a Cuba, lo cual afectó notablemente al país.

La solución a la aguda crisis recesiva no procedió del recetario neoliberal, sino de mantener las conquistas básicas logradas por el socialismo en la Isla. Así, en lo referido a la política ocupacional se propuso mantener el empleo y los ingresos, buscando que las afectaciones por cierre total de fábricas o empresas no desprotejeran a los trabajadores.

En los estudios más recientes los jóvenes aparecen implicados de una forma distintiva: son ellos mayoritariamente, los desempleados, se comportan de una forma más selectiva en la búsqueda de empleo, aumenta su participación en labores agrícolas, presentan una alta movilidad hacia el sector emergente y se incrementa su participación en el sector informal.

EL PROBLEMA DEL EMPLEO EN LOS JÓVENES CUBANOS

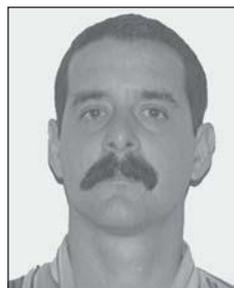
A partir de 1959 y como parte de las transformaciones revolucionarias, la política de empleo que el Estado puso en práctica hizo posible bajísimos niveles de desocupación, altos niveles de participación femenina y creciente calificación de la fuerza de trabajo, así como cambios en su estructura.

Hasta 1990 la Revolución creó más de tres millones de empleos, a un ritmo de incremento anual del 3,1%. Podemos destacar que el Censo de Población y Viviendas de 1970 demostró que la tasa de desocupación era del 3,1%, una de las más reducidas del mundo en esos momentos.

Un acercamiento somero a la década anterior a la del análisis que nos ocupa, explica que la principal fuente de ocupación era el sector estatal, con un 95% de representatividad y bajos niveles de desocupación, aunque hay diferencias entre la primera y segunda parte del decenio.

La política seguida en estos años tuvo como objetivo lograr el pleno empleo, mediante la ampliación de las capacidades productivas y de servicios, básicamente por la vía de la inversión bruta altamente centralizada, incluyendo los sistemas de pago para no permitir grandes desigualdades salariales. Asimismo, a la formación de fuerza de trabajo calificada necesaria a la economía, se le debía garantizar ubicación automática en empleos acordes con la especialidad de los egresados.

La población laboral creció en estos años en 1,3 millones de personas, con un 36% de mujeres en la ocupación total, con presencia femenina elevada en los sectores de la salud, la educación (68%) y la ciencia (45%).¹ Rejuvenece la fuerza de trabajo, pues alrededor del 32% de ésta se encontraba entre 17 y 29 años,² asimismo, la calificación aumenta, llegando a una proporción de 8 universitarios y 13 técnicos medios por cada centenar de ocupados.³ ➔



Jonathán Quirós

¹ Angela Ferriol: "El empleo en Cuba 1980/1995", en revista *Cuba Investigación Económica*, INIE, no. 1, La Habana, marzo de 1996, p.3.

² Colectivo de Autores: *Monografía sobre el crecimiento de la población, las características de la fuerza de trabajo y la jubilación en Cuba*, CETSS, La Habana, 1991.

³ Angela Ferriol: Ob. cit.

En la etapa comienza a manifestarse la sub-utilización de la fuerza de trabajo no como un descenso en los ingresos, sino como exceso de liquidez monetaria respecto a la oferta de bienes y servicios, incremento del ausentismo, poco aprovechamiento de la jornada laboral y disminución de la productividad, unido a las plantillas sobredimensionadas.

Durante el último quinquenio de la década, a diferencia del primero, disminuyeron discretamente los ritmos de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB), creció la ocupación y disminuyó la productividad —que había atenuado su crecimiento desde 1983— y crecieron las remuneraciones medias. Todo esto trajo como consecuencia que se incrementara el dinero en manos de la población y al no existir una contrapartida material, se redujo el efecto estimulante del salario, que influyó a su vez en la productividad.

Las tasas de desocupación oscilaban entre el 3 y el 5% y se apreciaba ya cierto grado de selectividad por no haber aceptación a las propuestas de las oficinas de trabajo para ocupar empleos que requirieran cierto rigor físico.

A partir de 1985, comienza un proceso de rectificación de errores y tendencias negativas en el ámbito económico y social, incluyendo como aspectos a superar algunos de los mencionados.

En pleno proceso de rectificación se produce la desaparición del socialismo en Europa del Este y poco tiempo después la desintegración de la URSS; a ello se une el recrudescimiento del bloqueo norteamericano, todo lo cual afectó notablemente al país.

Así, se produjo la contracción de las importaciones en un 75%, incluyendo la reducción en un 46% de las

importaciones de petróleo de 1993 con respecto a 1989, la disminución del PIB en 35% también en este lapso, la utilización de la capacidad industrial al 20% en 1992 y entre 10 y 15% en 1993 (Construcción y Montaje, Química, Textil, Confecciones, Calzado, Industria de Materiales de Construcción, Industria del Papel, Industria Gráfica, la Metalúrgica Ferrosa, la Industria Electrónica y el Transporte) unido a la existencia del 71% de empresas estatales no rentables, lo que grafica la esencia del trauma sufrido por la economía cubana.⁴

La carencia de energéticos, insumos, alimentos, equipos y piezas, las limitaciones en los créditos, la agudización de las presiones financiero-crediticias y el deterioro de los términos de intercambio, conforman también la aguda crisis recesiva de estos años.

La solución a la crisis no procedió del recetario neoliberal tan en boga, sino que se propuso mantener las conquistas básicas logradas por el socialismo en Cuba, a pesar de que el impacto fue una magnitud superior a la del resto de las economías latinoamericanas.

Se hizo inevitable la reinserción de Cuba en la economía internacional y la apertura al capital extranjero, sobre la base de la más firme voluntad de mantener las bases económicas, políticas y sociales del socialismo en Cuba. Se trató de evitar afectaciones en los niveles de salud, educación y seguridad social, tratando de distribuir los más equitativamente posible los bienes de consumo disponibles.

En lo referido a la política ocupacional se propuso mantener el empleo y los ingresos, buscando que las afectaciones por cierre total de fábricas o empresas no desprotejeran a los trabajadores. Para el ajuste que debió sufrir la economía ▶

⁴ Cuba. *Estrategia para el cambio*, CEEC/ UH, La Habana, 1995.

ante tal situación se logró mantener el consenso social, pero al mismo tiempo se incrementó el subempleo.

A pesar de la abrupta caída de la producción y de la productividad del trabajo, no disminuyeron prácticamente las remuneraciones medias y creció la liquidez en manos de la población hasta niveles que triplicaban los requerimientos necesarios de acuerdo con la oferta y los precios estatales.

El desequilibrio de las finanzas internas en octubre de 1993 se expresaba en un exceso de dinero circulante del orden de los 10 000 millones equivalentes a 14 meses de salario. En mayo de 1994 la liquidez acumulada alcanzó su punto máximo con 11,9 millones (50% en banco).⁵ Se continuaron priorizando los servicios de salud y educación, y a pesar de dedicar más de la cuarta parte de las importaciones a alimentos, disminuyó críticamente su disponibilidad. La oferta total pasó casi completamente al sistema de racionamiento, para garantizar la satisfacción de las necesidades esenciales y disminuyó la parte del consumo al que la población accede a cuenta con sus ingresos monetarios provenientes del trabajo en el sector estatal, lo cual repercutió en el estímulo laboral.

A lo anterior se unió la existencia de una significativa economía sumergida, con precios cuarenta veces mayores que los de 1989,⁶ lo que afectó aún más el papel incentivador del salario.

Este contexto propicia que sectores de la población obtuviesen ingresos significativos no vinculados a la cantidad o calidad del trabajo, incrementando el desestímulo e influyendo en los mecanismos de movilidad social ascendente, característicos del período revolucionario, en los que predominaban básicamente el

mérito laboral y la calificación profesional.

La tendencia de la población que buscaba empleo entre 1990 y 1993 bajó, contradictoria con la disminución sostenida de la actividad económica. Se incrementó la población en número de personas que no estudiaban ni trabajaban y que no buscaban ser empleados, al tener fuentes de ingresos provenientes del exterior, de la economía sumergida u otras vías no formales.

A partir de 1993 se aplican un grupo de medidas para atenuar los efectos de la crisis y salvaguardar las conquistas revolucionarias, tratando de afectar lo menos posible a la población en tan difíciles circunstancias.

Este año se autoriza el envío de remesas desde el exterior y el aumento de los viajes de cubanos residentes en el extranjero para visitar a sus familiares en el país y se despenalizó la tenencia de divisas, sin duda alguna la medida más polémica y controvertida, paralela a estas, se crearon tiendas para la venta de bienes de consumo en dólares, con el objetivo de captar ingresos en moneda dura.

La libre circulación del dólar, medida de carácter emergente y de naturaleza transitoria, ha logrado captar importantes volúmenes de ingresos para la economía nacional. Al mismo tiempo legitimó la existencia de diferencias entre las personas no solo vinculadas al trabajo, sino a la tenencia de moneda extranjera, con el consiguiente efecto motivacional para el empleo en el sector estatal.

En el ámbito socio-laboral y salarial ha influido también la presencia de las asociaciones económicas con capital extranjero u otras formas de economía emergente, con sus propias exigencias, mayores salarios y ▶



⁵ Ídem.

⁶ Alfredo González: Revista *Cuba Investigación Económica*, INIE, no.1, La Habana, marzo de 1995, p.145.



estimulación en el trabajo, convirtiéndose en un foco de atracción y motivando el éxodo de trabajadores del sector tradicional hacia este. Una característica de este movimiento es la alta calificación profesional.

También en 1993 se brinda mayor apertura al trabajo por cuenta propia, pues ya existían 46 000 personas autorizadas a ejercer en 75 profesiones. Paulatinamente se autorizan más oficios a ejercer, hasta extenderlos a profesionales universitarios, siempre que el ejercicio de la actividad no esté vinculado a su actividad profesional. La apertura del trabajo por cuenta propia tuvo como objetivo ofrecer una alternativa de empleo, aumentar la oferta de bienes y servicios, y lograr un incremento de los ingresos familiares, para provocar algún incremento en el nivel de vida de la población.

Mediante el Decreto Ley 142 de 1993, se aprobó la creación de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en las tierras agrícolas de propiedad estatal, que ha hecho que el 45% de la superficie agrícola nacional se organice sobre esta forma. Las UBPC se constituyeron para movilizar reservas productivas y mejorar la eficiencia de la agricultura, buscando estabilizar la fuerza de trabajo modificando los salarios.

Al mismo tiempo, se decidió la entrega de tierras ociosas a trabajadores a fin de que se organicen en cooperativas. Desde 1994 se autorizó la concesión de terrenos en usufructo para el cultivo de café y cacao, rescatando áreas abandonadas en zonas alejadas, que unido a la concesión de parcelas para el cultivo del tabaco a familias que tuvieran condiciones y experiencia, ha significado la entrega de tierras por estos conceptos a más de 52 000 productores. Esto no es significativo en el balance de utilización, pero sí representa una posibilidad real de aprovechamiento del fondo de tie-

rra del país y constituye una vía de incremento de producciones, niveles de empleo e ingresos, lo que hace que continúen aún las solicitudes para trabajar de esta forma.⁷

Otra medida aplicada en este período es la apertura de los mercados agropecuarios y de bienes industriales y artesanales, donde independientemente del tipo de propiedad, se vende a precios liberados una vez cumplidos los compromisos con el Estado.

Súmese también las formas especiales de estímulo material al cumplimiento y sobrecumplimiento de la producción, para contrarrestar las dificultades del sistema salarial en su función motivadora hacia el trabajo.

Como resultado de las medidas aplicadas a partir de 1993, se detiene la caída del PIB en 1994 con un discreto 0,7% de crecimiento, el cual se ha sostenido hasta llegar a 6,2% en 1999. Se produce, por demás, un punto de inflexión en el ámbito laboral, al incrementarse la desocupación, aparente paradoja que se explica al existir un mayor interés en un vínculo laboral estable.

Al mismo tiempo, luego de efectuarse un levantamiento territorial con la situación laboral concreta en cada municipio del país, se comenzó en 1994 un proceso de redimensionamiento de la economía y reordenamiento laboral, analizando en las empresas (primero en las productivas) sus objetivos, el destino de sus producciones, la necesidad de esa producción, el equipamiento, los recursos humanos, la plantilla y determinar en las condiciones actuales de la economía cuál debe ser el destino de esas entidades.

La Resolución 6 de 1994, aplicada a miles de trabajadores, establece el pago del 60% cuando no es necesario el trabajador en su centro, los reubicados pueden optar por con- ➤

⁷ Periódico *Granma*, La Habana, 6 de diciembre de 1996, p. 3.

servar un salario equivalente al 80% del que devengaban en su anterior empleo o aceptar el de la nueva plaza. Los trabajadores disponibles, no reubicados, tendrán derecho a garantía salarial en dependencia de los años trabajados, entre 3 y 6 años. La alta cifra de disponibles de esa fecha ha disminuido ostensiblemente en la actualidad.

En 1996 se detuvo el decrecimiento de la ocupación en el sector estatal civil y se aprecia una aceleración en el proceso de incorporación de la fuerza de trabajo, que redundó en un crecimiento del nivel ocupacional del país, proceso que continúa aún. El incremento es más significativo en el sector no estatal, principalmente en las UBPC, aunque también el sector emergente creció.

En línea con lo anterior, la disminución de la liquidez y el déficit presupuestario de un 33% del PIB en 1993 a un 2,4% en 1999, ha posibilitado la disminución del valor del dólar hasta 21 pesos, luego de cotizarse a 150 pesos en 1993, influyendo en la motivación para el empleo.

Los problemas del empleo en Cuba continúan siendo complejos, pues las fuentes de financiamiento escasas impiden avanzar con mayor rapidez en su solución, de ahí que el incremento de los niveles de ocupación estará asociado a la recuperación económica. En esta, por supuesto, influirá la disminución del subempleo.

Los cambios operados en la economía cubana han variado la estructura de la ocupación en el país, perteneciéndole el 76% al sector estatal, que continúa siendo mayoritario, aunque disminuye la participación en su generación directa, le corresponde el 19,8% al sector no estatal y el 4% al sector emergente.⁸

En la década de los '90, el incremento de la población laboral representó menos del 50% del observado en los quinquenios anteriores. La disminución se hace notable por la caída experimentada por la fecundidad.

Casi la mitad del incremento fue de mujeres y territorialmente se localizó más acentuado en la región oriental, siguiéndole la occidental y en menor medida la central.

La tasa de desocupación, que en 1998 fue de 8%, ha disminuido en 1999 hasta un 6%.⁹

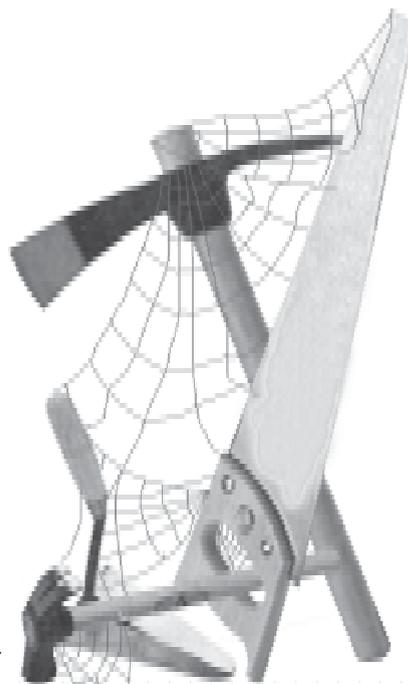
Una característica de la desocupación es su acentuación en las provincias orientales, donde se registran los niveles que duplican los reportados en las occidentales, por lo que el Programa Nacional de Empleo prioriza a dicha región, e incluso Guantánamo, Holguín, Granma y Santiago de Cuba están incluidas en un plan operativo especial, apoyado y controlado sistemáticamente por una comisión ministerial.

10

Los jóvenes están implicados como el resto de la población en el contexto antes explicado, pero su inserción laboral tiene un grupo de rasgos distintivos los cuales no serían entendibles sin conocer la situación global. El 26% de la población ocupada es joven y representa cerca del 30% de la población económicamente activa.

Esa desocupación juvenil tiene un alto porcentaje de participación femenina, un alto nivel educacional, alta incidencia en zonas urbanas y se concentra principalmente en la capital y en las provincias orientales del país.

Unido a esto, es necesario señalar el incremento de la sub-ocupación, si bien es cierto que la tendencia es ➔



⁸ Cálculos del autor basados en información pública.

⁹ "Estamos decididos a seguir pensando con cabeza propia", entrevista a Carlos Lage en revista *Cuba Internacional*, no. 302, La Habana, septiembre/octubre de 1996, e *Indicadores Económicos y Sociales de Cuba*, ONE, La Habana, 2000.

¹⁰ Boletín *Business Tips on Cuba*, Londres/La Habana, enero del 2000, p.12.

a decrecer en los últimos años, debido al incremento en la calificación de los jóvenes, que les permite adaptarse a las nuevas condiciones por su rápido aprendizaje.

Es típico también el reforzamiento de la tendencia a la selectividad en el empleo, pues parte de los existentes y sin ocupar no satisfacen las expectativas de parte no despreciable de los jóvenes.

En la selectividad hay que tomar en cuenta las elevadas condiciones de seguridad social de que disfruta la población cubana y los jóvenes como parte de ella, así como el papel de la familia en la manutención y sustento de sus hijos con independencia de la edad, lo cual les ha posibilitado subsistir sin trabajar e incluso no pasar graves vicisitudes económicas, también influye el envío de remesas del extranjero y la participación en la economía sumergida.

El carácter selectivo que tiene la desvinculación para una parte considerable de los desocupados jóvenes, además se argumenta con la alta proporción de estos que no alegan entre las causas para encontrarse en tal situación la responsabilidad del Estado en la obtención de un empleo.

Tanto es así que investigaciones realizadas lo ratifican al resultar que cerca del 80% de los jóvenes desvinculados tienen quien los mantenga, y solo una pequeña porción, menos del 6% la está pasando mal.¹¹

Este razonamiento se amplía con las expectativas en que han sido educados los jóvenes en torno a la obtención de un empleo "adecuado", en correspondencia con la profesión u oficio obtenido, aun en el caso de que su empleo no fuese todo lo eficiente que necesitaba el país o engrosara la cantidad de los trabajadores y especialistas subutilizados.

Un rasgo del empleo juvenil en estos años es su incremento en las labores agrícolas, por su apreciable presencia entre la fuerza de trabajo de las UBPC. La incorporación en los inicios a las UBPC tuvo como atractivos la posibilidad de incrementar la alimentación personal y familiar mediante el auto abastecimiento, aumentar los ingresos y poseer una vivienda propia.

Los cambios en la estructura de la ocupación formal y el dinamismo del sector emergente, han tenido el efecto de que exista alta movilidad hacia este, que es otro de los rasgos del empleo juvenil.

El turismo, con un 75% de ocupados jóvenes, es un ejemplo de polo de atracción, aún en detrimento de la calificación o nivel tecnológico, pues su nivel de ingresos y condiciones de trabajo lo hacen más atractivo.

Digno de tomar en cuenta como particularidad, está el incremento en el sector informal de la economía, por la vía de los oficialmente reconocidos como trabajadores por cuenta propia, cuya magnitud aproximada es de un 21% del total de los autoempleados.¹² Una mayor proporción la tienen aquellos jóvenes que se vinculan al sector como ayudantes en economías familiares, sean remunerados o no.

El momento de la vida en que se encuentra la juventud como grupo social hace que sea muy vulnerable a los efectos que el funcionamiento económico y social ejerce sobre ella, en un momento determinante de preparación e inserción, cuyo impacto ejercerá influencias decisivas en la conformación de su personalidad.

Evidentemente la situación del empleo juvenil es compleja y se requiere vencer las contingencias que im- ➤



¹¹ Encuesta Nacional de Juventud, CESJ/ONE, La Habana, 1994.

¹² Cálculos del autor basados en información pública.

ponen la actual crisis. Las soluciones pasan primero por la reactivación económica y el reordenamiento laboral para toda la fuerza de trabajo del país, e incluyen, entre tantas una más activa participación del joven en la búsqueda de empleos útiles, alejada de paternalismos y adecuada al panorama laboral presente y futuro.

En relación con la desocupación juvenil, si bien los mensajes ideológicos acotados tradicionalmente de indefensión y carencia de lo elemental para vivir no se ajustan a la sociedad cubana, esta es una contingencia a resolver, pues el gran impacto para este importante grupo etéreo es considerable y obstaculiza su integración social.

Las transformaciones socioeconómicas deberán dar lugar necesariamente a un proceso de reordenamiento en el que el empleo no sea resultado exclusivo de la voluntad social, sino ante todo una consecuencia económica, además de una necesidad social, en el que la eficiencia y la racionalidad exigida para rebasar la crisis, trazan nuevas pautas, y en las que la actual generación de jóvenes, por sus altos niveles de educación, tienen un importante lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- Business Tips on Cuba*, Londres/La Habana, enero del 2000.
- Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC): "La economía cubana en Resultados, problemas y perspectivas", en *Memorias del Taller*, La Habana, 1996.
- y Universidad de La Habana (CEEC/UH): *Cuba. Estrategia para el cambio*, La Habana, 1995.
- Centro de estudios sobre la Juventud/ Oficina Nacional de Estadísticas: *Encuesta Nacional de Juventud*, La Habana, 1994 (impresión ligera).
- Valdés Mesa, Salvador: En entrevista como Ministro de Trabajo y Seguridad Social, en *Granma*, La Habana, 3 de enero de 1997.
- Colectivo de autores: *Monografía sobre el crecimiento de la población, características de la fuerza de trabajo y la*

jubilación en Cuba, Comité Estatal de Trabajo y Seguridad Social (CETSS, actualmente con categoría de ministerio, MTSS), La Habana, 1991.

Ferriol, Angela: "El empleo en Cuba: 1980/1995", en revista *Cuba. Investigaciones Económicas*, INIE, no. 1 marzo de 1996.

González, Alfredo: Artículo en revista *Cuba. Investigación Económica*, INIE, marzo de 1995, p. 145.

Granma, periódico, La Habana, 26 de diciembre de 1996, p. 3.

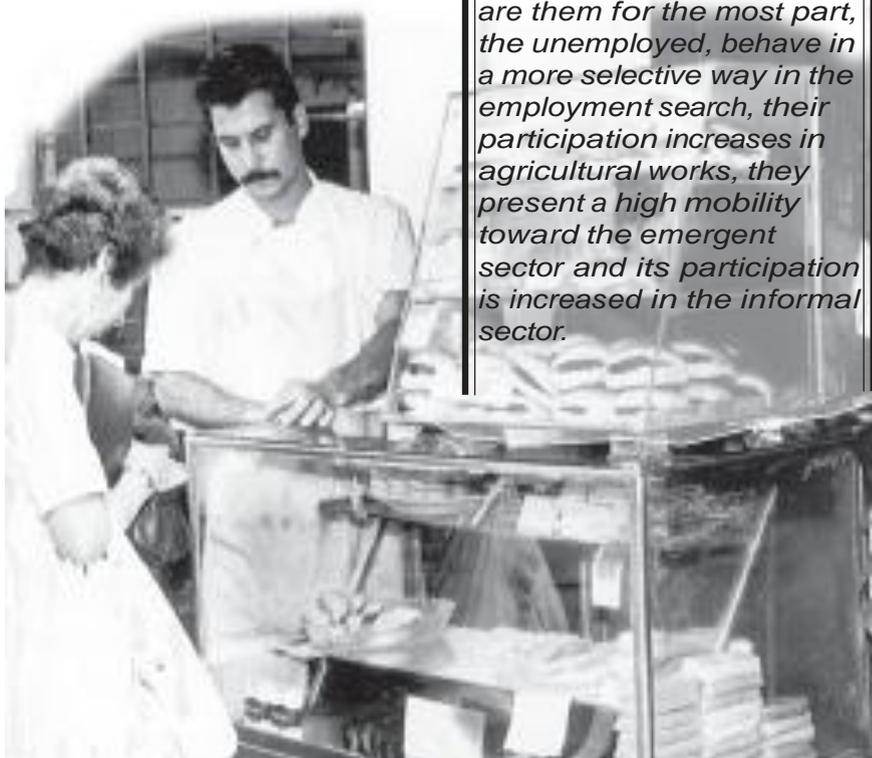
Lage Dávila, Carlos: Entrevista en *Cuba Internacional*, no. 302, septiembre/octubre, La Habana, 1996.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE): *Indicadores Económicos y Sociales de Cuba*, La Habana, 2000. ♠

Summary

THE PROBLEM OF THE EMPLOYMENT IN THE CUBAN YOUTHS

With the disappearance of the socialism in Europe of the East and the disintegration of the USSR, it is intensified the North American blockade to Cuba, that which affected notably to the country. The solution to the sharp recessive crisis didn't come from the neoliberal formulary, but of maintaining the basic conquests achieved by the socialism in the Island. This way, in that referred to the occupational politics that intended to stay the employment and the revenues, looking for that the affectations for total closing of factories or companies non-protected to the workers. In the most recent studies the youths appear implied in a distinctive way: they are them for the most part, the unemployed, behave in a more selective way in the employment search, their participation increases in agricultural works, they present a high mobility toward the emergent sector and its participation is increased in the informal sector.



La violencia de guerra en el contexto internacional es el marco donde se desarrollan las nuevas generaciones. El siglo XX supera con creces la violencia y la agresividad de las centurias anteriores, causas de innumerables trastornos. La escalada en este terreno ha sido tal, que la protección de los infantes en relación con los conflictos armados y otros fenómenos sociales, constituye hoy uno de los cuatro ámbitos reflejados en la Convención de los Derechos del Niño.

En el traslado de las conductas violentas desde el plano bélico al doméstico o familiar, tienen un rol decisivo, y al mismo tiempo negativo, pues los medios de difusión masiva llevan a los hogares los detalles de los sucesos reales más violentos. Al mismo tiempo, la ficción recrea aspectos deplorables de las relaciones humanas. Los hechos violentos constituyen en América Latina la segunda causa de muerte. En ese contexto regional e internacional, Cuba vive una situación peculiar, enmarcada por entorpecedores problemas económicos que provocan el desplazamiento de rasgos positivos, emblemáticos del cubano —afabilidad, hospitalidad y solidaridad— por otros negativos —la irritabilidad y la agresividad—.

LA VIOLENCIA JUVENIL CONTEXTO Y ESCENARIOS

El siglo xx supera con creces la violencia y la agresividad de las centurias anteriores; los enfrentamientos bélicos ocurridos al interior de los países y en el plano internacional, constituyen sucesivos ensayos de la vía más eficaz de exterminar al ser humano.



Elaine Morales Chuco

Tanto directa como indirectamente, la violencia de guerra causa innumerables trastornos. En el caso de los niños y las niñas, el abandono, la orfandad y la búsqueda de refugio seguro, suelen ser algunas de las consecuencias más palpables; el solo incremento de los gastos militares ha devenido uno de los factores que socavan los fondos monetarios necesarios para garantizar el desarrollo de la infancia.

La escalada en este terreno ha sido tal, que la protección a los infantes en relación con los conflictos armados y otros fenómenos sociales, constituye hoy uno de los cuatro ámbitos reflejados en la Convención de los derechos del niño, e

igualmente se ha considerado uno de los fines globales del decenio 1990-2000.¹

Los episodios guerreristas no se limitan al mundo del “otro”, ni quedan en niveles supraindividuales, por el contrario, están marcando con inusitada intensidad la vida cotidiana de hombres y mujeres de esta época, especialmente, la de aquellos que dan sus primeros pasos por la vida.

Dicha influencia es perceptible tanto en complejos fenómenos como en hechos aislados que involucran a pequeños grupos de personas. *

||

En este desplazamiento de la violencia de guerra a la llamada doméstica tienen un rol decisivo, y al mismo tiempo negativo, los medios de difusión masiva, que haciendo uso de novedosas tecnologías, han llevado hasta los hogares los detalles de los sucesos reales más violentos. ➔

¹ Cumbre Mundial de la Infancia, UNICEF: New York, 1990.

Asimismo, la ficción produce un número sorprendente de materiales, donde se recrean aspectos muy deplorables de las relaciones humanas, los cuales son recepcionados —en muchas ocasiones— en tanto rasgos valederos y necesarios para transitar con éxito por el mundo de hoy.

Los niveles de violencia en la mayoría de los países son tan marcados, que se han convertido en un indicador esencial cuando se analiza la calidad de la vida en determinada sociedad, ya sea adoptando el sobrenombre de seguridad e inviolabilidad personal o el de descalificación primaria.²

La violencia y la agresividad tienen, a nuestro juicio, dos expresiones fundamentales en la cotidianidad. Una se inserta en el área delictiva propiamente, mientras la otra, la ubicamos en las relaciones intrafamiliares. Ambas son objeto de análisis científico, con el fin de buscar estrategias para su reducción.

El Octavo Congreso de la ONU, de Prevención del Delito y Tratamiento al Delincuente,³ tuvo entre sus resultados el reconocimiento de que la delincuencia exhibe un incremento en número y en peligrosidad, dada esta última por la violencia precisamente.

Asociado a este fenómeno, se señaló el aumento de la pobreza de manera acelerada, lo cual tiene lugar en todas las áreas geográficas. De igual manera sobresalió el negativo protagonismo juvenil en este aspecto, hecho que se vincula a dificultades de este grupo etéreo para insertarse en la sociedad de modo satisfactorio. De ahí que la participación en acciones delictivas relacionadas con el narcotráfico, por ejemplo, proporcionen dentro

de las sociedades enfermas, una cierta dosis de beneficio material y de relevancia personal.

Los reportes de violencia y delincuencia juvenil, justifican su inclusión en el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000, promovido por la ONU.⁴ De acuerdo con el mismo, los Estados Parte deben priorizar su erradicación, desarrollando políticas favorables al universo juvenil.

América Latina, en particular, muestra una situación preocupante, ya que su mayor tasa de delincuencia se encuentra entre la población pobre menor de 24 años. En esta región, los niveles de pobreza, así como la creciente desigualdad entre pobres y ricos alimentan directamente a la violencia.

Los hechos violentos en Latinoamérica constituyen la segunda causa de muerte; la ocurrencia de comportamientos destructivos y autodestructivos, —homicidio y suicidio—, así lo evidencian. Ellos guardan estrecha relación con el consumo de alcohol y drogas,⁵ e indiscutiblemente resulta muy significativa tal asociación. Aún para una lectura no científica del asunto, constituye una alerta que a fines del siglo xx uno de los sectores poblacionales más importantes, concentre algunos de los peores males: la pobreza, la toxicidad y las actitudes antihumanas. De hecho a ninguna generación le son inherentes tales características; la posesión de las mismas es un reflejo de la propia realidad.

Por otra parte, la violencia doméstica es uno de los rasgos más comunes de los hogares del Tercer Mundo. La unión de ambos aspectos está profundamente justificada, ➤



² Ernest Fidel Furntratt-Klop: *Calidad de la vida desde el punto de vista de la gente común*, Ed. CREART, La Habana, 1995.

³ Liberio Oliva, Rosa Campoalegre y Olga Romero: *Delincuencia y juventud: Tendencias, escenarios o estrategias*, ponencia presentada al Encuentro Internacional de Investigadores de la Juventud, CEJ, 1995.

⁴ Este programa de la ONU contempla otras áreas como la educación, el empleo, el medio ambiente, el hambre y la pobreza, la salud, el uso indebido de las drogas, las actividades recreativas, las niñas y los jóvenes, así como la plena y efectiva participación de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la toma de decisiones.

⁵ Conferencia Iberoamericana: *Juventud, pobreza y desarrollo social*, Santiago de Chile, 1994, pp. 29-30.

pues en buena medida en las relaciones intrafamiliares se reflejan las tensiones e insatisfacciones provocadas por un macroambiente hostil e infrahumano. Las conductas agresivas aquí sustituyen a los mecanismos y habilidades sociales desconocidos entre aquellos carentes de educación y orientación.

Los distintos actos violentos se producen en varias direcciones: de hombres a mujeres, obedeciendo al contenido machista de los roles esposo- esposa, así como de adultos a infantes en tanto expresión de la falta de preparación de padres y madres para el cuidado y la educación de los hijos. Los más pequeños se convierten en los depositarios de la ignorancia, la irritabilidad, la impotencia, y las insatisfacciones de los mayores.

Los castigos y las actitudes violentas, incluyendo entre estas últimas el autoritarismo, así como la rivalidad ante la limitación de bienes materiales y de afecto, influyen de modo negativo en la formación de niños y niñas. La constante presencia de estos factores constituye un riesgo para el desarrollo de los infantes.

La violencia doméstica, sobre todo en el caso de los hogares de escasos recursos, genera temores e inseguridad en los infantes, de ahí que estos prefieran y busquen ámbitos protectores fuera del círculo familiar. En realidad se exponen a otras agresiones de mayor envergadura, que alteran definitivamente su desarrollo.

El maltrato, el abandono, el trabajo infantil, al igual que la existencia de niños y niñas en y de la calle, tiene entre otras causas, la violencia generalizada en la sociedad “moderna” y “postmoderna”. La modernidad y el fantasma de la postmodernidad, son tan hostiles a los pobres, especialmente a niños, niñas y ancianos, que no les dejan otra alternativa que no sea la

riposta, aunque esta vaya contra ellos mismos.*



Inmersa en este contexto internacional, Cuba vive una situación peculiar. Desde hace unos años y de modo repentino, quedamos involucrados en una crisis económica, que lacera el terreno social, alcanzando también el político. Aun así, el Gobierno Revolucionario continúa desarrollando el proyecto sociopolítico iniciado en 1959, con lo cual ha logrado disminuir las afectaciones generadas por la *debaque* socioeconómica y política que nos impuso la caída del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo.

En la actualidad, la vida del cubano promedio está enmarcada por entorpecedores problemas económicos. Áreas básicas como la alimentación, el transporte, el suministro de combustible para cocinar y los servicios en general, exhiben una gran escasez. Todo ello provoca insatisfacciones y estados de ánimo desfavorables para la convivencia sana.

A diferencia de otros momentos, los rasgos emblemáticos del cubano —afabilidad, hospitalidad y solidaridad— se ven desplazados por la irritabilidad y la agresividad, un tanto ajenas a nuestra idiosincrasia.⁶ Estas últimas características, concebidas como circunstanciales, se expresan en distintos niveles y escenarios.

Es así como los intercambios provocados por el uso común de los servicios públicos, devinieron espacios propicios para las agresiones verbales y físicas. Esto trajo consigo el quebranto de algunas normas morales y de convivencia que parecían inviolables. La violencia ocupó el sitio destinado al diálogo, perdiendo con ello el ser humano parte de su esencia. ➔



⁶ Carolina de la Torre: “Conciencia de mismidad: identidad y cultura cubana”, en revista *Temas*, no. 2, abril-junio de 1995

Concomitantemente con dicha indisciplina social, se constata un incremento de la actividad delictiva empleando la violencia. Delitos contra la propiedad, ya sea personal o social, son muestra de ello; específicamente el robo es la figura delictiva de más connotación en este sentido. Las manifestaciones violentas han tomado, incluso, un mínimo de organización previa, con lo cual se tornan más graves, ya que la premeditación presupone una mayor degradación del individuo.

Según estudios en esta área,⁷ los jóvenes delincuentes implicados en hechos de este tipo, guardan cierta similitud con el resto de la población joven. Si bien en los inicios de la presente década, la mayoría se caracterizaba por la ausencia de vinculación laboral, así como por el color negro de la piel, ya en la mitad de los 90, y de modo coincidente con los cambios socioeconómicos y con el ascenso del empleo de la violencia, algunos de los rasgos sociodemográficos cambiaron.

Sobresalen la mayor vinculación laboral, la creciente presencia de jóvenes blancos, unidos a la concentración en el subgrupo de 22 a 29 años. Este último elemento puede estar sujeto al paulatino desplazamiento del *baby boom* de los 60.

Más allá de la caracterización sociodemográfica, la indagación específica con jóvenes comisores de robo con violencia, apunta hacia el desajuste familiar. En la mayor parte de las familias estudiadas,⁸ abundan las dificultades; el divorcio de los padres dio paso a la ausencia del rol paterno o al deficiente cumplimiento del mismo, a lo que se une la dirección del ho-

gar por la madre, quien no siempre logra asumir la actitud adecuada. En general, el ambiente hogareño es negativo debido a la falta de comunicación, la continua presencia de conflictos, así como un clima de hostilidad y agresividad que tiene su máxima expresión en la existencia de adultos con antecedentes penales.

El terreno ganado por la violencia, guarda también estrecho vínculo con el desarrollo de la industria turística. Reconocemos el impacto favorable del turismo en nuestra economía, no obstante es evidente su negativa influencia en ciertos espacios de la esfera social; la prostitución, la mendicidad y la diversidad de las acciones delictivas son los ejemplos más notables.

En cuanto a los actos de violencia, los hoteles y centros turísticos, antiguos escenarios, han cedido su lugar a la vía pública y las viviendas alquiladas a los extranjeros; es en estos sitios donde se llevan a cabo el mayor número de asaltos y robos con fuerza.⁹

Entre los comisores de tales delitos, vuelven a predominar los jóvenes con edades oscilan entre 16 y 29 años, residencia habanera, sexo masculino y ausencia vínculo laboral. El uso de la fuerza física de manera individual, es una de las peculiaridades de estos hechos, los cuales están signados por el dispar acceso al dólar que si bien no los justifica, sí los contextualiza.

Paralela a la violencia delincencial, se palpa también la doméstica. En el escenario de la pareja, la agresión del hombre a la mujer tiene su origen en el machismo, el que a su vez está basado en la subordinación del sexo

femenino al masculino, así como en la asignación de determinados comportamientos estereotipados a los roles que se desempeñan.

Unido a esta herencia histórico cultural, se halla nuevamente la influencia de una familia plagada de ejemplos negativos. En no pocas ocasiones, los modelos son incorporados desde la niñez, lo cual hace que las agresiones ni siquiera sean percibidas como tales.

Pero más grave aún que la violencia delincencial y la de pareja, es aquella dirigida a los niños y niñas. Son muchos los casos de sujetos que conocen de ella a partir de los castigos empleados por su familia en el intento de educarlos. Los golpes, las intimidaciones y otros similares, son probados factores de riesgo para la desviación social.¹⁰ Los mismos están presentes en el entorno de una buena cantidad de niños y niñas en desventaja social, asediadores a turistas e involucrados en delitos. *

IV

El ambiente familiar agresivo causa graves trastornos en las primeras edades, lo cual se hace más perceptible al analizar los protagonistas de los diferentes escenarios anteriormente presentados. La utilización de la violencia en cualquiera de sus modalidades, no es un método educativo válido, al contrario, su uso puede generar reacciones totalmente opuestas a las que se persiguen.

La utilidad de la violencia, se torna nula cuando repasamos sus secuelas, no sólo aquellas que deja en las víctimas, sino también las que origina en los victimarios. El maltrato directo o indirecto altera el equili-

⁷ Liberio Oliva, Rosa Campoalegre y Olga Romero: Ob. cit.

⁸ Sonia E. Méndez: *Robo con violencia: comisor y familiar*. Ponencia presentada al Encuentro Internacional de Investigadores sobre Juventud, CESJ, 1995.

⁹ Colectivo de autores: *Tres dimensiones del impacto social del turismo: La valoración de la población, el delito y la prevención de la mendicidad infantil. Análisis y propuestas*, ponencia presentada a la Conferencia Impacto Social del Turismo, La Habana, 1997.

¹⁰ En 1990, el MINED y la UH concluyeron una investigación, mediante la cual fueron detectados 14 factores de riesgo para la aparición de los trastornos de aprendizaje y las desviaciones de conducta. Uno de ellos era la aplicación de castigos de manera reiterada y violenta.

brio psicológico del afectado, daña su autoestima, y restringe en muchos casos su potencialidad de acción provechosa para sí y los demás.

Por otra parte, violentar a personas u objetos, es un signo de cierta incapacidad para enfrentar y solucionar adecuadamente una situación conflictiva. La falta de recursos psicológicos y de orientación, es suplida con alternativas, tal vez momentáneamente eficaces, pero en definitiva degeneradoras.

Comparto el criterio de que existe cierta dosis de inseguridad en el agresor y que la misma provoca una respuesta anticipada e inadecuada ante un posible fracaso. Ante tal posibilidad que resulta incompatible con la falaz imagen de fortaleza que muestra, la actitud violenta viene a constituir el canal de expresión fundamental.

Es por ello que la formación del individuo que deviene personalidad, requiere ser un proceso científico donde la tolerancia, la comunicación, las habilidades sociales, el diálogo y la participación real y equitativa deben ser elementos centrales. El intercambio tolerante y al mismo tiempo asertivo con los semejantes, nutre a las personas de herramientas para la vida. *

BIBLIOGRAFÍA

- Conferencia Iberoamericana: "Juventud, pobreza y desarrollo social", en *Memorias*, Ed. Instituto Nacional de Juventud, Santiago de Chile, 1995.
- Díaz, Beatriz: "Caracterización del niño en riesgo por condiciones socioeconómicas y familiares adversas", Informe de investigación, MINED-UH, La Habana, 1990.
- y Ma. del C. Zabala: Seguimiento a niños, adolescentes y jóvenes con trastornos de conducta. Informe de investigación, FLACSO, 1994.
- Díaz, Elena: *Calidad de la vida en Cuba: Efectos de la política norteamericana*. Programa FLACSO/Cuba, UH, La Habana, 1994.
- Furntratt-Kloep, Ernst Fidel: *Calidad de la vida desde el punto de vista de la gente común*, Ed. CREART, La Habana, 1995.

Lewis, Oscar: "La Cultura de la pobreza", en revista *Pensamiento crítico*, no. 7, agosto de 1967.

Lotti, Alina. Friend: "¿Usted puede regalarme una *moni*?", en periódico *Tribuna*, 25 de junio de 1995.

Marcial, Rogelio: "Infancia marginación: la construcción social de la exclusión y sus tendencias negativas", en *Revista Universidad de Guadaluajara*, no. 1, México, octubre-noviembre de 1995.

Porro, Sofía: *Un estudio social de la infancia: Estudio de un grupo de niños con nivel socioeconómico bajo en Cuba*, tesis de maestría, FLACSO/Cuba, La Habana, 1996.

Rodríguez, María: *La escuela como órgano de control social. Una experiencia*, informe de investigación, Fiscalía General de la República de Cuba, La Habana, 1994.

Socarrás, Elena, Mayra Abreu e Idania Torrado: *El comportamiento de niños asediando a los turistas*, informe de investigación, CESJ, 1995.

Torre, Carolina de la: "Conciencia de miseria: identidad y cultura cubana", en revista *Temas*, no 2, abril-junio de 1995.

UNICEF: *Memorias de la Cumbre Mundial de la Infancia*, Nueva York, 1990.

Zabala, Ma. del C.: *Familia y pobreza en Cuba*, FLACSO/Cuba, 1996. ♠



Summary

THE VIOLENCE JUVENILE CONTEXT AND SCENARIOS

The violence of war in the international context is the mark where the new generations are developed. The xx century it overcomes the violence and the aggressiveness of the previous centuries amply, you cause of countless dysfunctions. The escalate in this land has been such that the protection to the infants in connection with the armed conflicts and other social phenomenons, constitutes today one of the four environments reflected in the Convention of the Boy's Rights.

In the transfer of the violent behaviors from the warlike plane to the domestic or family, they have a decisive role, and at the same negative time, the means of massive diffusion because they take to the homes the details of the most real events. At the same time the fiction recreates deplorable aspects of the human relationships.

The violent facts constitute in Latin America the second cause of death. Immerse in that regional and international context, Cuba lives a peculiar situation, framed by obstructive economics problems that cause the displacement of positive features, emblematics of the Cuban—affableness, hospitality and solidarity—for other negatives—the irritability and the aggressiveness—.

La prostitución es una expresión de la sexualidad humana, lo cual es fácil de percibir en las diferentes sociedades por las que ha atravesado la humanidad, expresado en variados niveles de aceptación y/o rechazo a partir de la interpretación social e individual que de esta práctica sexual se haya hecho, tomando en consideración –entre otros factores– lo económico, lo cultural y lo psicológico.

Este artículo alude, mayormente, a la prostitución femenina, planteando algunos elementos a tener en cuenta para explicar –y a su vez comprender– por qué a lo largo de la historia, sin negar la participación masculina, las mujeres han sido y son, las principales protagonistas y víctimas del fenómeno.

Se ofrecen conceptualizaciones –de Francisco Gomezgara y Estanislao Barreras, Lezak Shallat, H. Hidalgo, Marcela Lagarde y P. Uribe, entre otros– las principales causales que propician la proliferación del fenómeno a nivel mundial. Se enuncian algunas de las características de la prostitución infantil y femenina en Asia, África y América Latina.

LA PROSTITUCIÓN

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La prostitución, llamada también sexo comercial, constituye un fenómeno hartamente complejo que ha estado presente en el devenir histórico de la humanidad

Es palpable en cada sociedad –independientemente del régimen socioeconómico y político que impere– con una esencia inalterable: la compra y venta de placer sexual, pero con matices, formas de expresión, aceptación y rechazo diferentes en dependencia de condicionantes tales como lo económico, lo cultural, lo psicológico, el manejo que hace de la sexualidad cada grupo social y el momento histórico concreto que se vive.

La prostitución como fenómeno ha vivenciado una evolución histórica; no siempre ha sido estigmatizado ni su ejercicio ni sus practicantes. Por ejemplo, algunos historiadores apuntan que “durante los matriarcados, cuando se adoraba a la Gran Diosa, existían cortesanas sagradas. La prostitución sagrada significaba el amor universal, el amor desinteresado de la mujer hacia el hombre, y nos habla del culto del hombre a la femineidad en cuanto expresión

terrenal de la Magna Mater”.¹ Podía considerarse como una reverencia a la fecundidad, donde los placeres terrenales eran “bendecidos” por la santidad de los templos. Sin embargo, con el establecimiento de los patriarcados y su traducción como empoderamiento del hombre y lo masculino, y la aparición de la libertad sexual, la cortesana sagrada se convirtió en prostituta y comienza a hablarse entonces de prostitución profana. Para Uribe (1994) empieza a darse en este tipo de práctica un “odio de la mujer contra el hombre, y la confesada intención de este de degradar a la mujer”.²

La prostitución resulta una expresión de la sexualidad con un contenido altamente contradictorio, es decir que por una parte se tolera y por otra se discrimina socialmente a quienes ejercen este tipo de práctica sexual. Esto pudiera encontrar una explicación si se parte de que la prostitución transgrede los límites de lo establecido, lo permitido, la moral, lo correcto, las buenas costumbres y eso genera evidentemente un rechazo social sin embargo, ha sido común –y de hecho aún ➤



Ana Isabel Peñate Leiva

¹ Patricia Uribe: “La comercialización del erotismo: la prostitución”, en *Antología de la Sexualidad Humana*, CONAPO. t.1, México, 1994, p. 768.

² Ídem.

hoy lo es— manejar su existencia como un mal necesario, algo conveniente sobre el criterio de que el “placer” que brindan unas “cuida” la honra de las otras. “La doble moral sexual que se maneja ha determinado que la prostitución se promueva y al mismo tiempo se le reprima y estigmatice socialmente”.³ Por otra parte, su afianzamiento la ha convertido en una poderosa y rentable industria capaz de reportar cuantiosas ganancias a la llamada “mafia del sexo”, elemento este que también contribuye a perpetuarla.

El ejercicio de la prostitución presupone —entre otras cosas— la adquisición de enfermedades de transmisión sexual, consumo de drogas, tráfico de personas, generalmente mujeres, para ejercer en diferentes lugares y la posibilidad de ser víctimas de agresiones físicas y psicológicas por parte de los clientes.

Estas realidades avalan el porqué desde fines del pasado siglo y con posterioridad al 1er. Congreso Médico Internacional celebrado en París, apareció la tendencia de reglamentar el ejercicio de la prostitución sin embargo, las principales preocupaciones en este período se centraron en la esfera de la salud para tratar de evitar o contrarrestar la propagación de las llamadas “enfermedades venéreas”.

En 1902 se firmó la Convención Diplomática de París a la que se adscribieron varios países y cuyo postulado fundamental se centró en la protección de menores y adultas que, reglamentadas, se encontraban en condiciones semejantes a la esclavitud. A comienzos de los años 20 se aprobó en el seno de la Liga de las Naciones la Convención Internacional —a la que Cuba se sumó— para lograr la anulación del tráfico de mujeres con fines mercantiles, lo que se reafirmó en 1949 cuando la Asamblea General de Naciones Uni-

das aprobó una nueva Convención para reprimir la trata y la explotación de la prostitución ajena.

Llama la atención que en estos intentos por “humanizar” el ejercicio de prácticas sexuales prostituidas, no se haga un cuestionamiento a las causas que originan el fenómeno en cualquier lugar del mundo. Por otra parte, los planteamientos van dirigidos a una supuesta defensa de la mujer, lo que reafirma la idea de que a través del tiempo la prostitución ha sido mayoritariamente femenina, sujeta al rol de subordinación y discriminación atribuido a lo largo de la historia a las féminas en contraposición al poderío económico otorgado a los hombres. “La masculinidad es poder y la femineidad es sumisión y dependencia. Más aún, a la mujer se le asigna una capacidad de “ser” y existir en función de satisfacer las necesidades del hombre”.⁴

La mujer entonces, relegada a objeto de placer y procreación, víctima de la discriminación sexual y salarial acude a la venta de su cuerpo como estrategia de sobrevivencia subrayando la considerable fuerza que tiene lo económico como una de las causas generadoras de esta práctica sexual; sin dejar de tomar en consideración el conjunto de valores que a escala individual influyen en la toma de decisiones como lo sociocultural, del espacio geográfico y el momento histórico. Todo ello fortalece el criterio de que los estudios sobre prostitución parten de lo multicausal y exigen un análisis multidisciplinario.

La literatura consultada nos muestra disímiles y valiosas consideraciones en torno al fenómeno, pero vale la pena no desconocer el llamado de atención que hace Patricia Uribe sobre el particular: “Cualquier definición que se analice posiblemente presentará deficiencias y/o imprecisiones de acuerdo con las diferen- ➤



³ Ibidem, p. 765.

⁴ UNICEF: *Niñas y adolescentes prostituidas*, Costa Rica, octubre, 1994, p.6.

tes conceptualizaciones del fenómeno y con el momento histórico del cual estemos hablando”.⁵

Así, para los sociólogos mexicanos Francisco Gomezgara y Estanislao Barrera la prostitución resulta una forma de organización del comercio sexual extraconyugal, menospreciada y tolerada por la sociedad. Se hace referencia a diferentes sectores de la población con roles específicos dentro de esta actividad comercial —no siempre reconocidos— que actúan como fuertes soportes del fenómeno. Son ellos:

- el grupo de empresarios de hoteles, bares, centros nocturnos, agencias de publicidad, empresas turísticas, ...
- los usuarios (clientes), y
- el círculo íntimo que rodea al sujeto prostituido (proxeneta, matronas, policías).⁶

Lezak Shallat apunta hacia la existencia de mujeres que, forzadas o no, asumirán la prostitución como una estrategia de sobrevivencia⁷ con énfasis también en el hecho comercial.

H. Hidalgo atribuye a la sociedad la existencia de este fenómeno, pues de una forma u otra lo ha permitido y ello se refleja en categorías y valores sociales que han provocado la marginalización y explotación del sexo femenino incluyendo su vida sexual.⁸

El autor refuerza la idea de cómo la presencia de la prostitución debe ser considerada como el reflejo de la relación hombre-mujer y el rol de cada uno de ellos en la interacción que establecen y es justamente en esta dinámica donde la identidad femenina tiende a ser devaluada al reducir su cuerpo al servicio de las

demandas placenteras del hombre. La mexicana Marcela Lagarde es del criterio de que la prostitución “es el espacio social, cultural y político de la sexualidad prohibida, explícita y centralmente erótica de la sexualidad estéril, de la sexualidad no fundante en futuro”.⁹

Abunda que la sexualidad en tanto construcción de una experiencia humana conjuga los saberes, las normas y las subjetividades sociales. No se manifiesta en la sociedad de forma natural, sino que se presenta en el orden simbólico imaginario de los grupos sociales. Precisa que esta manera de vivir y pensar la sexualidad está unida a la ontogenia de cada individuo, y conforman lo que el sujeto es sexualmente hablando.

Según Patricia Uribe: “La prostitución es un fenómeno complejo que es ejercido por mujeres y hombres, de diferentes clases socioeconómicas, por diferentes razones y en diferentes contextos y requiere para su estudio de un enfoque multidisciplinario”.¹⁰ Mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “aquella actividad en la que una persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien”.¹¹ Y coincide con lo apuntado por Uribe que se da en cualquier clase socioeconómica entre mujeres, hombres y menores de edad.

Muchos son los criterios que aún quedan por analizar, pero pensamos que los aquí expuestos nos precisan algunos elementos necesarios a tener en cuenta para el marco teórico de las investigaciones dirigidas a profundizar en el fenómeno.

Se trata de la compra-venta de favores sexuales donde intervienen, al ▶



⁵ P. Uribe: Ob.cit. p. 765.

⁶ Natividad Guerrero: *Algunas reflexiones sobre la prostitución en Cuba. Diseño de una estrategia interventiva*, CESJ, 1998, p. 4.

⁷ UNICEF/CDHDF/EDIAC: “Al otro lado de la calle. Prostitución de menores en la Merced”, México, s/f, p. 3 (material fotocopiado).

⁸ H. Hidalgo: *Hacia el rescate de la mujer afectada por la prostitución. Programa de promoción integral de la mujer*, Santa Fe de Bogotá, 1991, p. 6.

⁹ UNICEF/CDHDF/EDIAC: Ob. cit., p. 3.

¹⁰ P. Uribe: Ob. cit., p. 767.

¹¹ N. Guerrero: Ob. cit., p. 4.

menos, dos personas: la una, la prostituta y el otro, el cliente que, evidentemente, lleva un apellido y no siempre se utiliza: prostituyente. Quien vende, encuentra en este acto la vía rápida –y para muchos “fácil”, y habría que ver a qué costo– de satisfacer sus necesidades económicas y materiales. Quien compra, también de forma rápida, satisface sus apetitos sexuales.

Generalmente a este binomio se asocian los llamados soportes de la prostitución: proxenetes, chulos, matronas, expendedores de drogas, alcohol y tabacos, dueños de casas de citas, entre otros quienes estimulan un negocio que –a gran escala– reporta cuantiosas ganancias, sobre la base de la degradación y explotación de quien vende el cuerpo.

Se realiza fuera de los límites del matrimonio o de una relación de pareja estable y refuerza los roles atribuidos a mujeres y hombres en la esfera de la sexualidad: mujer/objeto –concebida para dar placer–; hombre/ poder –que “legitima” la compra de ese placer y a su vez lo ayuda a reafirmar su virilidad.

Se considera una estrategia de sobrevivencia al valorarse el factor económico como causa principal, aunque no la única, lo que no significa un equivalente entre mujer pobre y mujer prostituta.

Como vimos con anterioridad, entre quienes ejercen esta práctica sexual encontramos mujeres, hombres y menores de edad de ambos sexos. Vale la pena precisar que la prostitución femenina se asocia, fundamentalmente, con la heterosexualidad, mientras que la masculina es más proclive a la homosexualidad. Independientemente de que la prostitución no es un “oficio” privativo de las féminas si es cierto que por diversas causas, ha sido la prostitución femenina a través del tiempo –y aún en nuestros días– mayoritaria.

Desde lo social, es posible argumentar tal aseveración para ello, basémonos en un grupo de reflexiones emitidas por sujetos que –sin ser estudiosos de este tema– tocan, con acierto, diferentes aristas del fenómeno:

- (...) la prostitución femenina y su vigencia histórica quedan explicadas por la posición de inferioridad social que ha ocupado la mujer en la sociedad.
- (...) la mujer ha sido quien, históricamente, ha vendido su cuerpo, porque son los hombres quienes han detentado la propiedad de los medios de producción y, por tanto, han tenido mayores facilidades para acceder a la esfera productiva.
- (...) la mujer ha carecido de autonomía económica y de los medios necesarios para subsistir por sí misma. El recurso de la venta del cuerpo ha sido la única forma que ha conocido para cubrir sus necesidades económicas.
- (...) el papel secundario que ha ocupado la mujer a lo largo de la historia.
- La prostitución es un indicador de la mercantilización de lo humano. Sin embargo, el inicio de la prostitución como hecho mayoritariamente femenino surge con el afianzamiento y dominio de lo masculino en todos los ámbitos de la vida social.
- El que tiene el poder desde siempre es el hombre, es decir que en la relación hombre-mujer, el dominante es el hombre y la mujer la dominada y, naturalmente, (...) quien se aprovecha en el terreno de la sexualidad es él.
- (...) las necesidades económicas y la baja calificación profesional han impedido que la mujer tuviera acceso a las puertas del trabajo existentes en cada momento histórico”.¹²

Existen diferentes términos para aquellas personas que se dedican al sexo comercial, entre los más universales encontramos: prostitutas(os), meretrices, mujeres de la vida fácil y hombres de la vida ga- ➔



¹² *La prostitución de las mujeres*, Serie Estudios, no 17, Instituto de la Mujer, Madrid, 1988, pp. 109-111.

lante, aunque por países o zonas de ejercicios pueden tener una denominación más particular. También mundialmente existe la tendencia a rechazar o no utilizar los vocablos prostitución/prostituta dada la significación social que tiene, de ahí que hayan surgido otras denominaciones como “personas dedicadas al comercio sexual” o “trabajadoras(es) sexuales”.

En el mundo de la prostitución, lo humano se deshumaniza, el sexo se cosifica, la mujer recibe una doble discriminación: por su género y por su “oficio”, desde el punto de vista de su satisfacción sexual, no media el amor y los riesgos que corren en esa “entrega” resultan grandes y muy peligrosos. “Estoy haciendo un trabajo porque yo lo necesito, no porque me guste que me toque uno y otro, somos un objeto”.¹³ Asimismo, la satisfacción económica es relativa. En ocasiones lo obtenido solo alcanza para sobrevivir.

El fin del siglo en este mundo globalizado y neoliberal muestra un aumento desmedido del “viejo oficio”, que cobra sus principales víctimas en algunos de los llamados grupos altamente vulnerables: mujeres, niñas y niños. Redes de prostitución infantil dispersas por todo el mundo, trata de blancas y otras variantes matizan la llamada industria del sexo y aunque Tailandia continúa siendo la Meca de esta degradante actividad, otras regiones –como Centroamérica y Europa Oriental– van ganando un espacio considerable.

El aumento de las condiciones precarias de vida que contribuyen de manera decisiva a la feminización de la pobreza, los conflictos bélicos y la presencia de efectivos militares; el consumismo, las toxicomanías y la violencia doméstica figuran entre las causales de la proliferación,

en la última década, de la prostitución.

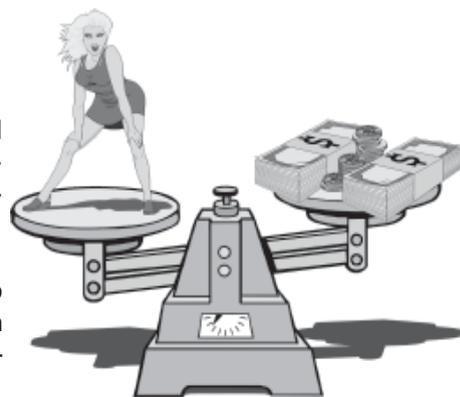
La UNICEF alude a estudios realizados por diversas instituciones –mayormente ONG– que avalan el aumento de la prostitución infantil, sobre todo de niñas, en diferentes partes del mundo.

En África por ejemplo, desde lo sociocultural, las mujeres y niñas son tenidas a “menos”, lo que convierte en “natural” el intercambio en «especies» es decir, el trueque de favores sexuales por comida, ropas u otros artículos.

En América Latina es común observar el fenómeno en los llamados “niños de la calle” –de uno y otro sexo–, quienes son tentados a prostituirse por proxenetas y pandilleros a cambio de protección. Asimismo, el continente se ha convertido en un receptor de turistas fundamentalmente europeos y norteamericanos que viajan en busca del placer sexual con niñas y mujeres muy jóvenes.

Asia se erige como otro fuerte puntal de la prostitución infantil femenina, propiciada por la condición de extrema inferioridad en que son tenidas las mujeres y niñas. “En Asia, las niñas tienen tan poco valor que en varios países se practica el aborto de fetos del sexo femenino (...) y en otros se les considera poco más que bienes sexuales”.¹⁴

Para Cuba, el estudio de este fenómeno se impone en tal medida porque los años 90 han incorporado a su realidad su resurgimiento el cual tiene, en la población joven de ambos sexos, sus máximos exponentes, aunque continúan las muchachas siendo mayoría. Sus causas son múltiples, por lo que requiere también de múltiples enfoques, pero es el factor económico, sin lugar a dudas, el que desempeña un papel fundamental. ➤



¹³ *Ibídem*, p. 42.

¹⁴ *Reseñas Regionales. Asia y el Pacífico*. Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños, Estocolmo, 27-31 agosto de 1996, p. 1.

BIBLIOGRAFÍA

Guerrero, Natividad: *Algunas reflexiones sobre la prostitución en Cuba. Diseño de una estrategia interventiva*, CESJ, La Habana, 1998.

Hidalgo, H.: *Hacia el rescate de la mujer afectada por la prostitución. Programa de promoción integral de la mujer*, Santa Fe de Bogotá, 1991.

Peñate, Ana Isabel: "Género y prostitución. Algunas reflexiones a las puertas del tercer milenio", CESJ, La Habana, 1999 (en proceso de edición).

—: *Género y prostitución. Apuntes para su estudio histórico en Cuba* CESJ/CENESEX, La Habana, 1999 (tesis de maestría).

La prostitución de las mujeres, Serie Estudios, no. 17, Instituto de la Mujer, Madrid, 1988.

UNICEF: *Niñas y adolescentes prostituidas*, Costa Rica, octubre, 1994.

—: *Reseñas Regionales. Asia y el Pacífico*, Congreso Mundial contra la explotación sexual de los niños, Estocolmo, 1996.

—, CDHDF, EDIAC: "Al otro lado de la calle. Prostitución de menores en la Merced", México, s/f (material fotocopiado).

Uribe, Patricia: "La comercialización del erotismo: la prostitución", en *Antología de la Sexualidad Humana*, tomo I, CONAPO, México, 1994. ♠



Summary

THE PROSTITUTION
THEORETICAL
CONSIDERATIONS

The prostitution is an expression of the human sexuality, that which is easy to perceive in the different societies for those that humanity has crossed, expressed in varied levels of acceptance and rejection, starting from the social interpretation and singular that it has been made of this sexual practice, taking in consideration, among other factors, the economic thing.

This mentions, mostly, to the feminine prostitution, outlining some elements to keep in mind to explain to, and, in turn to understand, why along the history, without denying the masculine participation, the women have been and they are, the main characters and victims of the phenomenon.

The author offers conceptualizations of Francisco Gomezgara and Estanislao Barreras, Lezak Shallat, H. Hidalgo, Marcela Lagarde and P. Uribe, among other, the main ones casual that propitiate the proliferation from the phenomenon to world level. Finally, some of the characteristic of the infantile and feminine prostitution in Asia, Africa and Latin America are enunciated here.

El concepto de marginalidad muestra una forma de racionalizar el proceso de interacción y evolución de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento con muy diversos argumentos funcionales. Su apreciable contenido, no exento de las ambigüedades comunes a otros conceptos, rebasa la comprensión intelectual seguida acerca de algunos problemas sociales, particularmente urbanos, originados por el capitalismo. Su análisis contemporáneo requiere de un esquema de referencia con los aportes de los diversos campos disciplinarios. En este plano cognoscitivo se debe considerar la calidad y diversidad de espacios donde se construyen cotidianamente los valores, la representación social y la identidad de cada proceso, en circunstancias históricas muy definidas. Por su constante movimiento esta frontera, la marginalidad, distinguirá la pérdida de tradicionales formas de paisaje por la apropiación de otros contornos. En una secuencia dialéctica, sus diversos planos conceptuales reflejan los intereses, aspiraciones y posibilidades humanas en los procesos de apropiación, adaptación e intercambios a diferentes escalas.

LA MARGINALIDAD

TEMAS, PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS EN EL DEBATE EPISTEMOLÓGICO ACTUAL

LA MARGINALIDAD COMO PROBLEMA DE LA FRONTERA

El concepto de marginalidad muestra una forma de racionalizar el proceso de interacción y evolución de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, con muy diversos argumentos funcionales. Definida como límite o línea de frontera que establece íntima relación entre lo que se es y lo que no se es, lo que se tiene y lo que no se tiene –problemas de la identidad–, suele aparecer también como una zona de encuentros que la presupone. Pero lo más importante es que su apreciable contenido, no exento de las ambigüedades comunes a otros conceptos, rebasa la comprensión intelectual seguida acerca de algunos problemas sociales, particularmente urbanos, originados por el capitalismo.

Por ello su formulación, que se asocia a causas o factores geográficos, sociales, culturales, políticos, físicos, étnicos, biológicos, psíquicos, jurídicos muy definidos, requiere de una distinción crítica. ¿Cuándo y cómo surge la “marginalidad”?

¿Qué criterios diferencian, cuáles definen? ¿Quiénes entran, quiénes salen dentro de esta categoría? ¿Qué significa el ser y el estar en esa frontera?

Esta asociación de la marginalidad con la frontera permite describir matices relevantes del carácter y modo de su existir: la constante competencia por nuevos espacios. Vivir en la frontera significa vivir siempre en los bordes o en las orillas de lo conocido y de lo nuevo, frente al asecho común de las hegemonías.

La diferenciación del espacio –no sólo físico-geográfica que es obvia– está relacionada con los procesos de adaptación y de posibilidades humanas de utilizar esa “frontera”, más gruesa o más delgada, para el intercambio e influencia sobre otras zonas de organización y status dentro de un mismo medio geográfico. Es decir, las prácticas que se suceden en esos márgenes con los territorios vecinos y que rebasan las relaciones sociedad naturaleza.

Otra idea que nos sitúa ante un segundo eje de análisis: el tiempo. Durante los distintos estadios cultu- ➔



Eduardo Torres Torres



rales de la sociedad, que marcan la evolución humana, la frontera se distinguirá por su constante movimiento, la pérdida de tradicionales formas de paisajes por la apropiación de otros contornos. A veces se habla de épocas de fronteras en la que algo se acaba y algo nace, como un salto, una caída, o sencillamente un desplazamiento continuo hacia cualquier extremo.

En las sociedades urbanas preindustriales, pequeños grupos humanos y pequeñas aldeas circunscribían sus relaciones culturales y prácticas económicas con las áreas contiguas a sus asentamientos. Sus efectos más probables fueron micro cambios en los límites de los territorios de influencia que conformaron los hábitats de los diversos grupos.¹

Con no poco interés los grupos de poder irían moviéndose dentro de esta línea de frontera y construyendo una determinada imagen de si mismos a la par de hacer coincidir sus exigencias con una progresiva sacralización y difusión del orden establecido. Una cuestión natural. No eran sino las condiciones sociales por las que las inspiraciones carismáticas de una minoría o de un cierto grupo lograban primero configurar un determinado modo de vida, extendiéndolo luego a toda la sociedad como si fuera su orientación característica.²

Desde la antigüedad hasta nuestros días —con sus agresiones ambientales a la naturaleza circundante—, este modelo ha supuesto la existencia de esa presunta normalidad de comportamientos, valores e ideas, que asegura la coartada del grupo o de la cultura hegemónica, su agresividad, y por qué no, su vio-

lencia cada vez que fuera afectada su cohesión. Se suponía una cultura dominante y una estabilidad social alcanzada en el acuerdo de las normas del derecho.

Poco a poco la sociedad iría afianzando la salvaguarda de sus más caros patrimonios de rancia tradición occidental: la familia, la propiedad, la religión, la política. La sociedad moderna necesitaba de la ley —preservadora del caos—, necesitaba imponer el orden y necesitaba del castigo ejemplar —como advertiría Foucault—; pero sobre todo, del papel de la comunicación, para hacerlos vivir —objetivamente— en las zonas corticales del cerebro de cada individuo. Es decir, a la manera del etólogo francés Henry Laborit: “construir socialmente la disciplina en el mismo orden de jerarquizar los prejuicios de las costumbres y los conceptos manipulados en una época”.³

Entre las primeras formas de agrupación humana y aún en los siglos recientes, el castigo a cualquier transgresión o rebeldía contra el poder representa la natural o consuetudinaria norma de sancionar el derecho. La “delincuencia” del poder supone su par en la dialéctica: la transgresión de la norma, los contrapoderes, las contraculturas, las disidencias sociales o los disentimientos más íntimos, como poder de los “delincuentes”.⁴ Espacio de coexistencia de diversas realizaciones culturales, en cuyas formas y límites se expresan históricamente los mitos y las representaciones de la moral y los ambientes de una época.⁵

Que el pensamiento se constituyera como un instrumento de poder no aceleraba quizás tanto el distan- ➤

¹ Enrique Fernández: “Sociedad, naturaleza y evolución de las ciudades” *Boletín Estudios Regionales Cubanos*, Año: 4, No. 6-7, junio, 1999.

² José Miguel Naharro: “Antropología e ideología. El papel de las representaciones en los procesos de articulación social”, en: *Andes Antropología e Historia*, no.7, 1995/ 96, Salta, Argentina, p.32

³ Henri Laborit: “Mecanismos de agresividad”, en: *Correo UNESCO*, 37(1), París, enero de 1984, p.28.

⁴ Bassail, Alain: *Poder y disentimiento. La criminalidad en La Habana (1880-1894)*, tesis de grado, Universidad de La Habana, 1995.

⁵ Max Weber: *Economía y Sociedad*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, p.29

ciamiento de la comunidad como que determinada manera de ver las cosas llegaran a significar la realidad en toda su extensión. Con este paso se precipitaba la erosión: la pérdida de reconocimiento de la diversidad y el deterioro ambiental. Aparecieron así áreas a un lado, donde el hombre organizaba su vida y reproducción de una manera, y otras, al otro lado, donde estos procesos –raciales, religiosos y culturales– eran percibidos como focos de desequilibrio.

Esa frontera, dinámica en el espacio y en el tiempo, aparece delimitada psíquica y culturalmente por las mentalidades. En efecto, desde que el logro de un excedente de producción posibilitó a algunos individuos desvincularse de las actividades productivas y disponer de esa riqueza excedentaria –con la división social del trabajo, el surgimiento de las clases y la sociedad de clases–, se desarrollaría también la segregación de modos de existir y de ser diferentes. El cacique no solo hizo divino su proyecto dentro de la comunidad sino que lo hizo racional dentro de una casi perfecta escala de valores, de recompensas y de jerarquías.

Esta conjunción de dos procesos –uno, resultado de la diferenciación del espacio por la acción de factores socioeconómicos, y otro, resultado de las formas de apropiación de la producción excedentaria por los diferentes grupos sociales y su fundamentación extraeconómica–, constituyen el punto de partida de los análisis generales, desde los enfoques marxistas del origen de la propiedad privada y el Estado hasta la fundamentación de la criminalidad por las teorías etológicas. *

ACTUALIZACIÓN DE UNA POLÉMICA

El análisis de la marginalidad trae casi siempre algunas dificultades de orden teórico. Sobre todo porque para la ciencia social existen no

pocos obstáculos en la apropiación racional que requieren los objetos de la realidad cada vez más relacionados entre sí.

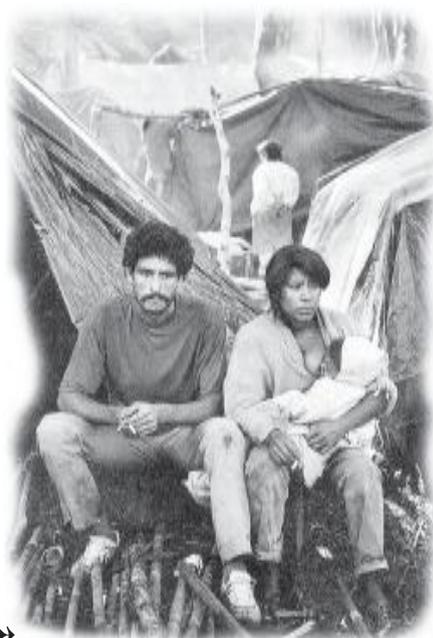
El primer escollo con que se tropieza regularmente es de ubicación respecto a esa cultura occidental que luego de cambiar la figura del mundo, fue capaz de desplazar sus propias representaciones e imponerlas en los distintos planos del conocimiento.

Tampoco es posible emitir un juicio ponderado acerca de la noción de marginalidad, sin indagar sus orígenes históricos y geográficos. Ubicar, junto al ascenso evolutivo de las corrientes de pensamiento, la propia dimensión política.

Sobre las estructuras de determinadas relaciones económicas, su construcción define el principio de cohesión de los valores socioculturales hegemónicos, derechos individuales y reproducción cultural. La cohesión y los gradientes de centralidad no implican ausencia de polarización o de espacios participativos bajo conceptos distintos. Más bien el dilema límite los supone como núcleos contradictorios inherentes.

La especialización de esta área mental organizada y jerarquizada por grupos humanos sobre las diferencias ideológicas, no termina de construirse sin las resistencias y complicidades de los extremos de esas identidades, sus conjuntos de relaciones horizontales adaptativas, sus necesidades de apropiación, concomitancias, niveles de funcionalidad y complementariedad, que gravitan hacia dentro o hacia afuera de esos espacios de encuentros.

Esta dificultad exige una explicación rigurosa del concepto. En parte, por los obstáculos en su formulación, hay que reconducir la teoría hacia un análisis de las situaciones concretas y evitar fórmulas abstractas. En la medida en que existe una problemática de la marginalidad se ▶





debe profundizar en el examen descriptivo, teórico y práctico, cuidando del lenguaje.

Es preciso tener en cuenta la desaparición de ciertas marginalidades y el surgimiento de nuevas formas de marginalidad emergentes del proceso capitalista. Por igual, es indispensable proceder a estudios específicos. Marginal puede ser aquí lo que no será acullá. Antes que buscar una “verdad de sentido común” habremos de preguntarnos: ¿qué está al margen de qué?, ¿qué vamos a considerar como eje central y que está por debajo o fuera de él? Todo depende de la norma preestablecida, la escala a utilizar y el manejo de la misma. No se trata de discurrir sobre un concepto separado de las actividades humanas, sino de su aprensión en sus diversos espacios y contenidos.⁶

La exploración a través de los tiempos sobre la concepción de lo que hoy entendemos como marginalidad, sería útil. Es preciso saber a qué nivel de realidad corresponde, para dar respuestas a situaciones concretas. Sobre todo en un área cultural donde el pensamiento –ávido de participación– no puede ser entendido –ya se ha dicho– sino supeditado principalmente a sus propias consecuencias prácticas.

Por ello debemos delimitar primero en contextos específicos: ¿Cuáles son las normas de comportamientos que no conviene transgredir?, ¿qué tipo de cultura se impone? y ¿cómo se expresan las relaciones impuestas por los individuos dominantes?

La sociedad evoluciona y con ella los procesos de marginación y la manera de pensar en los conceptos. Y es natural su superación como tiempo teórico originario por el tiempo valorativo presente y por venir. La riqueza contextual permite las pre-

cisiones u acotaciones pertinentes al cómo definir el problema, sin negar en algún caso el valor de los criterios precedentes.

Una crítica lineal –autores, esquemas y fracasos– como preámbulo a un modo de pensar –y en todo caso a otro esquema: el nuestro– haría imprecisa la observación. En todo caso debemos cuestionarnos cómo en las tesis disciplinarias las genealogías establecidas, no escapan a un progreso acumulativo del conocimiento, a veces a su relación en torno a determinados contenidos socioclasista, y a la idea del fracaso de una y otra teoría; no a su fundamentada debilidad teórica y de análisis. La manera cómo se enseñan las ciencias sociales, nos advierte Lloberas, exigen el cuestionamiento elemental de la forma en que se refleja ese propio pasado intelectual.⁷ Y así, la posibilidad de una mayor coherencia.

Más que alcanzar un nuevo paradigma teórico –como parte de un reordenamiento integral de las ciencias– inténtese restituir el desarrollo del conocimiento y la vocación crítica⁸ entre disciplinas como la biología, la psicología, la sociología, la criminología, la historia, la geografía, la antropología, que tienen por objeto el estudio de los factores causales del comportamiento humano y que poseen un cuerpo de conceptos y teorías constituidas para la interpretación de sus significaciones.

Las instituciones no serán nunca tan grandes para abarcar con sus capacidades y actividades investigativas todos los temas incluidos contemporáneamente en el campo de cada una de las especialidades de las ciencias sociales. Existen, además, conceptos que necesitan y están siendo enriquecidos –vida cotidiana, desintegración, representación, identidad– desde nues- ➤

⁶ Esta idea de la historiadora cubana Gloria García es desarrollada en su libro: *La esclavitud desde la esclavitud: Visión de los siervos*, México, 1996.

⁷ Enrique Ubieta: “Notas para un estudio de la marginalidad en Cuba”, en: *Contracorriente*, abril - mayo, 1996, Año 2, no. 4, p.71

⁸ Liliana Rodríguez: *La participación juvenil en las instancias municipales del Poder Popular*, _____, CESJ, La Habana, 1997, p.7

tras prácticas. Y cuya complementariedad es indispensable sobre los problemas que intenta abordar la marginalidad y que deben y pueden ser contenidos en las reflexiones de los académicos cubanos.⁹

Otros fenómenos de carácter global también nos afectan. Los profesionales de las ciencias sociales han establecido las respectivas historias disciplinares a través del pesquizaje del pensamiento o la acción de los intelectuales del siglo pasado. Mas, el espíritu crítico y los procedimientos, técnicas y metodologías de investigación parecen privados de superar las imágenes y presupuestos preestablecidos por el pensamiento social en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX. Un proceso no exclusivo de un territorio nacional y sino que afecta el desarrollo teórico de diversas áreas geográficas.

La tarea ineludible, obligación actual, es avizorar la forma de asumir nuevos intercambios, desde los orígenes como pueblos, tal vez hacia el futuro como región. Y esto no sería acabadamente factible sin renovados conocimientos del proceso de configuración de nuestras formaciones socioculturales. *

DEFINICIONES DEL CONCEPTO

Como se expresara, a través de la historia la marginalidad es definida, en lo esencial, como una falta de participación –receptiva o activa–, de individuos, grupos, sectores o segmentos, en espacios sociales que legitima, norma y disfruta la élite dominante.

Por su etimología, marginal es el perteneciente al margen, cuya ubicación se sitúa en un límite relativamente estable, ya sea territorial o de cultura, y que suele adjetivarse en las categorías de área, grupo, hombre, o en funciones sustantivas en los análisis económicos, políticos,

sociales y jurídicos a diferentes escalas. Mientras margen –extremidad y orilla de una cosa– indica ausencia de intervención en un asunto, marginar también significa dejar fuera a algo o a alguien, casi siempre en condiciones de inferioridad.

En ese contorno, o periferia, que rodea un núcleo –centralidad–, se suele incluir a grupos incapacitados de ganar acceso a instituciones y procesos urbanos: educación, empleo. Añadido el rechazo del sistema o sector dominante hacia individuos con determinadas características, y que en efecto parece exteriorizarse en expresiones de marginalidad.

Entre la pluralidad de actores, la literatura reconoce a los extranjeros, que entran y permanecen ilegalmente en un territorio y que trabajan en actividades rechazadas; a los presos, por quebrantar la ley o normas de comportamiento social; a la homosexualidad y la prostitución, no aceptados socialmente; la ideología cuando no concuerda con la del sistema social en el poder; a determinados grupos étnicos y a los desempleados del sistema de producción.

El concepto de marginalidad populariza esa ausencia de protagonismo en aquellas áreas supuestas por esquemas normativos de una concepción dominante. La centralidad y ese movimiento universal que se define a su alrededor tiene en su corpus un raigal sentido de la vida urbana, cuya representación social en ocasiones no sobrepasa una perspectiva acrítica e instrumental de lo cotidiano.

Valores, capacidades o virtudes humanas siempre serán ejes para definir –dentro de ciertos límites– la pertenencia y la aceptación de las reglas de juego; lo que es legal y lo que no lo es, por ejemplo, pero también, o sobre todo, lo que es moral y lo que no lo es.¹⁰ El reco- ▶

⁹ Gerhard Gustafsson: *Marginal Areas in developed countries*, Ed. CERUM, UMEA, Sweden, 1994, p.13.

¹⁰ Miller Vincent P: "Marchando hacia el cambio cultural para el desarrollo. Una comprensión mayor", *Marginal areas in developed countries*, CERUM, Umea, Suecia, 1994.



nocimiento cultural –y sus significaciones en el ideal colectivo– tal vez impediría la infecunda distorsión de esos espacios o microcentros que según el investigador cubano Enrique Ubieta (1996) permiten el predominio de algunos rasgos o conductas sociales que no representan su centralidad, pero cuya ubicación no desborda su margen.

Así, la participación del sujeto o de grupos para intervenir en los procesos normativos o a aproximarse a cualidades o capacidades establecidas, requiere no solo de algunas garantías sociales sino de qué significación tenga para que el sujeto sea efectivamente importante.¹¹ Por ello, más que de estructuras o espacios para la interacción de estos actores, se necesita de una representación de intereses y de una distribución del poder equitativas.

Se trataría entonces de la articulación de expectativas de ese todo heterogéneo y no únicamente de la visión y el interés del grupo dominante. Luego, esta visión en parte condiciona la actitud de sectores relativamente libres de algunos mecanismos de la convivencia.

La marginación, puede ser también expresión de un comportamiento, en cuyo caso puede revestir numerosas formas de manifestarse, y el respectivo temor ante los problemas de insalubridad, hábitos o conductas amorales, autopercepción de no pertenencia, o su repercusión en la búsqueda de caminos socialmente no aceptados.

Los riesgos de asumir la operacionalización del concepto supone la posibilidad de reproducir los esquemas de dominación, desde el apoyo ideológico hasta la construcción de la exclusión de grupos y estratos socioculturales o una descontextualización ideológica.

De modo que esta marginalidad impuesta dicotomizaría a los ciudadanos formalmente en los norma-

les y buenos diferenciados de los que están aparentemente al margen de la sociedad. Desde el poder, esta construcción ideológica anatematiza cualquier “exceso” o incumplimiento de aquellas prescripciones: deberes y obligaciones legitimadas, sobre todo en la esfera de lo moral –la falta de un comportamiento socialmente respetable que ha recreado la ficción literaria– generaría ese plural de intolerancias segregacionistas. La sociedad clasifica, desecha o, sencillamente, aparta a quienes considera portador de esas cualidades negativas. La etiqueta no sólo funciona para sí sino para hacer creer a los marginados de que sus desventajas tienen origen en cualidades propicias o familiares desaprobadas por la sociedad.

La perpetuidad de tal condición provendría de los desajustes económico-sociales de aquella parte de la población que no tienen acceso a servicios y atención social –cuando en realidad a veces no es tal ausencia de esos espacios sino un prematuro abandono o desestimación por estar atentos a su reproducción cotidiana–.

Cierta distancia reflexiva, de comprender todo un mundo simbólico asociado a ese ser colectivo, contribuiría tal vez a valorizar modos y espacios de convivencia, desde una lógica no siempre coincidente –a veces opuesta– a las formas de socialización predominantes. Se trata de atender a las condiciones cambiantes generadas en la realidad social, y a la explicación de los hechos históricos que las determinan, –o a las valoraciones de la historia misma del asunto–.

La sociedad evoluciona y con ella los procesos de marginación y la manera de pensar. Y es natural su superación como tiempo teórico originario por el tiempo valorativo presente y por venir. La riqueza contextual permite las precisiones u acotaciones pertinentes al cómo definir el problema, sin negar en algún caso el valor de los criterios precedentes. ♠

Summary

THE MARGINALITY FEAR, PROBLEMS AND PERSPECTIVES IN THE DEBATE CURRENT EPISTEMOLOGIC

The marginality's concept shows a form of rationalizing the interaction process and evolution of the nature, the society and the thought with very diverse functional arguments. Their appreciable content, I don't exempt of the ambiguities common to other concepts, it surpasses the followed intellectual understanding about some social, particularly urban problems, originated by the capitalism. Their contemporary analysis requires a reference outline with the contributions of the diverse disciplinary fields. In this cognitive plane it should be considered the quality and diversity of spaces where they are built the values, the social representation and the identity of each process daily, in very defined historical circumstances. For their constant movement, this frontier, the marginality, will distinguish the loss in traditional landscape ways for the appropriation of other contours. In a dialectical sequence, their diverse conceptual plans reflect the interests, aspirations and human possibilities in the appropriation processes, adaptation and exchanges to different scales.

¹¹ García Canclini, Néstor: *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir y salir de la modernidad*, colección Los Noventa, Editorial, Grijalbo, México, 1990, 348pp.

El panorama teleológico y axiológico actual de la pedagogía se incrementa con un conjunto de valores nuevos que las instituciones educativas convencionales se resisten a satisfacer convenientemente.

De acuerdo con la tradición, entre todos los aspectos formativos de la persona, la institución escolar por excelencia, la escuela, ha privilegiado el aspecto intelectual. Es posible que algunos nos consideren idealistas, pero ratificamos que si reconocemos que se está fomentando una nueva axiología, ella está exigiendo nuevas instituciones educativas.

Admitir la esfera de la recreación en el espacio de la escuela, implica aproximarse a otras formas de aceptar el verbo *educar*: una mutación teórica de la reflexión educativa es el resultado de la ampliación de su significado.

LA RECREACION DE HOY: UN RETO EDUCATIVO

Las últimas décadas del siglo XX han sido favorecedoras para la evolución del concepto de **educación**.

Algunos autores han opinado que se ha originado una mutación teórica en la reflexión educativa al ampliarse el significado del verbo **educar**. Se ha producido una ampliación vertical: de considerar a la infancia y la juventud como las etapas casi exclusivas de la acción educativa, se ha pasado a entender que la persona es educable durante toda su existencia.

Otra ampliación del concepto de educación ha sido horizontal: no sólo son agentes educativos la escuela y la familia, sino que se educa a partir de otras muchas instituciones, medios y ámbitos no siempre aceptados como específicamente educativos; se trata de los conceptos de educación informal, educación no formal y otros paralelos o similares que desbordan los límites de lo que tradicionalmente había sido considerado como educación.

Es en esta ampliación horizontal donde se reconoce la dimensión educativa y el alcance pedagógico de diferentes corrientes como la animación sociocultural, la recreación educativa, las bibliotecas lúdicas, ludotecas, campamentos y los espacios y materiales de juego.

Valores educativos marginados por las instituciones clásicas

La institución escolar, de entre todos los aspectos formativos de la persona, tradicionalmente ha privilegiado al intelectual.

La exigencia pedagógica ha estado dirigida hacia el logro de una educación integral que no descuide ninguno de los aspectos del ser humano y los potencie armónicamente; sin embargo, hoy apreciamos una escuela donde prima el concepto intelectual por encima de cualquier otro interés expreso por los educandos, dirigido hacia otras esferas como la afectividad, la sociabilidad, la expresión artística, la recreación, etcétera.

En el contexto teórico, la educación integral pretende revalorizar una serie de aspectos de la personalidad como los mencionados, y resulta que la institución educativa por excelencia, la escuela, no se hace cargo de todos ellos al nivel deseado, por tanto, otros ámbitos deben asumirlos de forma privilegiada.

Aunque hoy observamos algunos cambios en la proyección pedagógica de la escuela, prevalece el modelo tradicional en la impartición de los conocimientos, y se ▶



Mayra Abreu Herrera

acepta más al adulto futuro como objeto, que al niño presente.

El panorama teleológico y axiológico actual de la pedagogía, se incrementa con un conjunto de valores nuevos que las instituciones educativas convencionales se resisten a satisfacer convenientemente. El cultivo de la creatividad, la sociabilidad, expresión y sensibilidad, espontaneidad, autonomía personal, la recreación, armonizaría mucho mejor en un tipo de institución o de medio educativo que tuviera al tiempo libre como ámbito de actuación y también como finalidad.

Es posible que algunos nos consideren idealistas, pero ratificamos que si reconocemos que se está fomentando una nueva axiología, esta está exigiendo nuevas instituciones educativas.

La pedagogía que se promueve en la escuela de hoy tiene como principal objetivo educar para el mañana en función del trabajo, es decir, se educa para el tiempo de obligaciones; no se tiene en cuenta la educación para el tiempo de no obligatoriedad –el llamado tradicionalmente tiempo libre– y es precisamente durante este tiempo que el ser humano expresa en forma más auténtica sus legítimas potencialidades.¹ *

soy libre a menos que algo, alguien o todos así lo decidan. La libertad consistirá en que no me obliguen. “El tiempo libre” tendrá el mismo carácter: es el tiempo en que no me obligan, que me permiten. Y por eso se concibe un tiempo ocupado, obligatorio o de trabajo y, su opuesto, el tiempo libre. Pero en realidad, este último sólo es libre de la ocupación, de la obligación o del trabajo. ¿Por qué no denominarlo mejor “tiempo libre de trabajo”?

Lo que se quiere discriminar es el tiempo que no me obligan –confundido con el concepto de tiempo libre–, del verdadero tiempo libre, aquel donde ejerzo mi libertad: no porque otro me permita sino porque yo me exijo. La libertad –y el grado de desarrollo de la misma– no consistirá en la falta de obligaciones interiores. El tiempo libre será aquel en que más se cumple con esas obligaciones interiores. *

Recreación en el ámbito educativo

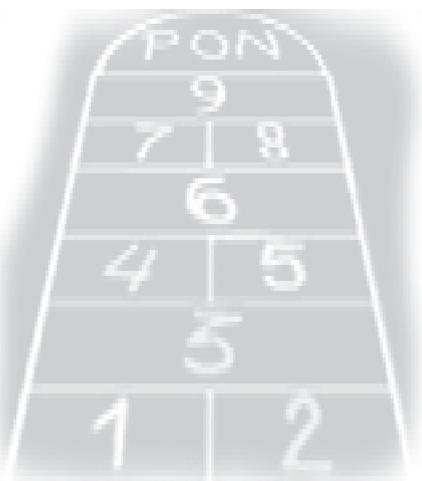
Admitir la esfera de la recreación en el espacio de la escuela, implica aproximarse a otras formas de aceptar el verbo **educar**.

La recreación educativa se ha desarrollado desde hace alrededor de tres décadas en Francia, España y algunos países del sur latinoamericano como Argentina y Uruguay. Esta concepción nace como propuesta de la creación en el ámbito de la educación no formal a partir de la educación infantil extraescolar y para ser complementaria de la escolaridad.

Los presupuestos teóricos que la sustentan son la no directividad en el proceso y la intencionalidad en la planificación de la actividad que se organiza, priorizándose el cumplimiento de objetivos particulares, ➤

Tiempo libre o “tiempo libre de trabajo”

El autor argentino Pablo Waichman expone una concepción bien diferente a la que estamos acostumbrados acerca del tiempo libre: Comúnmente –expresa– la idea de libertad que manejamos hace referencia a algo fundado en conceptos que no siempre tenemos muy claros, pero que en la práctica implican solo un permiso: yo soy libre de hacer algo o de no hacerlo según me lo permitan o no lo hagan. Por tanto, no



¹ Pablo Waichman: *Tiempo libre y recreación. Un desafío pedagógico*, Ediciones Pablo Waichman.

tanto por los participantes, como de las estructuras encarnadas en el personal.

La recreación educativa a la que nos estamos refiriendo, es mucho más que el tecnicismo o el didactismo que se aprecia en la escuela. Lo que denominamos como recreación educativa implica un cambio de fondo y no de forma en la concepción de la actividad pedagógica cotidiana.²

La diferencia con las formas de hacer educación utilizando la "recreación", está en que la didáctica se refiere al camino. En cambio la recreación educativa se refiere a la pedagogía, al por qué y al para qué de cada una de las acciones; es de alguna manera el complemento de la escolaridad. *

¿Cómo satisfacer la necesidad del tiempo libre? ¿Como orientarlo?

La recreación educativa tiene como condición: el protagonismo de los participantes, las formas organizativas, la noción de proceso permanente, los niveles de dicisión, el planteo y desarrollo de objetivos educativos, etc. Lo cual crea el compromiso con la actividad y sus resultados por parte de cada uno de los participantes.

Waichman considera que el papel de la recreación educativa consiste en generar las condiciones para la comprensión de la libertad en la práctica concreta: recreación será la educación en y del tiempo libre. Tiempo libre que se inicia como "liberado de obligaciones" para luego acceder al "libre para las obligaciones interiores".

Por último, coincidimos con este autor en considerar la recreación educativa, como una concepción educativa diferente hacia la formación de un hombre no sólo libre del tiempo sino también y fundamentalmente, en el tiempo. *

Chichá* Un esfuerzo en el campo de la recreación educativa

La articulación de la recreación educativa difiere en dependencia del grupo al cual va dirigido. Tomando en cuenta este criterio, cobra especial atención la recreación en la infancia, pues la consideración del niño como el hombre que recién se inserta a la sociedad justifica aún más la dimensión educativa y orientadora que debe cumplir este proceso.

El reconocimiento de que el juego por sí mismo –sin que tenga necesariamente que estar instrumentalizado con contenidos pedagógicos intencionalmente añadidos–, es una actividad insustituible del desarrollo del niño y constituye uno de los factores de potenciación de la recreación educativa.

El juego no es la única actividad infantil, pero sí una de las más paradigmáticas del tiempo libre. Por tanto, el reconocimiento del valor formativo de la actividad lúdica no podía hacer otra cosa que reforzar la reflexión pedagógica sobre el tiempo libre.³

El niño se siente a plenitud cuando juega, es por ello que el adulto que se relaciona con él en este tiempo, no debe olvidarse su rol de educador en el sentido de orientador del espacio lúdico del infante.

Se trata de desarrollar en el niño las potencialidades que como indivi- ➔



² Pablo Waichman: *LII Congreso Latinoamericano de Educación Física, Deportes y Recreación. Recreación educativa*, Ed., Buenos Aires, 1994.

* (...)Porque con los cuentos se ha de hacer lo que decía Chichá, la niña de Guatemala: –¿Chichá, por qué te comes esa aceituna tan despacio?

–Porque me gusta mucho. "José Martí", en *La Edad de Oro*, Nueva York, Julio de 1889 [Nota de la Editora.]

³ Entiéndase tiempo libre como libre de obligaciones

duo ha ido adquiriendo, y muchas veces no se explotan o se expresan cabalmente por los mecanismos y estructuras que lo limitan. *

¿Qué es Chichá?

Un proyecto de trabajo que tiene como finalidad insertarse en forma alternativa en la concepción de recreación y de escuela que hoy se desarrolla en Cuba.

Este proyecto ha venido ejecutándose de forma sistemática en centros escolares e instalaciones recreativas desde 1993 en la provincia de Ciudad de La Habana.

Nuestra posición coincide con la enunciada por la recreación educativa, asumiendo también los procesos que concibe la educación popular de: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización, teniendo como objetivo fundamental lograr la participación activa y creadora del niño en su recreación, así como promover una perspectiva de educación inmersa en el mundo recreativo.

Partimos del juego no solo por devenir medio educativo e incluso instructivo, y por coincidir con Puig y Trilla,⁴ "en que si el niño no juega casi no es ni educable". Antes de pensar en cómo instrumentar educativamente el juego, es necesario posibilitar que el niño efectivamente juegue.

El reconocimiento del valor formativo del juego ha sido promulgado como un derecho de la infancia.

La Declaración Universal de los derechos del niño en el año 1959 ratificada en 1990, en su principio No.7 destinado a la educación, dice: El estar orientados hacia las finalidades perseguidas por la educación, la sociedad y las autoridades públicas, quienes se esforzarán

en promover la satisfacción de este derecho. De esta forma la necesidad de tiempo libre y su orientación formativa quedaron formalmente legisladas. *

Cómo concebimos esta idea

Se creó un plan de acción con intencionalidad educativa, donde se animó a los asistentes a que expresen sus potencialidades y participan como protagonistas de su recreación, es decir, cambiamos el modelo recreativo de hacer para las personas por el de hacer con las personas. Validamos manifestaciones culturales —canto, cuento, baile, dibujo y juego—, como expresiones lúdicas, ya que nuestra intención no convergió con la de una institución cultural que tiene como fin enfatizar en el talento.

En nuestro quehacer se puso como centro al individuo, se facilitó el contacto con el mundo artístico, la expresión de habilidades manuales y de la creatividad a partir de estimular el disfrute del arte creador y la participación de los ejecutantes, incluso, en la premiación de sus propias creaciones.

Aplicamos el principio de voluntariedad respetando la preferencia de los niños mediante la libre elección de la actividad que se ha de realizar. De esa manera se generó un clima motivacional favorable en cada una de las actividades organizadas.

En este proyecto se concibió la participación de los padres, familiares y maestros del niño como participantes de la actividad, siguiendo el criterio de que todos —niños y adultos—, estaban potestados para elegir acciones y evaluar. La participación del individuo en su recreación fue un principio básico que seguimos.

La culminación de cada jornada llevaba implícita la reflexión colectiva ➤



⁴ Ma. Josep Puig y Jaume Trilla: *La pedagogía del Ocio*, Editorial Laertes, Barcelona, 1987, pp. 69 y 70.

de los involucrados, instándolos a pesar sobre lo que habían vivido, cómo habían asumido la experiencia, qué quedaba como grato y no grato y los efectos que producía en ellos cada actividad.

El proceso recreativo al que se vieron incorporados los participantes, los enfrentaba a una experiencia diferente a lo vivido como recreación favorecedora de su desarrollo integral.

El hacer una recreación con intencionalidad contribuyó al crecimiento en las relaciones sociales de estos sujetos, tanto entre los niños como en sus mayores. Se promovieron además relaciones de respeto mutuo y cortesía entre ellos.

El ejercicio de cambio de roles en el juego, permitió observar menos distancia en la relación que los niños establecen con sus padres. El hecho de que un padre cantara junto a su hijo y otros niños, dio la posibilidad a los pequeños de presenciar al papá como un compañero de juegos. Esta situación constituyó un ejercicio de crecimiento afectivo entre ambos.

De forma general, Chichá fue una experiencia a considerar que concibió la recreación desde una perspectiva diferente, la cual partió del individuo sin descuidar la posibilidad de utilizar los centros recreativos para la realización de proyectos desde las ciencias sociales a favor de niños y adultos.

Se logró promocionar la perspectiva educativa dentro de la recreación, trascendiendo la diversión para imponer la reflexión y la transformación, y permitió trabajar la relación hijo-padre en una dimensión informal y no acostumbrada.

Puso de manifiesto un ejercicio de participación desde el marco recreativo, trascendiendo las prácticas recreativas pasivas al activismo de los asistentes, o sea, del espectador al actor.

Demostró que la recreación también se puede realizar con la estimulación de los resortes humanos y que es posible otra acepción del verbo **educar**. ♠



Summary

AN EDUCATIONAL CHALLENGE: TODAY'S RECREATION

The current teleologic and axiologic panorama of the pedagogy are increased with a group of new values that the conventional educational institutions refuse to satisfy meetly.

In accordance with the tradition, among the person's formative aspects, the school institution par excellence, the school, it has privileged the intellectual aspect. It is possible that some consider us idealistic, but we ratify that if we recognize that a new axiology is fomenting, she is demanding new educational institutions. To admit the sphere of the recreation in the space of the school, it implies to approach to other forms of accepting the verb to educate: a theoretical mutation of the educational reflection is the result of the amplification of its meaning.

Cuando se reflexiona sobre el proceso de socialización y su importancia, se pueden extraer y aplicar ideas principales, métodos y formas de actuar sobre los niños, adolescentes y jóvenes que contribuyan a su educación, a su bienestar emocional, a su desarrollo personal y social.

Se está teorizando acerca de las relaciones entre socialización y educación, de las posibilidades de esta última de “direccionar” este relevante quehacer formativo en sus aspectos esenciales, sin desconocer que ello debe producirse en el marco del respeto a las diferencias individuales, regionales, culturales y sociales en general. Sobre esta base se propone la combinación de métodos que actúen sobre la conciencia, que propicien el análisis de los modelos, los ideales sociales a que aspiramos y su asimilación; con métodos de incorporación y aplicación en la práctica de componentes de estos modelos y ambos con métodos de control y evaluación, los cuales deben llagar a convertirse, progresivamente, en procesos autorreguladores. Finalmente, se invita al análisis y la discusión de esta problemática y con ello a su enriquecimiento.

PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES

Los procesos de socialización y educación en general y de los jóvenes en particular, atraen la atención de los especialistas, investigadores, educadores y de todos aquellos que de alguna manera están vinculados a estas labores.

¿Cómo ocurre? ¿Qué aspecto de la actualidad es preciso incluir, tener en cuenta o enfatizar?



Amelia Amador Martínez

Los modos de hacer, pensar, trabajar las tradiciones, la cultura de los hombres y los pueblos, sus valores, se transmiten de unas generaciones a otras como parte del proceso de socialización en que transcurre su vida. Proceso que resulta aún más complejo actualmente por los efectos de la globalización neoliberal, que trata de imponer formas únicas de vida.

Como sabemos, la educación, núcleo de la socialización, dirige sus acciones en función de los objetivos sociales. En nuestro país, tales propósitos promueven a la vez el logro de una mayor calidad de este quehacer, a fin de contribuir al beneficio y bienestar de los jóvenes, de la población, de la sociedad, en última instancia. Entonces la

educación tiene que enfatizar en las acciones de sus propias instituciones y en su influencia sobre las acciones socializadoras de otras importantes instituciones y factores. Debe estar dirigida a contrarrestar las influencias negativas y los intentos de homogeneización social sobre todos y, fundamentalmente, sobre los jóvenes.

Se precisa enfatizar en estos cambios, porque de lo contrario se afecta y limita la espiritualidad juvenil, se obstaculizan sus propias realizaciones, la comprensión del verdadero sentido de la vida, su participación y protagonismo social, en la construcción de una sociedad diferente, en la cual la solidaridad y la cooperación humanas deben ocupar el centro.

En teoría estas conceptualizaciones y precisiones en que nos hemos detenido son importantes por su valor en sí mismas, pero alcanzan mayor relevancia aun cuando se instrumentalizan en la práctica.

¿Están preparadas las personas que rodean e influyen en ➔

los jóvenes, para desempeñar con éxito la labor educativa? ¿Cómo contribuyen a potenciar en los jóvenes su propia autodirección?

La respuesta a estas interrogantes adopta diferentes formas, según los puntos de vista de cada cual, que enriquece, metodológicamente hablando, el quehacer cotidiano para tales propósitos.

•Un enfoque cognitivo del problema prioriza y en algunos casos extremos considera que lo único importante son los conocimientos. Por tanto, el asunto es ofrecer información, brindarla por diferentes vías, repetirla, “adornarla”, llenándola de una apariencia bella, estéticamente hablando. En las condiciones actuales esto puede convertirse en un verdadero bombardeo, donde las cosas banales suelen ocupar los primeros lugares como centro de la vida, lo individual, lo placentero...

¿Quién niega que esto sea atrayente para los jóvenes?

Se liga a la moda, al estado de opinión y formas de hacer “propios de la juventud”. No es mi pretensión negar el valor de los conocimientos, lo que considero inadecuado es pensar que bastan para educar, para formar y, desde luego, el contenido de esos conocimientos resulta fundamental.

¿Reflejan relaciones esenciales para la vida o no?

Es este, por tanto, un aspecto importante en la educación: la precisión del papel de los conocimientos como componentes de la formación de los jóvenes.

•Otra posición interesante que debemos revisar es la que considera los

aspectos formativos como ligados a aprendizajes que se adquirirán “espontáneamente” en la vida social.

Al no requerir de una atención o preparación especial para su adecuado desempeño, se limitan, desde luego, solo al aprendizaje. Este enfoque enfatiza lo conductual, con lo que ofrece una mirada simplista del desarrollo.

En ambos casos analizados –ya sean los conocimientos, ya sean las conductas–, se muestra una visión fragmentada de los procesos formativos de la personalidad del sujeto, pues se pierde de vista la condición de unidad, de integración del todo que ésta posee, y con la cual debe ser analizada y educada.

Detrás de estos análisis definiendo la posición que se analiza la íntima relación entre los procesos educativos y los de formación de la personalidad de los jóvenes como tal, ya que debe haber una correspondencia entre ambos.

Partimos de una concepción integral y dinámica de la personalidad y esta es también nuestra concepción sobre su educación. En ello desempeñan un importante papel los métodos de la labor educativa.

Los métodos de educación constituyen una importante vía de influencia, de orientación de la personalidad.

En la literatura pedagógica existen diferentes clasificaciones de los métodos educativos, que varían en función de diferencia de criterios; sin embargo, es posible descubrir direcciones principales en este sentido, que definen grandes áreas de acción y sobre cuya base se procede a la complementación con otros métodos y procedimientos ▶





tanto en sentido amplio, para todos como en sentido particular para algunos jóvenes con determinadas características. Esta combinación es esencial, ya que cada joven es en sí mismo el reflejo de una situación única y, al mismo tiempo, similar a su grupo. La manera como esto se reconozca y se tenga en cuenta en la acción educativa es fundamental.

Considero que los métodos educativos se presentan en tres direcciones principales:

- los dirigidos a actuar sobre la conciencia,
- los orientados a la organización de la actividad práctico-social de los alumnos y
- los de control.

En este caso retomo el análisis realizado en nuestro equipo de trabajo del ICCP, pero modifiqué el enfoque hacia los métodos de control, al considerarlos no como complementarios —como planteábamos antes— sino como parte igualmente importante del proceso de acción de dichos métodos.

En el primer grupo —los métodos utilizados para modificar la conciencia—, lo esencial es esclarecer las nociones de lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto y así influir en las expectativas de los jóvenes enmarcadas en “el debe ser”. En este caso se apoyan los educadores en narraciones, charlas, debates, conferencias, discusión de materiales de prensa, obras literarias, películas, murales, encuentros con personalidades, diálogos, etcétera. Se trabaja con la personalidad del alumno como un todo: en lo intelectual, el análisis y la comparación; en lo afectivo, los sentimientos, las motivaciones, las reflexiones y valoraciones y se influye en su incorporación en la actividad propia.

En el segundo grupo de métodos —los dirigidos a la organización de la actividad práctico-social—, se pretende ir introduciendo conductas

correctas en sus actividades; reforzarlas, mantenerlas, según cada caso. En este grupo de métodos se encuentran: la asignación de responsabilidades, la realización de actividades socialmente útiles, la creación de brigadas de producción para la construcción u otros objetivos, los círculos de amigos de la naturaleza, las sociedades científicas, los grupos artísticos, culturales o deportivos, de estudio de la localidad, la creación de museos escolares o comunitarios, la preparación y celebración de fiestas, y otras actividades, en correspondencia con las características de la edad, del medio, de los grupos de estudiantes y otros factores de influencia.

Por último los métodos de control contribuyen a la acción del conjunto de métodos en general. Enfatizan, refuerzan las motivaciones, promueven el análisis y la valoración, tanto individual como colectiva. Entre ellos se destacan el *estímulo* y la *sanción*, puesto que actúan como reguladores de las diferentes influencias que determinan directa e indirectamente los procedimientos utilizados. Tanto el estímulo como la sanción deben aplicarse con criterios pedagógicos correctos para que cumplan su función educativa y siempre considerando las particularidades de las edades del individuo.

El *estímulo* reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y al florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día. Entre los procedimientos que más se utilizan se encuentran la aprobación, el elogio, el agradecimiento, la premiación, la condecoración y la encomienda de tareas de honor.

Tampoco puede subestimarse la importancia educativa de las *sanciones* porque estas ayudan a comprender las deficiencias, a erradicar los malos hábitos y costumbres. Las sanciones se aplican, ante todo, en ➤

aquellos casos en que se violan deliberadamente o por despreocupación las reglas establecidas y no cumplen las exigencias.

La sanción debe ser aplicada con un criterio formativo, nunca destructivo, debe ayudar a la comprensión de la naturaleza y causa de los errores por parte de aquellos que los cometieron, debe influir positivamente en la esfera emocional y motivacional de los sujetos, con el objetivo de que interioricen la justicia de la sanción y que a partir de ese momento dediquen todos sus esfuerzos a evitar la reincidencia.

La aplicación de la sanción como método cuenta también con distintos procedimientos tales como: la advertencia, la amonestación privada, la amonestación ante el grupo, el análisis de las consecuencias naturales de los errores, entre otros.

Es de suma importancia que al emplear el estímulo y la sanción el educador cuide con esmero de que no se produzca en el grupo la división entre buenos y malos, sino por el contrario emplear estos métodos con mucho tacto para que los incumplidores eliminen la causa de los incumplimientos, es preciso *sancionar la conducta inadecuada y no a la persona* y brindarle siempre apoyo para que se sume al grupo de los cumplidores y de esta forma se gane también la confianza y estimulación del grupo escolar, familiar o de otro tipo.

Es recomendable emplear a los propios miembros del grupo para que analicen las causas de las conductas inadecuadas y propongan las vías para ayudar a los compañeros que así lo requieran, nunca rechazarlos ni privarlos de los derechos que como parte del grupo poseen. Solo a partir de tal concepción estos métodos contribuirán a su propósito educativo y constituirán una vía para lograr la autorregulación de la conducta.

Es muy importante para los educadores no aferrarse a un método de-

terminado. Se enfatiza que los métodos por adecuados que sean, condicionan su adecuación por la circunstancia en que se expresan: de aquí lo perjudicial de la copia de teorías, métodos y procedimientos que resulten dañinos a la cultura, la historia y la realidad concreta de un pueblo o de un grupo.

La utilización de uno u otro método de educación está en dependencia de las situaciones pedagógicas específicas y de otras características y requerimientos que han de tenerse presentes siempre para lograr mayor efectividad de la labor educativa.

Indudablemente, todo educador aspira a que su labor obtenga resultados positivos, lo cual se traduce en el esfuerzo por alcanzar los objetivos que se propone con la mayor calidad posible. Por tanto, debe realizar una *correcta selección de los métodos* en correspondencia con las características aquellos a los que dirige y acorde a los objetivos y el contenido de la actividad.

La aplicación de los métodos que se seleccionen ha de caracterizarse por su *dinamismo y flexibilidad*. No aferrarse nunca a esquemas formales, es sabido que los niños y jóvenes no soportan la monotonía ni el aburrimiento. El peor enemigo del trabajo educativo es la rutina, por tanto han de primar *la variedad y la amenidad*, de lo contrario se pierde el interés y se viola constantemente la disciplina.

Al mismo tiempo debe considerarse su *carácter práctico y activo*, es decir, ser consecuentes con la comprensión de que el individuo es sujeto activo de su propia educación. Una selección inteligente de los métodos de educación debe concebir su protagonismo en la actividad con la oportuna conducción del educador, pero recordando siempre que la personalidad se forma en la actividad y en la comunicación. No se pasará por alto tomar en consideración los momentos esenciales de toda actividad:





La orientación (¿para qué se hace?), la ejecución (¿cómo y con qué se hace?), el control (¿qué resultados obtiene?).

Además, para la selección acertada de los métodos es necesario tener en cuenta el diagnóstico de la realidad. Esto se concreta en el conocimiento real y profundo de las particularidades de las edades, sus posibilidades cognoscitivas y sus características individuales.

En ocasiones, algunos educadores, con muy buena fe, organizan actividades que ellos consideran adecuadas para todos los escolares; por ejemplo, educandos. Por ejemplo para conmemorar el nacimiento o la muerte de una figura destacada preparan un panel informativo sobre aspectos de su vida y la desarrollan como actividad única. Sin dudas esta concepción meto-dológica no aportará los resultados educativos esperados y todos los educandos no mostrarán el mismo interés. Si por el contrario se adecuan los métodos a las características de las diferentes edades y se realizan actividades variadas los resultados pueden ser también diferentes y sobre todo más positivos. Por ejemplo, en los primeros grados pueden realizarse actividades como son: la narración y la dramatización de cantos, adivinanzas, poesías, juegos que contengan elementos de la vida del personaje de que se trate; con los alumnos mayores, además de lo anterior pueden narrarse anécdotas, escenificar dramatizaciones, así como también organizar paneles y mesas redondas sencillas o conversatorios apoyados en algún medio gráfico y así sucesivamente, en un orden gradual de dificultades, ir incorporando elementos cada vez más complejos, acorde con sus intereses y posibilidades.

La efectividad de la influencia educativa dependerá en gran medida también de la capacidad y habilidad del educador para dejar *huellas positivas imborrables* en el niño; es decir, provocar en él *vivencias perdurables* lo cual se vincula estrechamente al conocimiento de sus intereses. El educador debe acercarse a él teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, desde un marco de afecto y respeto, cuidando de no imponer una visión de adultos. *

Para lograr una influencia pedagógica acertada el educador debe ser capaz de penetrar en la esfera emocional acercando a los educandos ideales y paradigmas.

Es recomendable, entonces analizar las figuras heroicas en sus rasgos más cercanos a su propia vida, a su conducta cotidiana. Relacionar la grandeza de los héroes de ayer en tanto seres humanos, con ejemplos y vivencias cotidianas de hombres y mujeres, de jóvenes de hoy, cuyo cumplimiento del deber, cuya forma de actuar los hace también dignos de imitar.

Es necesario que sobre la conciencia y la conducta de los individuos no sólo influyan los modelos de actuación de los grandes héroes y personalidades del pasado, sino también el ejemplo positivo de personas destacadas que lo rodean, que viven en el medio en el que ellos se desenvuelven, ya sea de hombres o mujeres pertenecientes a la esfera de la ciencia, la cultura, el deporte, la educación, la salud o trabajadores directamente vinculados a la producción en las diferentes ramas de la economía. ➤

No por conocidos se debemos dejar de reiterar otros requisitos de suma importancia también para elevar la efectividad de los métodos de educación: toda labor pedagógica debe ejecutarse sistemáticamente y regularmente, no “de vez en cuando”; que el contenido de cada actividad se adecue al grupo al que va dirigida; que los métodos seleccionados estimulen la *autoeducación* y su *reflexión* y que su aplicación se conciba en un marco de calor humano alejada de toda improvisación.

Toda actividad educativa deberá ser preparada cuidadosamente de modo que se invierta el tiempo que la misma requiere y sea posible utilizar los medios y procedimientos educativos que la hagan más atractiva y sin perder de vista que los *métodos educativos* constituyen *un sistema* ya que ningún método aislado, por sí solo puede garantizar la formación y desarrollo de la personalidad.

El contenido, las formas y los métodos de organización del trabajo educativo, cambian a medida que se desarrollan los muchachos, y de acuerdo con las particularidades de la edad y a las cualidades o las formaciones que correspondan a cada etapa.

Durante sus años de estudio los educandos pasan a través de una serie de niveles en su desarrollo: de las nociones elementales sobre el mundo circundante, pasan a la adquisición de conocimientos más exactos y profundos sobre la naturaleza, la sociedad y el hombre; de simples hábitos de conducta, a modos de hacer más estables. También se desarrollan paulatinamente los sentimientos, se forma su conciencia, su carácter, se hacen más complejas sus necesidades y los motivos de su conducta.

De acuerdo con la edad y el nivel de desarrollo de los sujetos también debe cambiar el carácter de la direc-

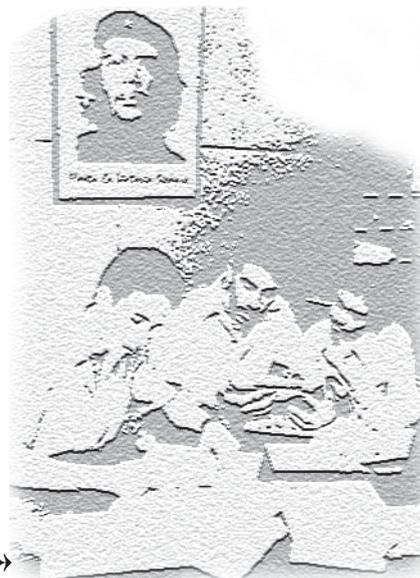
ción pedagógica. En los primeros grados los maestros actúan en el papel de organizadores y dirigentes más directos de la actividad diaria, sin privarlos de formas de actuación que propicien su independencia. En la escuela media, y especialmente en la media superior, se propicia a los alumnos más independencia en la organización de su vida y de su actividad y el maestro asume la función de orientador, estimula en lo posible la iniciativa de los colectivos estudiantiles y de algunos alumnos, elevando al mismo tiempo el nivel de exigencia a medida que se desarrollan.

En el proceso de organización de la labor educativa es importante además tener en cuenta las características individuales y las propias diferencias regionales, sociales y de cualquier otro tipo, que se den en la práctica. Los niños se distinguen unos de otros por su temperamento, el carácter, las capacidades, los intereses y las inclinaciones entre otras características. Cada niño tiene sus ideas, sus sentimientos, sus sueños.

Al reconocer todo esto se garantiza el trato individual a los alumnos, se manifiesta el amor y el respeto a los niños, y la preocupación diaria por su educación y desarrollo. El trato personal en la educación no es la adaptación pasiva a las individualidades del alumno, sino la búsqueda activa en atención a sus cualidades, a las particularidades de su desarrollo psíquico, su experiencia personal y social, sus necesidades y niveles de desarrollo.

También es necesario determinar el contenido de la actividad educativa considerando las particularidades del escolar actual.

El alumno de nivel medio, sometido a un proceso educativo consecuente, conoce mucho y aspira a mucho; se caracteriza por un amplio horizonte, variedad de intereses, rápido desarrollo intelectual y una gran independencia. Además ▶



porque es capaz de sentir su madurez, por su actitud crítica ante las demás personas y, especialmente, ante los padres y maestros.

En estos casos es necesario a la vez tener presente la *autoeducación* que va manifestándose en los educandos a medida que se avanza en el proceso de formación y desarrollo de su personalidad, lo cual contribuye a complementar el proceso de su educación haciéndolo más activo y efectivo. Pero estas condiciones no se dan al mismo tiempo ni en la misma medida para todos los grupos, ni para todos los alumnos, y en atención a esto el trabajo de dirección se hace más complejo.

Se ha dicho con acierto que *la educación es tarea de todos* pero se hace necesario que este postulado se interiorice cada vez más por todos los agentes que ejercen su influencia en la labor educativa. Es preciso que todas las influencias educativas se integren en un sistema coherente, que exista un vínculo efectivo entre la escuela, la familia y la comunidad, de modo que cada uno de estos factores contribuya a la formación y desarrollo de la personalidad y ninguno se constituya en oponente de las mejores influencias.

Un aspecto importante se refiere a la instrumentación en la práctica de la labor dirigida a potenciar el desarrollo de los jóvenes. Un primer momento es el diagnóstico, que permite el conocimiento de cada estudiante, así como de las características de sus familias y la comunidad que influyen en ellos positiva o negativamente, lo cual es punto de partida para trazar los planes de las medidas educativas que deben llevarse a cabo.

Esta labor organizada, en la que de conjunto participen las principales instituciones socializadoras, debe permitir conocer cada situación educativa en que se encuentran los muchachos en la escuela, en la familia, en la comunidad, detectar e identificar los principales logros, problemas, dificultades y desde luego las potencialidades con que se cuenta para educar.

Estos procesos educativos tienen lugar en el desarrollo de la vida de

cada joven, en las actividades que realiza, en la comunicación y relaciones que establece con los que lo rodean y consigo mismo. De ahí la importancia de que esta tarea se realice bien, que responda a necesidades de los jóvenes, que promueva su participación, reflexión y valoración, que se incorpore en su conducta.

Igualmente, el sistema de relaciones y comunicación, que oriente, que brinde amor, que estimule. Son estas ideas generales las que deberán tomarse en cuenta, pero en cada escuela, en cada comunidad, deben adecuarse a las características particulares de cada joven, de cada familia.

Se precisa un buen sistema de influencias en la escuela, la familia y la comunidad, y sobre todo, es necesario potenciar el espacio personal para la reflexión, la actuación y la valoración, ya que ellas son las bases para una verdadera educación.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador, Amelia y Ma. Teresa Burke: *¿Conoces a tus alumnos?*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
- Baxter, E., Amelia Amador y M. Bonet: *Los problemas de la Formación del hombre*, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, MINED, 1993, impresión ligera
- Bernard, H.: *Para una teoría de la formación dinámica de la formatividad*, Naresca S. Edición, Madrid, 1980.
- Burke, Ma. Teresa y otros: *¿De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia?*, Editorial Pueblo y Educación, 1988.
- Colectivo de autores: *Temas de psicología pedagógica para maestros I, II y III*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.
- Durkheim, E.: *Las reglas del método sociológico*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972.
- González, F. y A. Mitjans: *La personalidad, su educación y desarrollo*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.
- Hernández, M.: "Educación y cambio social", en *Pedagogía*. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional de México, enero-abril, 1985. Konnikova. T. E.: *Metodología de la labor educativa*, Editorial Grijalbo, S. A., México, D. F. [s/f].
- Matev, G.: *Educación en el mundo Post-moderno*, Editorial Vifesa, Santo Domingo [s/f].

Vigotsky, S. L.: *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1987. ♠

Summary

PROCESSES OF SOCIALIZATION AND EDUCATION OF THE YOUTHS

When one meditates about the socialization process and their importance, they can be extracted and to apply main ideas, methods and forms of acting on the children, adolescents and youths that contribute to their education, to their emotional well-being, to their personal and social development.

It is speculating about the relationships between socialization and education, of the possibilities of this last one of "to address" this excellent formative chore in their essential aspects, without ignoring that it should take place it in the mark from the respect to the individual, regional, cultural and social differences in general. On this base, it has intended the combination of methods that act about the conscience they propitiate the analysis of the models, the social ideals to that we aspire and their assimilation; with incorporation methods and application in the practice of components of these models and both with control methods and evaluation, which should end up becoming, progressively, in self-regulating processes. Finally, it is invited to the analysis and the discussion of this problem and with it to their enrichment.

La migración –un fenómeno inherente al ser humano–, es un proceso complejo, dinámico, dialéctico y multicausal, determinado por condiciones históricas específicas, que implica adaptarse a una nueva cultura y asumir otro tipo de relación con el país de origen y con las personas que se han dejado atrás, fundamentalmente los familiares.

He aquí la importancia del estudio de las redes de parentesco –el conjunto de contactos interpersonales familiares– y, en general, del conjunto de relaciones humanas que contextualizan el proceso migratorio.

Para el estudio de las redes de parentesco se toman en consideración sus componentes, los relacionados con el contenido y con la forma –medios de contacto, el sentido y la dirección de la red–. También son de suma importancia sus funciones: de conexión, de atracción de nuevos emigrados y de ayuda. El estudio que aquí presentamos nos permitió llegar a un conjunto integral de reflexiones sobre el tema.

LAS REDES DE PARENTESCO EN EL PROCESO MIGRATORIO

PROPUESTA TEÓRICA PARA SU ESTUDIO

PRIMERA APROXIMACIÓN APLICADA A CUBA–ESTADOS UNIDOS

Un poco de historia

La emigración es un fenómeno inherente al ser humano. Desde los orígenes de la humanidad el hombre se ha trasladado de una a otra región del planeta y es en ese movimiento-estabilidad que se han ido conformando, a lo largo de la historia, el poblamiento de los continentes y, dentro de estos, los distintos países, cada uno con características socio-culturales particulares.

Cuba, lógicamente, no ha sido ajena a ese fenómeno universal. Hasta principios del siglo xx su característica fundamental era la recepción de movimientos poblacionales; es decir, era un país de inmigrantes. Esos contingentes de personas estaban integrados principalmente por españoles, africanos de distintas regiones y chinos, además de otros grupos, como ingleses, franceses y antillanos, en menor medida.

Los años 30 del presente siglo, marcan un momento donde cambia la tendencia inmigratoria y se revierte

el proceso hacia la emigración. Cuba pasa a ser de un país receptor a uno emisor. No quiere decir que antes no se produjeran salidas del país, sino que el balance de quienes entraban y salían –o sea, el saldo migratorio– favorecía a los primeros y luego a los segundos.

A partir del triunfo de la Revolución en 1959, se producen cambios sociales de trascendencia y magnitudes tales que alcanzan también al proceso migratorio. En la década del 60 y hasta principios de los años 70 se produce el mayor flujo emigratorio de cubanos –sobre todo hacia Estados Unidos–; el año 80 marca otro momento donde sale un gran número de personas en apenas seis meses y en los '90 se produce una nueva oleada. La tendencia de Cuba como país de emigrantes se mantiene hasta la actualidad.

El principal país de destino de los cubanos que emigran –siguiendo la tradición del siglo anterior, el siglo xix– es Estados Unidos, aunque también van hacia otros países; entre ellos ▶



Consuelo Martín Fernández



Nilza González Peña

pueden citarse España, Venezuela, México y Puerto Rico.¹

Las referencias antes mencionadas tienen por objetivo, más que adentrarse en un análisis del movimiento migratorio cubano propiamente dicho, el señalar al lector que Cuba –al igual que cualquier otro país de la región– ha estado inmersa en movimientos poblacionales que, en uno u otro momento, definen la tendencia fundamental que la caracteriza. En este contexto, y para cada momento histórico específico, han influido diversos factores de orden económico, sociopolítico, y/o familiar, que interactúan de manera dinámica y simultánea en la determinación del proceso migratorio. Es necesario tener presente la ubicación histórica pues aporta el sustrato dentro del cual tienen lugar las interrelaciones familiares dentro y fuera del país, e indica la influencia y determinación de las redes de parentesco en el proceso migratorio cubano externo.

El presente artículo aborda la elaboración de una propuesta teórica para el estudio de dichas redes en general, y aplicada al caso de la emigración de Cuba hacia Estados Unidos, en particular. Lleva implícito el necesario recorrido por las distintas fuentes teóricas que le sirven de antecedente: el propio proceso migratorio, en tanto ubicación histórico-contextual de las redes objeto de estudio; la familia como unidad de análisis, su definición y el enfoque explicativo desde el punto de vista psicosocial; el parentesco como categoría científica y los aspectos que lo integran y definen como sistema. Estos son los tres grandes bloques que sirvieron de base para la comprensión de los aspectos teóricos y metodológicos propuestos para estudiar las redes de parentesco en el proceso migra-

torio Cuba-Estados Unidos. La temática deviene relevante porque aborda un fenómeno de trascendencia y actualidad tanto a nivel social, político y económico, como a nivel personal. *

Propuesta teórico- -Metodológica

La emigración es un proceso complejo, dinámico, dialéctico y multicausal, determinado por condicionantes históricas específicas. Integra el proceso de toma de decisiones, el vínculo afectivo con la tierra natal y con las personas que allí quedaron, el desarraigo y la nostalgia, así como la ruptura con este entorno social y geográfico, y el cambio por otro nuevo. Necesariamente, implica un proceso de adaptación a la nueva cultura y asumir otro tipo de relación con el país de origen y con las personas que se han dejado atrás, fundamentalmente los familiares.

Se definen las **redes de parentesco en el proceso migratorio** como el conjunto de las relaciones que se establecen entre personas con vínculos conyugales y consanguíneos,² donde una(s) reside(n) en el país de origen (Cuba) y otra(s) en la sociedad receptora (Estados Unidos). Son entendidas como conjunto de contactos interpersonales familiares cuya interrelación se produce a través de un medio o conjunto de medios

–fundamentalmente la palabra–. Se constituyen en una de las áreas donde se manifiesta el proceso de comunicación y aportan el conjunto de relaciones humanas que contextualizan el proceso migratorio (González Peña, 1995).

Esta definición consta de dos elementos que le dan su carácter particular: Primero, el propio concepto ➤



Estudio // Enero-Junio // 2001

¹ Por tal razón, la propuesta de este estudio centra sus ejemplos en Estados Unidos, pero es extensible y aplicable en otros casos.

² Aquí se estudia la emigración legal a Estados Unidos y no se incluye en la definición el parentesco por vínculos afectivos –llamado putativo o ficticio desde la antropología–. Esto es fundamental para comprender la pertenencia e identidad familiar a través de las redes y se aplica en estudios posteriores. Véase la tesis de grado de la doctora en psicología Consuelo Martín Fernández, Universidad de La Habana, año 2000.

de **parentesco** que en ella está implícito, donde se tienen en cuenta dos nociones del mismo: la de consanguinidad real o los llamados lazos de sangre

–naturales– y los lazos jurídicos, matrimoniales –culturales–. Dicha distinción no es obra de un capricho, sino que se basa en las limitantes que las regulaciones migratorias le imponen a este proceso, ya que se priorizan las salidas del país y su entrada a Estados Unidos legalmente cuando existen esos lazos, lo cual le da a las redes un carácter regulador del flujo migratorio.³

El segundo elemento es el término **interrelación**, el cual se refiere a los dos polos presentes en dicho proceso: el emigrado a Estados Unidos y el residente en Cuba, quienes se relacionan y se influyen mutuamente. La relación de parentesco es mediada por el proceso de comunicación y la red actúa como el sustrato donde tiene lugar dicho proceso.

La definición de las redes de parentesco es necesaria para establecer el objeto sobre el cual va a realizarse la investigación y es a partir de ella que se elabora un marco teórico donde están incluidas las partes constitutivas que se proponen en este estudio sobre redes. La información se estructura, analíticamente, según los elementos componentes de las redes: el contenido, las formas del contacto interfamiliar y las funciones que desempeñan; por último, se presenta un breve análisis sobre comunicación y redes de parentesco. *

Contenido de las redes de Parentesco

Implica conocer y explicar lo que el hombre hace y por qué lo hace en sus relaciones familiares. Se trata de un sistema que integra a la vez las actitudes asociadas al parentesco y

a la familia como valor y las normas que pautan las relaciones interfamiliares –en tanto derechos y deberes relativos al parentesco–.

El pertenecer a un sistema de parentesco no solo implica determinados *derechos* jurídicos –como la posibilidad de emigrar o de realizar visitas familiares temporales, de enviar remesas de dinero o derechos otorgados por la calidad de la relación–, sino que también implica *deberes*, responsabilidades entre los parientes, que pueden aludir entre otras cosas a la ayuda mutua, la preocupación y el apoyo afectivo. Estos derechos y deberes, que pueden actuar como causa para el establecimiento y mantenimiento de la red de relaciones familiares, no son idénticos para todas las sociedades, ni para los diferentes grupos que la integran, ni para sus individuos.

La familia está determinada tanto social como históricamente y así mismo lo están las redes de parentesco. Entre uno u otro momento histórico, entre una u otra sociedad y hasta en un mismo período y una misma formación socioeconómica, pueden tener diferencias las formas concretas que adquieren los deberes y derechos asignados al parentesco, así como la percepción de los mismos tanto a nivel social general como grupal e individual. El contenido de las redes de parentesco, a su vez, está íntimamente relacionado con las formas de establecer el contacto entre las familias. *

Formas de las redes de parentesco

Para el estudio de la forma de las redes de parentesco se toman en consideración tres aspectos generales: medios de contacto, sentido y dirección de la red.

Los **medios de contacto** constituyen el vehículo mediante el cual los pa- ➤



Estudio // Enero-Junio // 2001

³ Esa es la situación preferencial en las salidas hacia Estados Unidos. La variante del “bombo o lotería” adoptada a partir del 2 de mayo de 1995 le impone cierto matiz a este proceso, el cual se abordará en estudios posteriores.



rientes establecen relaciones entre sí. Pueden ser clasificados como *directos* o *indirectos* y *mediatos* o *inmediatos*. Comprenden, entre otros, las visitas a uno u otro país, las llamadas telefónicas, las cartas, grabaciones y videos, las remesas de dinero, el envío de ropa, alimentos, medicinas y otros objetos. En los últimos tiempos, el correo electrónico constituye un importante vehículo para la interrelación familiar.

A través de los medios de contacto en las redes de parentesco se establece un sistema donde es posible la transmisión y recepción de mensajes y/o de señales portadoras de significación. La inclusión de ambos aspectos en algunos de los medios está dada porque estos hacen posible tanto el intercambio de información, a través de la palabra –hablada o escrita–, como de otras señales portadoras de contenidos significativos.

Ello se pone de manifiesto en el primer tipo de medios de contacto, que son las visitas al país de origen, Cuba, por los emigrados, así como las visitas a Estados Unidos de sus familiares residentes en Cuba. Sería el más completo, por decirlo de algún modo, ya que presupone establecer contactos directos, “cara a cara”, con intercambio de información verbal, así como de otros elementos no verbales, portadores de sentido, tales como: la apariencia –que puede indicar el nivel económico alcanzado por la persona, sus costumbres, etc.–; la expresión facial; los gestos; la mirada –que pueden indicar el estado de la relación o reflejar los sentimientos existentes entre los parientes, las emociones, etc.–; la frecuencia de la visita –que permite evidenciar el valor de la familia para los visitantes, su situación económica, etc.–. En estos contactos “cara a cara” la retroalimentación es inmediata y se produce en función de múltiples indicadores que transforman a todos los elementos envueltos en el propio contacto y posibilita un in-

tercambio e interacción más rica, una influencia mutua.

Otros medios en los que se manifiesta este intercambio de información, tanto de mensajes como de señales significativas, son las cartas y las llamadas telefónicas. Aunque no hay un contacto “cara a cara”, en ambos medios se intercambia tanto información verbal como no verbal. El propio hecho de mantener correspondencia evidencia la intención de establecer contactos familiares, lo cual es una información no verbal significativa que acompaña al mensaje verbal contenido en las cartas. En el caso de las llamadas telefónicas, los elementos no verbales pueden darse en los aspectos implícitos de la verbalización, por ejemplo, en el tono de la voz.

En las llamadas telefónicas, la retroalimentación es inmediata, aunque no tan rica y completa como en el caso del contacto “cara a cara”, pues faltan los indicadores no verbales visibles y puede estar limitada por otros factores, como no querer hablar un tema determinado por teléfono o sostener la conversación en presencia de otros. En el caso de las cartas, su retroalimentación es mediata, por tanto, es menos poderosa que los otros medios de interacción y las posibilidades de interinfluencia personal y familiar disminuyen mucho más que en los otros, pues los temas reflejados corren el riesgo de perder vigencia en lo que llegan al destino y ocurre la retroalimentación.

Por último, quedan otros medios de contacto que, a diferencia de los anteriores, no son portadores de información o contenido verbal alguno. Son las remesas de dinero y el envío de alimentos, de medicinas, de ropa y otros objetos. Sin embargo, son portadores de información no verbal; en estos objetos están implícitos actitudes, sentimientos, valores, que también “comunican”, es decir, están dotados de una significación ➤

no sólo económica y utilitaria, sino también afectiva, cultural y social.

Esos medios de contacto evidencian el valor instrumental de las redes, en tanto son utilizadas por los emigrados para ayudar a sus familiares, dadas las dificultades económicas que atraviesa el país y que hace que muchos de estos objetos sean necesarios. Esto no quiere decir que los envíos provengan solo desde la emigración hacia Cuba; más frecuente de lo que pareciera posible, los residentes en Cuba utilizan el valor instrumental de la red, pero los objetos que emplean para establecer este tipo de contacto, más que una significación propiamente económica, están revestidos de un valor cultural y afectivo. Cualquiera que sea el destino, suelen utilizarse portadores personales de los objetos, es decir, vías informales, aunque para el caso de los emigrados existen las vías formales establecidas para hacerlos llegar.

Por las características descritas, los medios de contacto se clasifican en *inmediatos* o *mediatos*, según las formas en que ocurre la retroalimentación, y en *directos* o *indirectos*, de acuerdo con la posibilidad de influencia entre los miembros de la relación.

Sentido de la red: Se refiere a los contactos según los lazos de consanguinidad de la fuente, es decir, si se establecen los vínculos de parentesco con familiares exclusivamente por la *vía materna* –conjunto de familiares por la parte de la madre–, o por la *vía paterna* –conjunto de familiares por la parte del padre–, o por *ambas vías* sin distinción. De este modo, el sentido que adopte favorece una red familiar más o menos amplia, y aportará información sobre el peso del lazo de consanguinidad en el establecimiento de las relaciones de parentesco en el proceso migratorio.

Dirección de la red: Está dada por el origen de los contactos, es decir,

si provienen de la familia emigrada, de la familia residente en Cuba, o de ambas. La dirección que se adopte pone de manifiesto el interés de la familia en el establecimiento de las redes. Ella se clasifica en *biunívoca*, cuando los contactos provienen tanto de los parientes emigrados como de su familia en Cuba; y *unívoca*, cuando provienen de una sola dirección.

Los componentes hasta aquí descritos, como partes constitutivas de las redes, se han expresado en término de su contenido y su forma; pero, a la vez, están relacionados o se manifiestan interdependientes con las otras integrantes de las redes de parentesco, a saber: las funciones de conexión, de apoyo y de atracción. *

Funciones de las redes de parentesco

Conexión entre la emigración y su país de origen: Las relaciones del emigrado con Cuba no pueden ser vistas en abstracto, pues tienen su contexto donde adquieren un carácter concreto. Es decir, aunque las personas se “conecten” con su país de origen, por ejemplo, a través de los medios de difusión masiva, el marco concreto donde se establece una relación de conexión con Cuba es, fundamentalmente, a través de **la familia**. Esta relación no solo tiene un rol económico y afectivo o sentimental, donde se ponen en juego los derechos y deberes relativos al parentesco, sino que también repercute en la conformación y transformación de la identidad –personal, cultural, nacional– en los lugares de asentamiento de los emigrados y, como correlato, en la identidad de los residentes en el país de origen.

Por ser una conexión sustentada en el proceso de comunicación, interviene en la identidad del emigrado pues, a través de los intercambios con los parientes, no solo se confirman o se mantienen aquellos ▶



Estudio // Enero-Junio // 2001

valores y normas de comportamiento provenientes de la cultura de origen, sino que ellos mismos se van actualizando y transformando. Aquí influyen tanto las oleadas migratorias, porque llegan en cada una sujetos con características particulares resultantes del momento histórico de la salida al país –por ejemplo, la mayor o menor influencia de los valores promovidos por la Revolución–, como los intercambios directos a partir de las visitas a Cuba. Así, pueden variar las preferencias culturales al escuchar cierta música, seleccionar comidas –platos típicos–, conducir de cierta forma las relaciones familiares y sociales, las formas de autoperibirse y de percibir a los otros –norteamericanos y cubanos–; así como otros cambios en el conjunto de valores, idioma, creencias y ritos religiosos, etcétera.

Función de conexión: Puede influir en la identidad nacional en Cuba, ya que evoluciona y se transforma también la autoimagen del cubano y la percepción acerca del grupo emigrado, los conceptos de “ellos” y de “nosotros”, de lo semejante y lo diferente, así como la adquisición de un modo u otro de comportamiento; por ejemplo, referido a la moda, perteneciente a la sociedad norteamericana, la cual es adoptada en mayor o menor medida por los emigrados y que puede refractarse en sus parientes en Cuba.

Evidencia de la función de conexión del emigrado con Cuba a través de las redes, son las propias opiniones de los cubanos residentes en el Condado Dade –donde se encuentra ubicada la ciudad de Miami en EE.UU.– al ser encuestados.⁴ Una de las fuentes primarias de información sobre Cuba son, precisamente, los familiares y amigos, ya sean residentes en la Isla o en Estados Unidos.

Función de ayuda: Contempla tres aspectos que se integran como sistemas de apoyo:

- 1) para el que emigra,
- 2) para la familia asentada en EE.UU. y
- 3) para la familia residente en Cuba.

Las redes de parentesco funcionan como **un sistema de ayuda en el asentamiento del emigrado recién llegado** a la nueva sociedad; por ejemplo, al optar por un determinado sitio geográfico para vivir, en la búsqueda de alojamiento y empleo como vía para la adquisición de recursos y de condiciones de vida, lo cual propicia la adaptación económica.

Sin embargo, la red también tiene una actuación clave en la adaptación a

la cultura receptora y a su nueva vida. El cubano que ha llegado antes a EE.UU., puede convertirse en un modelo –sobre todo si posee indicadores de progreso,⁵ tales como un empleo estable o de una fuente continua de ingresos, la posesión de una vivienda y de objetos, ya sean destinados para el uso cotidiano o que sirvan para mantener cierta estabilidad de la imagen social–. De este modo sirve de guía al recién llegado en cuanto a las conductas que ha de adoptar en su repertorio y los modos de encarar la vida cotidiana, así como la adquisición de valores, formas o ideas afines con la cultura étnica de su grupo social y la anglosajona en general.

Como manifestaciones de esta función de apoyo se pueden citar los siguientes ejemplos:

- El proceso de relocalización de los inmigrantes que llegan a EE.UU., del cual depende en gran medida el adecuado ajuste del inmigrante a su vida futura. Como lo explica R. Gomis, este proceso comienza cuan- ➔



Estudio // Enero-Junio // 2001

⁴ Véase Guillermo J. Grenier y Hugh Gladwin, 1991. La encuesta se realizó, por vía telefónica, a un grupo de 600 cubanos residentes en Dade, Fla., entre el 2 y 6 de marzo de 1991, con el objetivo de medir el apoyo a algunas políticas dirigidas a Cuba. Posteriormente, un análisis más profundo de los datos aportados por Grenier y Gladwin aparece en M. Núñez, A. Hernández, M. Arce y C. Martín, 1991.

⁵ Para ampliar en cuanto a *indicadores generales de adaptación* véase D. Prieto Castilli, 1984.

do la instancia que se encarga de relocalizar, procesa al inmigrante, lo pone en manos de distintas agencias voluntarias privadas –generalmente de carácter religioso– que se ocupan de encontrarle al recién llegado un tutor o padrino (“sponsor”) que se responsabilice por el inmigrante (Gomis, 1984). Este tutor debe ser con preferencia un familiar o un amigo; por ejemplo, durante la emigración por el puente Mariel-Cayo Hueso, cuando el inmigrante era reclamado por algún familiar, se le entregaba directamente sin que median siquiera estos procedimientos. Cuando se encuentra el tutor, él tiene la responsabilidad moral de introducir al inmigrante en su nueva vida en la comunidad

- Enseñarle al emigrado cómo hacer sus compras o cualquier otra gestión, –dónde solicitar trabajo, qué transporte utilizar, etc.–; también debe atender a sus necesidades básicas hasta que se encuentre en condiciones de desenvolverse de manera socialmente independiente. Por supuesto, a pesar del carácter general de esta función, su cumplimiento puede variar entre una familia y otra, así como en un momento histórico u otro, tal y como se observa entre la acogida recibida por los que arribaron en la década del 60 y el rechazo proporcionado, veinte años después, a quienes llegaron en 1980.

- El hecho de que esta función se haya cumplido para muchos inmigrantes crea expectativas para los nuevos emigrantes. Esta realidad se hizo evidente en los años 90 con relación a quienes intentaron salir ilegalmente del país. En una investigación realizada por el Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP)* en 1993, se constató que el 45,3% de los entrevistados esperaba que sus familiares en el exterior le buscaran trabajo al llegar a Estados Unidos; el 30,9% que le dieran dinero y el 30,4% que le proporcionaran una vivienda donde alo-

jarse y encaminar su vida (Martínez *et al.*).

Por otra parte, la influencia de las redes de parentesco se ponen en juego también en su **función de ayuda para los cubanos residentes en Estados Unidos**; ya que ellas pueden ser unificadoras y propiciatorias del éxito, la estabilidad y el progreso de las familias.

Una explicación de este hecho –así como del apoyo que se brinda al que emigra–, se puede obtener a partir de la investigación realizada por Fabio Sabogal y su grupo acerca de la familia hispana en EE.UU. (Sabogal *et al.*, 1987). Según estos autores, el parentesco es uno de los valores más importantes para los hispanos y, dentro de estos, para los cubanos, quienes conciben a la familia como un sistema de soporte emocional que, por su cohesionado grupo de relaciones, da la posibilidad a los miembros de encontrar ayuda con bases sistemáticas y más confiables que en fuentes externas. Esta afirmación se confirma por los propios resultados de la investigación relativos a las percepciones sobre las obligaciones familiares –perciben la obligación de proveer apoyo material y emocional a los miembros de la familia–; sobre la familia como soporte –los parientes como proveedores confiables de ayuda y para resolver problemas–; y como referente actitudinal y comportamental –en cuanto al parentesco como valor central de nuestra cultura y las pautas de conducta correspondientes–.

Es interesante y necesario señalar que estas percepciones variaron de acuerdo con la influencia de otros factores, tales como la aculturación, la generación, el lugar de nacimiento y de crecimiento, entre otros. Sin embargo, hubo una excepción: no varía la percepción sobre la familia como soporte, esto fue lo único que no se afectó por factor algu- ➤



Estudio // Enero-Junio // 2001

*Actualmente esta dependencia de la Universidad de La Habana constituye el Centro de Estudios de Migraciones Internacionales.

no de los estudiados, lo cual destaca la importancia de la función ayuda de las redes de parentesco.

Otros datos permiten evidenciar cómo las redes de parentesco cumplen la función de servir de sistema de apoyo en tanto concentran y cohesionan a los miembros de la familia cubana residente en EE.UU. En el estudio de L. Pérez se afirma que los miembros de la familia facilitan la movilidad ascendente del grupo a nivel social, por tener un número alto de trabajadores, de mujeres empleadas y la presencia de una generación de abuelos que contribuye, directa e indirectamente, al bienestar económico familiar (L. Pérez, 1995).

Estos rasgos se consideran vitales para explicar el ajuste económico de los cubano-americanos, donde se destaca —entre otros importantes factores— que ha sido un proceso exitoso como consecuencia de las características de la organización de la familia cubana en EE.UU. Por ejemplo, el nivel de ingreso de estas familias se debe más al elevado número de trabajadores que aportan a dicho ingreso, que a la cantidad de dinero obtenido por cada miembro de manera individual; así se demuestra en la comparación de las familias cubanas con las hispanas y las norteamericanas (Pérez, 1995).⁶

Respecto a la participación de la mujer como fuerza laboral activa, los datos del Censo de EE.UU. realizado en 1990 evidencian que las mujeres de origen cubano poseen un mayor índice de incorporación al trabajo comparadas con las de origen mexicano y puertorriqueño;

semejante al total de las norteamericanas.⁷ La explicación a ese comportamiento fue estudiada por Y. Prieto (Prieto, 1986).⁸ En los resultados aparece que el 83% de las encuestadas dijo que trabajaba para poder ayudar económicamente a su familia, lo que evidencia cómo es visto el trabajo por la mujer cubana inmigrada como una extensión de sus obligaciones familiares y como una importante contribución a la economía familiar, lo cual se muestra igualmente, en la forma en que invierten sus salarios: la mayoría lo gasta en comida, 53% en pagar rentas, 32% en utilidades y el 15% en la educación de los hijos.

En lo referente a la presencia de miembros de la tercera edad en la familia cubana en EE.UU., se plantea que su contribución al bienestar económico familiar puede ser directa o indirecta; por ejemplo, los ancianos aportan al ingreso familiar con el dinero proveniente de sus empleos y, mayoritariamente, por el que perciben de la Seguridad Social y la Asistencia Pública; pero también colaboran con el cuidado de los nietos, para facilitar el empleo a sus hijas o nueras. También, la presencia de familias cubanas con miembros de tres generaciones, se corresponde con las normas y valores grupales, que comprenden a las obligaciones familiares de proveer soporte material y emocional a los miembros de la familia.⁹

Es así como la función de ayuda de las redes significa un sistema de apoyo para el asentamiento del cubano que emigra, lo cual es algo asumido por las obligaciones —deberes y derechos— asignados entre ▶

⁶ L. Pérez utiliza como fuente el "U. S. Bureau of the Census" (1983 p. 167) para demostrar esa afirmación.

⁷ Por ejemplo, C. Martín en *La emigración cubana y la familia* —documento del Evento Iberoamericano de Familia, CEAP/Universidad de La Habana, octubre de 1993—, cita la siguiente proporción de "*Fuerza laboral activa femenina (1989): Mujeres mayores de 16 años:* Cubanoamericanas, 57,8%; Mexicoamericanas, 52,9%; Puertorriqueñas 41,4%; Norteamericanas, 57,4%.

⁸ Esta investigación fue realizada en New Jersey, por ser el segundo lugar de mayor concentración de cubanos y donde las mujeres cubanas en EE.UU. tienen el mayor rango de incorporación como fuerza laboral en EE.UU. La muestra es de mujeres mayores de 30 años.

⁹ Así se demuestra según datos del Censo de 1990 de EE.UU. En el porcentaje de personas de 65 años o más —que no son jefes de familia— y que viven junto a otros parientes en el hogar: cubanos 30,7%; hispanos 18,3%; y norteamericanos 8,9%. También lo evidencia la proporción del uso de asilos y otras instituciones, la cual se distribuye del siguiente modo: son utilizados solo por el 1,3% de los cubanos, cifra que se duplica para el total de hispanos y se quintuplica en las familias de norteamericanos (C. Martín, 1993).

los parientes. Muchas veces se extienden esas obligaciones tanto hacia los familiares residentes en EE.UU. como hacia la familia residente en Cuba. Ello igualmente evidencia la interrelación entre los contenidos y las funciones de las redes de parentesco.

En cuanto a la función de ayuda a las familias en Cuba por parte de los parientes que residen en EE.UU., puede argumentarse por la existencia de datos constatados que la identifican. Por ejemplo, la ayuda a través del envío de paquetes y de remesas de dinero es una de las más frecuentes.¹⁰

Acerca de la incidencia de esta función sobre el que reside en Cuba, es necesario señalar unos datos, a la vez curiosos e importantes: en los resultados de la citada investigación del Centro de Estudios de Alternativas Políticas (Martínez *et al.*, 1996) sobre las salidas ilegales, se muestra cómo en los sujetos encuestados, aun antes de haber podido llegar a EE.UU., la función de apoyo a la familia que dejarían atrás estaba presente en sus expectativas, de producirse la llegada al nuevo país. El 93,7% de los sujetos señala al menos uno de los motivos familiares expuestos en el estudio para tomar la decisión de salir ilegalmente del país. En la distribución, como motivo influyente de carácter familiar, el que más sobresalía era aliviar la situación económica familiar desde EE.UU. (83,2%). Congruente con los datos anteriores, al evaluar su proyecto el 77% pensaba trabajar o estudiar a su llegada a los Estados Unidos y así obtener dinero para ayudar a los parientes que dejaron en Cuba. Estos datos son de importancia crucial, pues es muy probable que muchos de los que en esa investigación fueron encuestados al frustrár-

seles la salida, pudieron hacerlo en el verano de 1994, cuando emigraron la mayor cantidad de “balseros” en un breve lapso de tiempo y sin las restricciones de guardafronteras en Cuba. Además, estos datos muestran la tendencia de la emigración en estos últimos años, lo cual significa la revitalización de las redes de parentesco y el ejercicio de sus funciones, en lo fundamental, la de apoyo con ayuda económica para los familiares que dejaron atrás.

Posteriormente, C. Martín —durante su estancia en la ciudad de Miami—¹¹ al entrevistar a un grupo de balseros que salieron en aquellos momentos y que estuvieron retenidos en la Base Naval de Guantánamo, pudo corroborar no solo la función de ayuda de las redes de parentesco por el envío de recursos a las familias en Cuba, sino también la de conexión con el país de origen y la autoidentificación plena como cubanos, confundida a veces con el sentimiento de haber

veces con el sentimiento de haber salido del país “autorizados por el gobierno de Cuba” o confiados de que se trata de una “emigración temporal” y no pocos expresaron su deseo de retornar al país.

Por otra parte, es evidente en las dinámicas cotidianas que los familiares cubano-americanos se arriesgan al venir a Cuba por terceros países luego de las máximas restricciones para viajar dictadas por la administración norteamericana, independientemente de los costos que esto pueda implicar a su regreso. Ellos viajan para ver y ayudar a la familia, lo cual es una muestra de que esta función de ayuda es sobresaliente en las redes de parentesco establecidas entre Cuba y EE.UU. ➤

¹⁰ Para ampliar en este aspecto, véase: González Peña [199?]; Martín Fernández y Pérez Bravo (1998); Grupo de Mercado de la Corporación CIMEX S.A. (1994, 1995) con investigaciones aplicadas a la circulación de divisas red de tiendas Panamericanas en La Habana en esos años; artículos disponibles en los *Boletines CEAP*, selección de n° 136, 139 al 144, 146, 148, 150, 168, 170, 171, 178, 180, 184, del Centro de Estudios de Alternativas Políticas, Universidad de La Habana, La Habana, 1994 —se refiere a los boletines editados semanalmente por el CEAP, donde se reproducen artículos de *El Diario de las Américas*, *El Nuevo Herald*, entre otras publicaciones, fundamentalmente de la Florida.

¹¹ Se refiere al viaje de trabajo académico realizado por C. Martín al Cuban Research Institute (CRI), Universidad Internacional de la Florida, en el verano de 1996.

Las redes como factor de atracción para emigrar: Las redes de parentesco atraen nueva emigración, o sea, que funcionan también como factor o “causa” para emigrar. En sentido general, esto está condicionado por el mercado de trabajo, la seguridad social, las facilidades para viajar y una política inmigratoria favorable a los cubanos. Pero de modo particular, pasa por las redes de parentesco y no sólo por lo jurídico sino también por lo motivacional. El éxito alcanzado por la familia cubana en su adaptación a la sociedad receptora –en especial de tipo económico–, los valores particulares de cada familia en cuanto a las obligaciones, la percepción de apoyo que de esta se tenga –sustentado por el proceso de comunicación entre parientes–, así como el deseo de reunificarse con parientes emigrados, son factores que por regla general influyen o determinan en la toma de la decisión de partir hacia otro país.

Este proceso de atraer emigración, en la historia migratoria posterior al '59 ocurre solamente de Cuba hacia Estados Unidos. Sin embargo, es un proceso que no termina en un solo sentido, sino que es circular; sucede que cuando una persona emigra, se conecta con el que dejó atrás y ejerce una fuerte influencia que propende a que vuelva a comenzar el proceso. Con la emigración no solo se mantienen las redes de parentesco, sino que con cada nuevo emigrado ellas se diversifican –en cuanto al contenido, las formas y las funciones, se consolidan, se hacen más o menos fuertes– y se actualizan.

La función de atracción se puede corroborar con lo expresado por R. Hernández y R. Gomis, quienes señalan que las visitas de la comunidad cubana realizadas antes de abril de 1980, han sido consideradas como un factor que influyó en los hechos de la posterior salida masiva hacia Estados Unidos (Hernández y Gomis, 1986). Se plan-

tea la posibilidad de que en muchos “marielitos” haya pesado, subjetivamente, la imagen de prosperidad –muy por encima de su status económico real– y de consumismo superficial proyectado por los visitantes de la comunidad cubana en Estados Unidos. Además, se considera que objetivamente los nexos familiares reanudados por las visitas de los comunitarios –que a su vez provocan el surgimiento y/o fortalecimiento de las redes de parentesco–, crearon las condiciones para que el factor familiar –en el sentido de la reunificación– operara de forma más directa, como causa para emigrar.

Por su parte, esta función se demuestra en el estudio del CEAP cuando analiza que quienes salieron ilegalmente del país, tenían entre sus expectativas el “querer irse para reclamar después a su familia” y de “reunificación familiar”, aspectos presentes en un 50,8% y un 33,0% de los entrevistados, respectivamente (Martínez, *et al.* 1996). Es necesario destacar que los sujetos que señalan como motivo la reunificación familiar, no es solo por tener familiares en EE.UU. sino porque mantienen relaciones fluidas con ellos, lo cual muestra, además, el peso de la comunicación familiar dentro de esta función.

En un estudio realizado en la Ciudad de La Habana por A. Aja, G. Milán y M. Díaz, se señala que casi el 60% de la población de la capital posee familiares emigrados y que más de la mitad de ellos mantienen relaciones entre sí (Aja, Milán y Díaz, 1996). Resulta muy interesante que más de la tercera parte plantea el tomar la decisión de emigrar durante los años noventa; ellos señalan tener relaciones con sus parientes en el exterior (88%); haber decidido emigrar para lograr la reunificación familiar (71%); y así solucionar las dificultades económicas que presentan (57%). Por otra parte, aquí se vinculan las funciones de apoyo y de atracción –cuando ana- ➔



lizan un grupo de indicadores sobre los jóvenes en el contexto del potencial migratorio externo en Cuba— y señalan que, en mayor medida, cuentan con familiares en el extranjero que les envían remesas de dinero a sus familias, lo cual se convierte en factor potenciador de la propia decisión de emigrar.

Visto así, las redes de parentesco en el contexto actual cumplen la función de atracción de nuevos emigrantes, aun en el caso cubano donde se trata de una emigración legal definitiva o sin retorno. Aunque no fluyan circularmente debido a las regulaciones migratorias cubanas, las redes funcionan de todas formas y, a pesar de remarcar el proceso en una sola dirección, se pueden percibir atisbos de lo que podrían considerarse indicios o influencias tendentes a la normalización de la emigración como proceso circular universalmente determinado. *

LAS REDES DE PARENTESCO Y EL PROCESO DE COMUNICACIÓN

Es el proceso de comunicación un espacio vital para la comprensión psicológica de las relaciones entre los miembros de una familia, tanto de forma general como en su manifestación específica en el proceso migratorio. Implica un intercambio de actividades, representaciones, ideas u orientaciones; se desarrolla y manifiesta el sistema de relaciones “sujeto-sujeto” y aquí se estudia en el nivel interfamiliar. En este caso particular, es un proceso que tiene lugar entre los parientes residentes en Cuba y en Estados Unidos.

Las categorías *redes de parentesco* y *comunicación* poseen una relativa interdependencia, que se pone de

manifiesto a través del proceso migratorio. La comunicación se efectúa entre parientes como sujetos activos y, a su vez, las redes de parentesco son reguladas, determinadas, por la dinámica del proceso comunicativo y por el carácter que este adquiere tanto en un nivel más general como en el concreto-situacional. Además de ser la comunicación el sustrato de estas redes, dentro de los componentes expresados en la propuesta teórica —contenido, forma y funciones— se constituye en una forma concreta en que las redes se manifiestan.

Es vasta la teoría psicológica sobre la comunicación, pues es una de las categorías más importantes de esta ciencia.¹² Ahora bien, ¿qué elementos del proceso comunicativo se deben tener en cuenta al focalizar su estudio en el caso de las redes de parentesco aplicadas al proceso migratorio?

Es preciso conocer la percepción que tiene la familia en Cuba sobre sí misma y sobre los demás miembros de la comunicación y/o de la familia emigrada, y viceversa. La relación con otra persona, así como la elaboración del mensaje, dependen en gran medida de los sentimientos que provocan y de las opiniones que se forman sobre las mismas, así como de su propia persona. Además, debe tenerse en cuenta qué deberes y derechos le son atribuidos al parentesco y qué actitudes, sentimientos, valores e intencionalidad posee, que le otorgan una distinción específica a la forma de las redes.

Por otra parte, la comunicación no solo depende de las características específicas de los sujetos que en ella intervienen. Para abarcar todos los aspectos que pueden influir se debe recalcar que la categoría comunicación, en tanto categoría sociohistórica, está determinada en sus for- ➔



¹² Véase: M. Álvarez (1993); Del Prado (1983); Lomov (1989); Ojalvo Mitraný (1983); Watzlawick, Helmick Beavin y Jackson: *Teoría de la comunicación humana, s/f*; y Watzlawick, Weakland y Fisch: *Cambio, s/f*, pp. 21-141.



mas y en sus contenidos. A saber, por las funciones sociales de las personas, los parientes, que se comunican; por su posición en las relaciones de producción; por su pertenencia a una u otra comunidad; por las tradiciones y las normas morales y jurídicas; por las instituciones y los servicios sociales en un período histórico específico –tanto en la sociedad receptora como en la de su origen–; y además, por las particularidades de cada familia y de las personas participantes en esa comunicación –la calidad de las relaciones familiares, las orientaciones de valor, la personalidad de cada integrante, etc.– aspectos muy dependientes del contexto social, ideopolítico y económico en cada momento histórico concreto.

Otro importante elemento se refiere a los temas abordados en la comunicación. Por su variedad y por el sentido personal que poseen, pueden fomentar una comunicación más rica y fluida, lo cual influye directamente sobre el fortalecimiento de las redes de parentesco en el proceso migratorio. Los temas pueden abarcar diferentes esferas de la vida: familiar, laboral, político-ideológica, económica y social, entre otras. La variedad, diversidad y frecuencia con que se aborden depende también del sentido personal que posean dichos temas, en una relación dialéctica. Es fundamental tomar esto en consideración puesto que el abordaje o no de determinados temas influyen en una mayor o menor satisfacción de necesidades cognitivas y afectivas de los sujetos que se comunican a través de las redes.

En los temas abordados influyen, tanto en su número como en su profundidad, algunas variables socio-demográficas, entre ellas el nivel de escolaridad, el sexo y la edad de las personas envueltas en el proceso comunicativo. También influyen las variables relativas al vínculo de parentesco y al estado de las

relaciones familiares, las que son muy importantes para la determinación de las redes.

Además, en el tratamiento de un tema u otro se pone de manifiesto la función de conexión de los emigrados con su país de origen, con su respectiva influencia en el mantenimiento y transformación de la identidad étnica, tanto para los que emigran como para los residentes en Cuba. Por su parte, la función de apoyo a sus familiares y la de atracción de nuevos emigrados, evidencian una relación interdependiente con los temas que intervienen en el proceso de comunicación.

No por obvia debe dejar de señalarse aquí la necesidad de poner énfasis en cuanto a la motivación, sin la cual el proceso de comunicación no tuviera lugar ni, por tanto, se establecerían las redes. Toda persona, al participar en la comunicación tiene sus motivos para hacerlo, los cuales pueden o no coincidir entre los miembros que se comunican y son de índole muy diversa. De ellos dependen también los temas tratados en uno u otro momento, la frecuencia y el fin o meta de la comunicación en sí misma. Además, a lo largo de este proceso los motivos pueden cambiar o surgir nuevos que no tienen que estar relacionados, necesariamente, con los originales. Esto es lo que determina el carácter plurimotivado y variable que posee toda comunicación humana; de igual modo sucede en cuanto a la emigración.

Por el carácter complejo y politizado del proceso migratorio cubano hacia EE.UU., es necesario tener en cuenta otro elemento: la presencia de conflictos entre los familiares. Si bien es una categoría ampliamente tratada por la psicología de manera independiente,¹³ aquí se aborda dentro de estos elementos porque se ubicarían en torno a las denominadas barreras comunicativas –dificultades o perturbaciones– que pueden afec- ➤

¹³ Véase: Deutsch (1982); Reyes Maestre y Domínguez Zerquera (1992); Touzard (1981).

tar tanto a los participantes en el proceso de comunicación, como a quienes no mantienen vínculos familiares, precisamente, por la existencia de conflictos.

La familia, sustentada por las relaciones interpersonales, o sea, por el proceso de comunicación establecido entre sus miembros, no solo es fuente de emociones positivas sino que, en la dialéctica de tal interacción humana, posee las bases para el surgimiento y solución de conflictos. En el caso específico de las relaciones de los cubanos con sus familiares emigrados a EE.UU., las redes de parentesco han refractado históricamente el conflicto que ha existido entre ambos países.¹⁴

Como consecuencia del principio psicosocial que ubica a la familia en la relación sociedad-grupo-individuo, estos conflictos han influido o determinado la existencia o la ausencia de las redes, así como su calidad. Uno de los aspectos distintivos del proceso es el carácter conflictivo de las relaciones familiares, relativo en gran medida a diferencias ideológicas en cuanto a las razones políticas envueltas en el proceso migratorio cubano a partir de 1959. Por supuesto, no se excluye la existencia de conflictos por múltiples causas, específicamente, en áreas inter e intra familiares.

De los conflictos, lo primero a tener en cuenta es la percepción de su existencia, tanto a nivel general como individual, ya que su presencia no está rígidamente determinada por la situación objetiva. El conflicto percibido es el que existe psicológicamente para los implicados, es decir, la valoración influye de modo que convierte determinadas circunstancias objetivas en un conflicto experimentado como tal. Del mismo modo, se debe precisar

el parentesco entre los implicados en esta situación, el momento y el “lugar” de aparición –si es que se puede precisar el origen– y la naturaleza del conflicto –si es entre determinados valores, o por las características personales, etcétera–.

También, es importante conocer la significación que este conflicto tiene para los implicados, pues esto no solo influye en la existencia o no de la red de parentesco, sino en su mantenimiento y en sus propias características. Al mismo tiempo, de esta significación y de las consecuencias que trae para los miembros de la familia, dependerá la forma de enfrentar los conflictos que se presenten.

Los aspectos hasta aquí planteados se abordan en una investigación aplicada (González Peña, 1995), la cual permite una primera aproximación que valida la propuesta teórico-metodológica para el estudio de las redes de parentesco en el proceso migratorio Cuba-Estados Unidos. A continuación se presentan ubicados en el contexto de la realidad cubana de 1995.¹⁵



CONSIDERACIONES SOBRE LAS REDES ESTUDIADAS

Con este estudio de las redes de parentesco en el proceso migratorio Cuba-Estados Unidos, se corrobora la validez y aplicabilidad de esta propuesta teórica para la investigación aplicada. El objeto de estudio son las redes de parentesco y la unidad de análisis, las familias de cubanos residentes en EE. UU., ocho casos, y en Cuba, dieciocho casos. La batería de instrumentos fue aplicada entre diciembre de 1994 y junio de 1995.¹⁶ A partir de los resultados analizados se presentan un conjunto integral ▶

¹⁴ Para una profundización en la historia de las relaciones Cuba-Estados Unidos, véase: Azcuy (1992); Hernández (1980, 1985 y 1995); Lobaina Barthelemy y Miyar (1985); Rodríguez Chávez (1992, 1993 y 1995); U. S Bureau of the Census (1991), Valdés Paz, (1987).

¹⁵ Estudios posteriores en trabajos de diploma desarrollan esta propuesta. Véase: Pérez Bravo (1996); Escalante (1997); Alonso (1997); y Hernández y León (1997).





de reflexiones, que pueden resultar de interés al lector. A saber:

Las redes de parentesco en el proceso migratorio Cuba-EE.UU., estudiadas desde la propuesta de un enfoque psicosocial, están determinadas por un contexto histórico-social muy particular. En los años 60, a la luz de un contexto socio-político que valora negativamente la acción de emigrar, se produce una ruptura e incomunicación entre muchas familias. No es posible obviar el sentido del proceso que encierran las décadas siguientes, en especial los años 80 donde –a pesar de continuar la valoración negativa al acto de emigrar– evidencian la posibilidad de no romper ni perder el contacto con sus familiares emigrados. Pero es en los '90 cuando esta situación es una realidad cotidiana y –sin dejar de existir como contradicción la ambivalencia del matiz negativo otorgado al que emigra–, las relaciones entre familiares emigrados y residentes en Cuba se percibe muchas veces como una separación necesaria, condicionada por la situación socioeconómica que atraviesa el país.

En esta investigación se constató que para los sujetos estudiados, la familia emerge como un valor fundamental tanto para los emigrados como para los familiares en Cuba. A ella están asociados sentimientos predominantemente positivos, lo cual atraviesa todos los componentes que conforman las redes. El afecto hacia la familia y el hecho de que exista un lazo de parentesco

constituyen y funcionan como motivos para establecer y mantener una relación familiar en el proceso migratorio, más allá de las restricciones legales y sociales existentes.

Esta relación es de gran significación ya que en ella se gratifican tanto necesidades afectivas como materiales. Las primeras son enfatizadas por los emigrados y las segundas, por los residentes en Cuba. Las actitudes asociadas al parentesco se vinculan estrechamente a las normas que pautan las relaciones interfamiliares. Estas últimas se constatan, a su vez, en el deber que se asocia al parentesco sobre la ayuda económica que el emigrado debe brindar a su familiar en Cuba, y en el derecho que éste “tiene”

–el familiar en Cuba– de exigirle al emigrado el cumplimiento de dicho deber. Tal énfasis se pone de manifiesto en los residentes en Cuba, mientras que los emigrados –si bien lo asumen en la práctica– acentúan el basamento afectivo de la relación más que el económico.

El contenido de las redes se manifiesta a través de las formas que adoptan los contactos entre las familias. Se constató que estas redes asumen el parentesco con un sentido bilateral, que incluye tanto de la línea materna como de la paterna sin distinción. Por su parte, la dirección de las redes es biunívoca, ya que los contactos provienen de ambos espacios geográficos implicados en la relación familiar.

La función de atracción de nuevos emigrantes se basa en los lazos de ➤

¹⁶ La selección de la muestra no persigue representatividad ni generalización de los resultados a una población determinada, sino buscar criterios para validar la propuesta teórica a través de su aplicación metodológica. Los criterios de selección muestral fueron los siguientes:

- ubicar en el proceso migratorio Cuba-EE.UU.;
- utilizar la técnica de selección llamada *Bola de Nieve*, que consiste en que las familias seleccionadas para llenar la “batería de instrumentos”, deben tener un *vínculo personal* con el que realiza la investigación, y a su vez, ellos entregan otras baterías a personas con las que ellas mantengan un vínculo, lo que permite extender el número de familias;
- seleccionar familias cubanas residentes en Cuba con parientes en EE.UU. y que mantienen relaciones entre sí, para poder probar los aspectos relacionados con medios de contacto;
- incluir solamente familias cuya fecha de emigración sea posterior a 1959 y que pertenezcan a distintas oleadas migratoria;
- para los familiares residentes en EE.UU., utilizar la relación personal en casos propiciados por la familia entrevistada en Cuba, a través de terceras personas o cuya familia está de visita en Cuba o que se proponen visitar EE.UU. y se llevan las baterías de instrumentos
- pueden devolverlas por correo–; y, por último,
- cualquier miembro de la familia puede llenar la batería de instrumentos de la investigación.

parentesco y tiene lugar de Cuba hacia EE.UU., por la peculiaridad del proceso migratorio cubano que contempla, en general, la salida definitiva del país y sin retorno. Por su parte, la función de apoyo se manifiesta en las relaciones de los emigrantes con sus parientes en Cuba, a través de la utilización de los medios de contacto, en especial el envío de dinero, de medicinas y otros objetos, principalmente a través de terceras personas o en visitas de emigrados, por terceros países en el momento en que fue realizado este estudio.

La función de conexión del emigrado con el país de origen tiene lugar a través de las redes de parentesco. Con el empleo de los medios de contacto, estos sujetos se relacionan con su familia en Cuba, lo cual posee tanto una connotación afectiva como económica. Lo más importante es que el ejercicio de esta función permite que el vínculo real del emigrado, a través de su familia en Cuba, lo conecta con la realidad cubana, pues es en este marco concreto donde se apoyan o se contradicen sus percepciones.

En el ejercicio de las funciones se evidencia la comunicación entre las familias la cual queda constatada en la investigación como base de las redes de parentesco en el proceso migratorio Cuba-EE.UU. Los temas abordados se refieren fundamentalmente a dos esferas: la familiar y la de salud, mientras que los que son omitidos y piensan que deben ser abordados se circunscriben a la esfera política. La constatación de la omisión del tema político deviene confirmar su carácter de conflicto en las redes familiares. Los emigrados y los residentes en Cuba plantean la existencia de conflictos a nivel general, que pertenecen a las esferas políticas y económicas. Sin embargo, a nivel particular, circunscrita a la experiencia personal, no se perciben conflictos por estos sujetos.

Las redes se han mantenido tanto para los residentes en Cuba como

en EE.UU., desde que uno de los miembros de la familia decide emigrar, más allá de la época en que ocurre, a pesar de las diferencias entre los gobiernos de Cuba y EE.UU., y de la existencia de leyes migratorias que limitan el contacto entre las familias.

Como un indicador de las expectativas en las relaciones familiares, debe señalarse la percepción futura de las redes, que indican posibles estrategias a nivel familiar para el fortalecimiento de las mismas. Las expectativas, tanto para los emigrados como para los residentes en Cuba, son de mejoría de las relaciones familiares. Esto es concomitante con el contexto socio-político vigente tanto en EE.UU. como en Cuba, donde sobresale la flexibilización de la política migratoria, a través de acuerdos firmados por ambos países; el reconocimiento en nuestro país, en el discurso político de diferencias entre los emigrados, y hechos con ellos relacionados de gran importancia, tales como las conferencias "La Nación y la Emigración", celebradas en 1994 y 1995.

No se puede dejar de señalar que en el momento en que se publica este artículo, principios del 2000, se está presenciando una agudización de la tensión en las relaciones entre Cuba y su emigración. Las circunstancias de la realidad actual evidencian la politización y actitud negativa y recalcitrante de la extrema derecha de la emigración radicada en Miami, lo cual frena las potencialidades de las relaciones familiares, pero a su vez muestra la efectividad del estudio de las redes de parentesco en cuanto a los conflictos familiares generados en los niveles individual, grupal y social en general, así como el impacto que ello tiene en la distorsión del ejercicio de las funciones de las propias redes.

Finalmente, en el estudio de las redes de parentesco en el proceso migratorio Cuba-EE.UU., se expresan las potencialidades de la familia cu- ▶

bana para asumir la normalización de las relaciones en cuanto a la migración. Es un requisito indispensable, ya que la familia es el contexto concreto donde se confronta, se vivencia, se disfruta y/o se soluciona la dinámica y dialéctica implícita en esa normalización. El contexto actual reta la investigación y plantea nuevas interrogantes desde la perspectiva de las ciencias sociales comprometidas con la historia. *

BIBLIOGRAFÍA

- Aja, A., G. Milán y M. Díaz: "La emigración cubana de cara al futuro. Estimación de su potencial migratorio y algunas reflexiones en torno a la representación de los jóvenes en su composición", en *Anuario CEAP 1995*, Centro de Estudios de Alternativas Políticas de la Universidad de La Habana, La Habana, 1996, pp. 142-163.
- Álvarez, M.: "La comunicación familiar. Su influencia en la formación de los adolescentes y jóvenes" resumen de tesis doctoral en Ciencias Psicológicas, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), Ministerio de Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), La Habana, 1993.
- Álvarez, M. y col.: "La familia cubana: cambios, actualidad y retos", informe de investigación, Departamento de Estudios de Familia, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)/Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), 1994.
- Allport, G. W.: *La Personalidad; su configuración y desarrollo*, Ediciones Revolucionarias, La Habana, 1971.
- Arbesún Rodríguez, R. y C. Martín Fernández: *Psicología Política: Identidad y Emigración*, Editorial Graffiti, Montevideo.
- Arés, P.: *Mi familia es así*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- Azcuy, Hugo: "Sobre las relaciones migratorias Cuba-Estados Unidos", en *Cuadernos de Nuestra América*, vº V, nº 18, enero-junio, 1992.
- Buchler, I. R.: *Estudios de Parentesco*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1982.
- Casales, J.C.: *Psicología Social Marxista*, Editora Política, La Habana, 1989.
- Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP): *Boletines CEAP*, nº 136, 139 al 144, 146, 148, 150, 168, 170, 171, 180, 184, Universidad de La Habana, 1994.
- Corporación CIMEX S. A.: Investigaciones aplicadas a la circulación de divisas en la red de Tiendas Panamericanas, 1994-1995.
- Deutsch, M.: "Conflictos productivos e improductivos", en José R. Torregrosa: *Estudios básicos de psicología social*, Barcelona, 1982, fotocopia del CIPS, CITMA.
- Durán Sagué, P.: "Rol de la mujer en la sociedad. Su representación social", trabajo de diploma, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1993.
- Enciclopedia de las Ciencias Sociales*, Ediciones Aguilar, Madrid, 1978.
- Engels, Federico: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial Progreso, Moscú, s/a.
- Fox, R.: *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Alianza Editorial, Madrid, 1978.
- Gomis, R. «La inmigración cubana en 1980 en los Estados Unidos. Revisión crítica de una bibliografía norteamericana sobre el Mariel», en *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, enero-julio de 1984.
- González Peña, Nilza: -1995.
- Grenier, Guillermo J. y Hugh Gladwin: Documento sobre la encuesta realizada por el Instituto para la Investigación de la Opinión Pública (IPOR), Universidad Internacional de la Florida, 1991.
- Hernández R. y R. Gomis: "Retrato del Mariel: el ángulo socioeconómico", en *Cuadernos de Nuestra América*, enero-junio, 1986.
- Hiebsch, H y M. Vorweg: *Psicología Social Marxista*, Editora Política, La Habana, 1982.
- Kerr, M.E.: "Family Systems Theory and Therapy", en: *Handbook of Family Therapy*, Brunner/Mazel Publishers, New York, pp. 226-264.
- Lamberth, J.: *Psicología Social*, Ediciones Pirámides, Madrid, 1986.
- Levi-Strauss, C.: *Antropología estructural*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- : *Las estructuras elementales del parentesco*, Editorial Paidós Mexicana, México D. F, 1983.
- Lomov, B. F.: "El problema de la comunicación en psicología", en Colectivo de autores: el problema de la comunicación en psicología, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- López Jomarrón, T.: "Estudios de identidad nacional", trabajo de diploma, Facultad de Psicología, U. H., 1990.
- Martín, Fernández, Consuelo: "La emigración cubana y la familia", en Memorias del Evento Iberoamericano de Familia, Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP), Universidad de La Habana, 1993.
- : *Cuba: vida cotidiana, familia y emigración*, tesis doctoral en ciencias psicológicas, Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP), Universidad de La Habana, 2000.
- Martín Fernández, C. y N. González Peña: "Perspectiva teórico psicosocial para el estudio de la familia cubana emigrada", en: *Anuario CEAP 1995*, Centro de Estudios de Alternativas Políticas, Universidad de La Habana, 1996, pp. 96-108.
- Martín Fernández, C. Y G. Pérez Bravo: *Familia, emigración y vida cotidiana en Cuba*, Editora Política, La Habana, 1998.
- Martínez, Milagros et al.: *Los balseros cubanos. Un estudio a partir de las salidas ilegales* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996, 128 pp.
- Núñez, M., A. Hernández, M. Arce, y C. Martín: Análisis de la encuesta realizada en el Condado Dade por el Instituto para la Investigación de la Opinión Pública (IPOR) de la Universidad (...) y el Centro de Estudios de Alternativas Políticas (CEAP) de la Universidad de La Habana (U.H.), La Habana, 1991
- Ojalvo Mitrany, V.: *Aspectos sociopsicológicos de la comunica-* ➤

- ción, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1983, inédito.
- Pérez, L.: "Inmigrant Economic Adjustment and Family Organization. The Cuban Success Story Reexamined", en *Inmigration Review*, primavera de 1985.
- Potrony García, J.: *La familia humana, del mito a la realidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- Prado, R. del: *La comunicación como proceso vinculado a las actitudes*, tesis doctoral en psicología, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 1983, inédito.
- Prieto Castilli, D.: *Comunicación y percepción en las migraciones*, UNESCO, Ed. Serbal, Barcelona, 1984.
- Prieto, Y.: "Cuban women and work in the United States: a New Jersey case study", en R. J. Simon y L. C. Brettel: *International Migration: the female experience*, Rowman & Allan Reed, New Jersey, 1986.
- Reca, I. y col.: *Análisis de las Investigaciones sobre la familia cubana. 1970-1987*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- Reyes Maestre, M. Y M. E. Rodríguez Zerquera: "Modos de enfrentamiento de las personas ante situaciones de conflicto", trabajo de diploma, Facultad de Psicología.
- Sabogal, F. et al.: "Hispanic Familism and Acculturation: what changes and what doesn't?", en *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, v° 9, n° 4, 1987.
- Touzard, H.: *La mediación y la solución de los conflictos: estudio psicosociológico*, Editorial Herder, Barcelona, 1981.
- Watzlawick, P., J. Helmick Beavin y D. D. Jackson: *Teoría de la comunicación humana*, Editorial Tiempo Contemporáneo, s/f.
- Watzlawick, P., J. H. Weakland y R. Fisch: *Cambio*, Editorial Herdi, s/f, pp. 21-141. ♠

Summary

THE NETS OF RELATIONSHIP IN THE MIGRATORY PROCESS THEORETICAL PROPOSAL FOR THEIR STUDY FIRST APPLIED APPROACH TO UNITED STATES AND CUBA

The migration –un inherent phenomenon to the human being–, it is a complex, dynamic, dialectical process and multicausal, determined by specific historical conditions that implies to adapt to a new culture and to assume another relationship type with the origin country and with people that have been left behind, fundamentally the relatives.

There is the importance of the study of the relationship nets here combined –the group of contacts interpersonal familiares–, in general, of the group of human relationships that contextualizan the migratory process. For the study of the relationship nets they take in consideration their components, those related with the content and with the form contact –means, the sense and the address of the net–. They are also of supreme importance their functions: of connection, of attraction of new emigrated and of help. The study that here present it allowed us to arrive to an integral group of reflections.

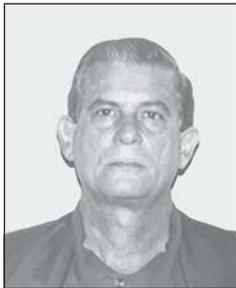


En América Latina, a más de una década del Año Internacional de la Juventud, las políticas sociales en beneficio de este sector social continúan padeciendo notables carencias y limitaciones. En Cuba, por su parte, si bien el concepto de política de juventud se encuentra escasamente socializado entre la población, el país puede acreditar la existencia de un rico historial de acciones, con perspectivas realmente ambiciosas.

En los años 90, como consecuencia de la crisis, se vieron seriamente dañadas las políticas sociales de juventud. A pesar de que la coyuntura no alcanzó a quebrantar los fundamentos de los programas destinados a los jóvenes, gracias a las medidas aplicadas a fin de preservar los logros alcanzados en materia social, se hace del todo conveniente reformular dicha política atendiendo para ello a sus fortalezas y debilidades, sin olvidar los retos impuestos por la época.

LA POLÍTICA CUBANA DE JUVENTUD

En el mundo actual, ha ido ocupando cada vez más espacio el tema de la juventud, esa parte de la población que pese a su diversidad étnica, social y cultural, posee identidad, percepciones y comportamientos comunes, y cuya principal problemática es su inserción en el entramado social.



Luis Gómez Suárez

El motivo del apreciable interés por este sector estriba, entre otras causas, en la creciente influencia de los movimientos juveniles como expresión de las contradicciones aún no resueltas en que se debate la sociedad contemporánea. Esta no puede prescindir de los jóvenes para hacer frente a los graves problemas que la agobian, máxime cuando en la actualidad representan la cuarta parte de la humanidad. Razones por las que se les depara un creciente espacio en el devenir histórico.

A lo largo de las tres últimas décadas los gobiernos, las sociedades civiles y los organismos nacionales e internacionales han cobrado conciencia respecto a la conveniencia de contribuir a solucionar los diversos problemas que afectan a los jóvenes. Comprensión que evolucionó desde su enfoque como grupo problema hacia una visión más cons-

tructiva para la cual constituyen la parte de la población con mejores condiciones para asumir el futuro.

En el caso de América Latina, no pocos países poseen estructuras, tanto gubernamentales como civiles, encargadas de diseñar las políticas sociales de juventud y de promover y ejecutar diferentes planes relacionados, entre otras dimensiones de la vida, con la educación, el empleo, la salud y el tiempo libre, mediante las que se ofrecen variadas oportunidades y servicios. A pesar de ello, las políticas de juventud padecen de serias carencias, en particular de una permanente falta de recursos .

Una de las limitaciones más notables de estas políticas, estriba en que son asumidas al margen de los procesos de desarrollo nacional como si este fuera incompatible con el progreso de los jóvenes debido a su supuesto carácter antieconómico. Semejante concepción economicista se manifiesta con particular énfasis durante los períodos recesivos cuando tienen lugar drásticos recortes a los programas de juventud.

Otra tendencia reduce dichos planes a brindar atención a las cues- ➔

tiones propias del tiempo libre o aborda de modo parcial la educación y el empleo, mientras se obvia lo relativo a la salud y la vivienda.

Al no existir los canales adecuados de participación socio-política, el joven aparece como un receptor pasivo de las acciones en su beneficio, manteniéndose alejado de su concepción y aplicación, y, por lo tanto, no se siente comprometido con ellas.

Entre los especialistas existe el consenso de que en un número considerable de países latinoamericanos, las políticas de juventud no se distinguen por su integralidad, es decir, carecen de la insoslayable coordinación entre los organismos y entidades comprometidas a fin de dar respuesta de forma orgánica, consensuada y participativa a los problemas de la incorporación de las nuevas generaciones a la vida social activa.

En muchos casos los planes de beneficio social son promovidos por intereses electorales, lo que explica la tendencia a identificar la solución de las carencias de los jóvenes con las acciones de los partidos y no como una obligación del Estado, encontrándose por ello sujetos a la rotación de los grupos de poder, los cuales fracturan su necesaria continuidad.

En suma, a pesar de los loables esfuerzos realizados por muchos gobiernos e instituciones y de los avances alcanzados en algunos países de la región, a más de una década del Año Internacional de la Juventud, continúan existiendo considerables limitaciones y carencias en lo tocante a las políticas nacionales de juventud.

Ante las incuestionables realidades por las que atraviesan las políticas de juventud en otros contextos, resulta del todo oportuno acercarnos a lo que se hace en Cuba en este orden. Es decir, nos proponemos

mostrar los referentes de dichas políticas en la Isla, sus rasgos más generales y los problemas que las afectan en la actual etapa por donde transitan los cubanos.

De las políticas sociales desarrolladas por la Revolución en los últimos tres decenios, la relacionada con la juventud es la menos mencionada por las distintas personalidades, así como por los medios masivos de comunicación. Al no emplearse el término, resulta casi desconocido por la población, la cual por consiguiente, no posee una cultura acerca de su contenido y significación.

Los propios jóvenes que reciben sus beneficios no poseen una adecuada noción de su existencia como manifestación del desarrollo, la justicia y la equidad social existente en Cuba. Otra causa de este comportamiento reside, en nuestra opinión, además de lo ya apuntado, en que los planes y programas de juventud se hayan inmersos en el ámbito mucho más abarcador de la política social, o en el específico de los planes relativos a dimensiones existenciales de la población como la educación, el empleo, la seguridad social, la salud, la vivienda, la cultura, el deporte y la recreación.

Si bien dicho concepto es de importancia para delimitar una problemática específica y resaltar lo que la distingue de las otras políticas sociales, no es determinante. Lo verdaderamente significativo, cualquiera que sea el apelativo por el que se le conozca, son las acciones que determinan su existencia, las que, como podremos apreciar más adelante, nuestro país las viene adoptando desde el arribo de la Revolución al poder.

No obstante, todo parece indicar que el primer documento de envergadura nacional donde aparece, es la Ley 16, más conocida como *Código de la Niñez y la Juventud*, aprobado en junio de 1978, cuyo título VIII se denomina: "De las ta-



reas estatales relativas a la política juvenil”, así como en su artículo 101 donde se expresa: “Las tareas relativas a la política juvenil son parte destacada de la gestión estatal”.

La política nacional de juventud hunde sus raíces en el programa inicial de la Revolución: *La historia me absolverá*. En este documento se expresa el compromiso con el pueblo, y la juventud en particular, del movimiento encabezado por Fidel Castro, su vocación de justicia social, así como el carácter y el contenido de las medidas que habrían de adoptar una vez alcanzada la victoria sobre la dictadura de Fulgencio Batista.

La gestión llevada a cabo por el Gobierno Revolucionario en relación con la juventud, se inició a partir del año 1959. En fecha tan temprana el liderazgo cubano contemplaba en su estrategia de desarrollo social lo relativo a la infancia y la juventud.

Los principales dirigentes del país fueron conformando desde el punto de vista conceptual y programático una política destinada a solucionar los problemas que afectaban a las nuevas generaciones. Fidel Castro, en especial, mostró una constante preocupación por los jóvenes, expuesta en innumerables intervenciones y comparecencias donde se promueve al joven, se define el lugar que ocupa y el papel que le corresponde desempeñar en la nueva Cuba.

La política social de juventud contempló en un primer momento la eliminación de la desprotección, la discriminación y la exclusión de niños y jóvenes. Así lo corroboran la erradicación de situaciones violatorias de los derechos humanos tales como el racismo, el hambre, la indigencia y la tortura. Del mismo modo se dio al traste con la prostitución, el juego y el consumo y tráfico de drogas.

El diseño y formulación de las políticas destinadas a la juventud estu-

vieron centrados en un contexto caracterizado por un amplio proceso de integración social, resultado de las medidas de beneficio popular adoptadas y la alineación del pueblo en torno al gobierno revolucionario. Todo ello propició la activa incorporación de los jóvenes a la formación de las Milicias Nacionales Revolucionarias, el Movimiento de los Cinco Picos, la Campaña Nacional de Alfabetización, la construcción de las nuevas fuerzas armadas y las labores masivas en la agricultura.

A ello hay que sumar el creciente movimiento asociativo de nuevo tipo, cuya primera gran agrupación fue la Asociación de Jóvenes Rebeldes, antecesora y gestora de lo que en abril de 1962 constituyó la Unión de Jóvenes Comunistas. Todas estas organizaciones y tareas en las que los jóvenes se fueron involucrando, hicieron un notable aporte al desarrollo del proceso revolucionario y constituyeron novedosos espacios de participación mediante los cuales estos se educaban en el amor a la Patria, al trabajo, en el afán de superación, el colectivismo y la solidaridad.

El punto esencial y por lo general reconocido como realmente efectivo de la Revolución Cubana, indicador de su profundidad, fue el grado de solución que dio a los problemas más acuciantes que afectaban al pueblo trabajador mediante una adecuada política social en tres áreas fundamentales para la existencia humana: la educación, el empleo y la salud, las cuales determinaron la realización de las nuevas generaciones.

Un rasgo distintivo de las acciones gubernamentales de beneficio colectivo, es la atención conjunta de los problemas económicos y sociales al enfrentarse el proceso de desarrollo desde una óptica integradora; estrategia con la que hoy coinciden no pocos especialistas y académicos de todo el mundo.



De este modo, en los años 60, la política social cubana –y entre ella, por supuesto, la relacionada con la juventud– estuvo orientada a la ejecución de los cambios estructurales básicos que permitieran la eliminación de la pobreza, la liquidación de las desigualdades sociales y la elevación del bienestar general de la población.¹

Si bien los planes en beneficio de la juventud adolecieron por momentos de cierta espontaneidad y contingencia, se fueron echando las bases hasta alcanzar una mayor estructuración y coherencia en los años 70 cuando en el marco del proceso de institucionalización del orden revolucionario se conformó una estrategia con una mayor integralidad, sistematizada en los aspectos programático y conceptual durante el II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (1972) y el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975), en cuyos documentos resolutivos se depara un lugar de primer orden a los problemas relacionados con este sector.

En estos años se conformó una política socialista de juventud recogida como norma jurídica superior del Estado en la Constitución Socialista de 1976 y de modo independiente en 1978 cuando entró en vigor la Ley 16, la cual, a pesar de presentar un enfoque paternalista, establece los derechos y deberes de la infancia y la juventud, y las obligaciones de las instituciones estatales y sociales.

Por consiguiente, en el decenio 1975-1985 se produjo la maduración de las concepciones gubernamentales en torno a los jóvenes, lo que puede ser apreciado, como hemos apuntado, en el proceso de institucionalización de la política nacional de juventud.

En la esfera pública los esfuerzos estuvieron dirigidos a la definitiva

liquidación de la pobreza y la elevación del bienestar general con una política sectorial que continuó la revolución educacional con el crecimiento del plan de escuelas en el campo, el desarrollo de la enseñanza técnica y profesional, así como del sistema de enseñanza artística.

En el área laboral se alcanzó el pleno empleo masculino, mientras el femenino se elevó a niveles nunca antes logrados en el país (43% de la fuerza laboral activa femenina). En cuanto a la salud, el país aseguró el acceso efectivo de toda la población a sus servicios, continuó la labor preventiva y brindó una mayor atención a los grupos sociales específicos como los niños, la mujer joven, los ancianos y los minusválidos.

Así se articuló un sistema que contempla acciones en todas las dimensiones de la vida de los jóvenes con perspectivas realmente ambiciosas, que no obstante verse afectado por el idealismo, el voluntarismo y el paternalismo, persigue no ya la protección de una juventud desvalida, sino la real formación integral de sujetos libres de las miserias cotidianas en otros contextos nacionales consecuencia del subdesarrollo y la voracidad capitalista, pues nuestra sociedad les brinda lo necesario para llevar una vida realmente humana. Dicha política contiene programas de educación, formación, instrucción, preparación laboral e inserción social y política del individuo.

El Estado socialista no solo brindó atención a las áreas relacionadas con la juventud como grupo social, al mismo tiempo se preocupó por asegurar la adquisición de las capacidades y habilidades que les permiten ejercer los roles adultos, suministrar los espacios para el uso del tiempo libre y la formación de la personalidad, así como, y de modo especial, ayudar a quienes encuentran menos posibilidades para enfrentar los desafíos de la etapa. ➤

¹ Véase al respecto la monografía *Estudio acerca de la erradicación de la pobreza en Cuba*, editada por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, La Habana, septiembre de 1983.

Esta política de juventud, no exenta de insuficiencias, es coordinada por el Partido, el Estado y en menor medida por la Unión de Jóvenes Comunistas, y llevada a cabo por los organismos encargados de los diferentes sectores, es decir, los Ministerios de Educación, Educación Superior, Trabajo y Seguridad Social, Salud y Cultura, entre otras entidades estatales y sociales, las cuales participan en su concepción y aplicación de forma consensuada.

En el transcurso del segundo lustro de la década de los 80 —cuando ya se hacía evidente el agotamiento del modelo económico de crecimiento extensivo en práctica en el país—, la caída de los precios del azúcar, conjuntamente con el recrudecimiento del bloqueo norteamericano, anunciaban la peligrosa aproximación a una grave crisis recesiva.

En respuesta a las dificultades, consecuencia del adverso panorama internacional, y los errores cometidos en el diseño y ejecución de la política económica, en abril de 1986, la dirección del país emprendió la ejecución de un plan de ajustes y reestructuración conocido como “Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”.

Entre 1988 y 1990, como resultado del reajuste que se aplica en el país, se adoptaron medidas relacionadas con la calificación e inserción laboral de los jóvenes. Así en el sector educacional se llevó a cabo la reformulación de los planes de formación profesional, toda vez que el número de graduados de nivel superior sobrepasaba las cantidades aconsejables. Como consecuencia se produjo una reducción de las matrículas en las universidades a la vez que se acrecentaba la oferta de plazas para cursar estudios de obreros calificados y técnicos medios en especialidades vinculadas a la producción industrial y agropecuaria.

Estas medidas modificaron la estructura de los ingresos a favor de la

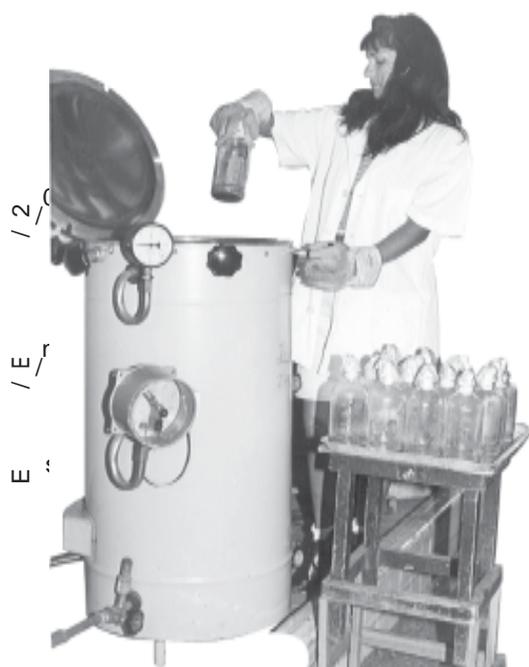
enseñanza técnica y profesional mientras se reducían en el nivel preuniversitario cuyas matrículas dependían de la oferta de estudios en la educación superior.

Al mismo tiempo se modificaron los planes de estudios con el propósito de desechar la especialización extrema y dar paso a graduados de perfil ancho. Con ello las instituciones de formación de personal calificado creaban condiciones para que sus graduados pudieran hacer frente a posibles cambios de especialidad a la vez que facilitaban su inserción laboral.

Cuando en el segundo lustro de los años 80 se acrecentó el número de arribantes a la edad laboral, a pesar de la carencia de fuentes de empleo que ya se hacía sentir con cierta fuerza, las autoridades lograron brindarles trabajo a un número considerable de jóvenes profesionales y técnicos medios recién egresados, incluso a costa de los principios que hacen posible la eficiencia económica.

Por estos años, las organizaciones juveniles encabezadas por la Unión de Jóvenes Comunistas acometieron un proceso de renovación que contempló la reorganización funcional, la eliminación del formalismo y una mayor atención a las necesidades e inquietudes del sujeto joven. De igual modo, la comunicación fue sustancialmente mejorada, para ello se modernizó el lenguaje empleado y la propaganda, al tiempo que se promovía el diálogo y la creatividad.

Esta nueva proyección pronto se tradujo en el incremento de la capacidad de convocatoria del liderazgo organizacional y en un mayor protagonismo juvenil en momentos de crecientes dificultades para el país. Ello se hizo patente en la implicación de los jóvenes en la edificación de obras de beneficio social y en el impulso a diferentes planes agrícolas. ➔



Contribuyó considerablemente a la renovación del trabajo con los jóvenes y a la consecución de los avances señalados, la realización del V Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (abril de 1987), el cual trazó las pautas de la nueva estrategia destinada a propiciar la participación de dicho grupo social en las tareas del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas.

Por su parte, el Partido promovió de forma sistemática la incorporación de jóvenes a sus filas y a sus propias estructuras de dirección. Del mismo modo se acrecentó su acceso a los órganos del Estado y el Gobierno, donde comparten con sus mayores grandes responsabilidades en la dirección del país.

En este lustro se advirtió un reforzamiento de trabajo político ideológico a partir del legado histórico cubano, insistiéndose en lo referente a la identidad y la unidad desde el socialismo como garante de la soberanía y la independencia nacional en oposición al acelerado proceso de desintegración y caos que se propagaba por Europa del Este y la Unión Soviética.

Así, ante la nueva coyuntura internacional caracterizada por el desmoronamiento de los aliados tradicionales de Cuba, se hizo énfasis en los valores nacionales y latinoamericanos apoyados en el pensamiento de José Martí y de Ernesto (Che) Guevara, sustancia ética y política que ha contribuido a fundamentar el derecho de Cuba a existir como nación socialista en un mundo que mostraba una evidente tendencia a la unipolaridad.

A lo largo del período, se pudieron apreciar progresos en lo referente al empleo del tiempo libre y, en especial, al incremento de la diversidad de las opciones recreativas. Sin embargo, a pesar de su variedad,

la oferta estuvo centrada de modo preferente en los sujetos entre 18 y 25 años, no reflejando, en alguna medida, los intereses de los adolescentes y adultos jóvenes.

Aún no había atravesado el umbral del actual decenio finisecular, cuando la sociedad cubana se vio afectada de forma súbita por una crisis recesiva desencadenada por dos factores fundamentales, a saber: el desmoronamiento del “socialismo real” en los países del este europeo y el recrudecimiento oportunista del bloqueo económico, comercial y financiero norteamericano con la adopción de la llamada Ley Torricelli.

El impacto de estos procesos, todos originados fuera de nuestras fronteras, pero de gran repercusión al interior del país, no se hizo esperar, así a partir de 1990 se dejó de recibir de la Unión Soviética mercancías por un valor de mil millones de rublos, entre ellas tres millones de toneladas de petróleo. Su capacidad de compra se redujo abruptamente de 8 139 millones en 1989 —año en que se alcanzó el más alto nivel de importación—, a 2 200 millones en 1990, lo que representa una reducción del 70 %.²

En consecuencia, el nivel de vida de la población fue seriamente afectado, desapareciendo con rapidez las favorables condiciones en que se había desenvuelto su existencia cotidiana.

Las políticas sociales fueron fuertemente estremecidas al reducirse los recursos de todo tipo, en especial, de índole financiero, la principal carencia que limita los planes y programas en beneficio de la población en todos los países tercer mundistas.

Como resultado de lo que se denomina “efecto dominó”, encadenamiento de causas y efectos, las carencias se propagaron por las áreas de educación, salud, cultura, depor- ➔



² Véase política de Juventud en Cuba (1990-1994) elaborada por un equipo de investigadores del Centro de Estudios, dirigidos por el autor y editado como publicación interna de trabajo por la organización Iberoamericana de Juventud, Madrid, mayo de 1995.

tes y recreación. Si bien el gobierno expresó su decisión de mantener los logros sociales alcanzados, en especial en la educación y la salud –cuyos presupuestos en moneda nacional no sufrieron recortes–, la calidad de sus servicios fue seriamente afectada, en particular por la falta de materiales docentes en el primer caso y medicamentos en el segundo.

Con la pérdida de nuestros tradicionales socios comerciales, numerosas empresas industriales y de servicios debieron interrumpir sus labores por la falta de materiales e insumos de todo tipo. Dicha recesión, conjuntamente con la drástica disminución de las posibilidades estatales para proveer nuevas fuentes de ocupación, hicieron reaparecer el fenómeno del desempleo; problemática que no originó graves daños entre la población gracias al sistema de seguridad social en vigor en el país y la decisión gubernamental de no descargar los efectos de la crisis sobre la población, ni dejar a ningún trabajador desamparado. A pesar de ello, la brusca reducción de la oferta de trabajo afectó considerablemente a los jóvenes, quienes constituyen más de la mitad de la fuerza laboral activa sin ocupación.

Ante la más grave crisis a la que ha debido hacer frente la Revolución desde su ascenso al poder, el liderazgo cubano, partiendo de la preservación de los logros, emprendió la aplicación de una política de apertura, reforma y saneamiento financiero de la economía.

Si bien dichas acciones, adoptadas de forma consensuada y ejecutadas gradualmente, permitieron detener el proceso recesivo en 1994 y remontar la cuesta con resultados alentadores en 1995, algunas de sus medidas, a pesar de ser de una incuestionable necesidad y por ende impostergables, originaron efectos

indeseados sobre la población y en particular sobre los jóvenes, quienes, como algunos especialistas han observado, figuran entre los grupos sociales más afectados por la crisis.

El incremento y coexistencia de distintas formas de economía y la circulación de dos monedas diferentes –el peso cubano y el dólar– dan lugar a desigualdades en las posibilidades de acceso a un nivel de vida personal y familiar superior, y propicia el desarrollo de una ética del tener, la cual se distingue por el predominio de una moral individualista y mercantilista, cuyas más abominables expresiones son la prostitución sexual y la delincuencia.³

En consonancia con ello, la población cubana, caracterizada hasta hace unos pocos años por la igualdad entre sus ciudadanos, ha sufrido una incuestionable diferenciación social que ha situado a determinados grupos en condiciones de precariedad económica, lo cual es indispensable tener en cuenta a la hora de perfeccionar las políticas sociales y, en el caso que nos ocupa, los programas de desarrollo en favor de la juventud, por cuanto este grupo, como es conocido, ha visto afectada la consecución de su proyecto de vida.

Todas estas transformaciones y procesos acaecidos en los últimos años en el orden económico, social y personal deben ser considerados para profundizar la labor educativa, la cual, en nuestra opinión, ha de privilegiar la formación ética y ciudadana de individuo.⁴

La aparición de sectores de la economía estructurados de acuerdo con los mecanismos del mercado con participación de capital extranjero y cuya moneda es el dólar, ha originado el desplazamiento del interés laboral de la población desde



• Ver p. 66, por ejemplo.

³ Vease (Juan Marí Lois: "Éxotica y Nación" publicado en la revista *Acuario* N° 6, editada por el Centro Félix Valera, La Habana, p. 9.)

⁴ *Ibidem*, p. 8

los oficios y profesiones tradicionalmente proveedores de un elevado bienestar material y un alto reconocimiento social (este es el caso de los maestros, médicos, ingenieros, así como técnicos medios y obreros calificados vinculados a la producción y los servicios), hacia los empleos que permiten acceder a beneficios materiales difíciles de alcanzar con las ocupaciones habituales.

Como apuntáramos con anterioridad, la escasez de espacios laborales —en gran medida amortiguada por una política de subsidios, reorientación laboral y de promoción del trabajo por cuenta propia— afectó de modo considerable a los jóvenes quienes no fueron preparados para procurarse un empleo en un medio donde las ofertas son escasas. Tal perspectiva supone la elaboración de una estrategia laboral orientada a incrementar y diversificar las posibilidades, hasta ahora no exploradas, de empleo, como la entrega de tierras en usufructo a jóvenes parejas que muestren interés por laborar en el campo y la formación de cooperativas agrícolas integradas por jóvenes.

Al mismo tiempo se requiere agilizar y flexibilizar los mecanismos que permitan calificar y recalificar la fuerza de trabajo joven a fin de propiciar su adecuada inserción laboral.

No debemos pasar por alto que los problemas relativos al empleo afectan seriamente la autonomía económica de los jóvenes, quienes muestran una elevada dependencia de la familia de origen para su manutención, a la cual permanecen atados más allá de los 30 años de edad; situación que en el caso de las mujeres es mucho más desventajosa.

Esta problemática afecta a su vez la formación de una familia, uno de los principales objetivos de los jóvenes cuya consecución se hace sumamente difícil ante la ausencia de una vivienda propia.

De todos es conocida la dramática panorámica de la vivienda en el

país, la cual no ha podido ser resuelta no obstante los numerosos esfuerzos realizados en tal sentido y que, en el caso de la juventud, reclama programas específicos destinados a solucionar, con el decisivo aporte personal, sus necesidades habitacionales.

Como resultado de la diversificación económica acaecida en el país y la erosión sufrida por el paradigma socialista, se puede advertir escepticismo y la afectación de valores fundamentales. Semejante situación reclama una política de participación juvenil que potencie las posibilidades del asociacionismo juvenil cubano para representar en las nuevas condiciones los intereses y propuestas de la juventud.

Ello debe ser considerado con el propósito de acrecentar la participación activa de los jóvenes en las asambleas de rendición de cuentas y elección de candidatos a delegados de circunscripción, entre quienes sería conveniente la presencia de un número mayor de jóvenes al igual que en los organismos colegiados del Estado.

Como ha podido ser observado por lo hasta aquí descrito, la nueva coyuntura y las medidas adoptadas para ponerle coto han traído consigo riesgos evidentes, sumamente serios, los cuales afectan a la sociedad, y en particular, a los jóvenes. Por tanto, deben ser reducidos o eliminados y, en caso de ser posible, previstos a fin de contrarrestar sus negativos efectos.

Al dañar a las nuevas generaciones, dichas consecuencias pueden perjudicar la permanencia y futura reproducción de nuestra sociedad en los marcos de las relaciones socialistas de producción, en ello estriba su peculiaridad y trascendencia.

A pesar de que la situación actual no ha quebrantado los fundamentos de la política nacional de juventud, y no obstante haberse mantenido los planes en su beneficio, se hace evidente la conveniencia de ▶



reorientar su estrategia y reformular algunos de sus programas.

La finalidad de las políticas sociales varía en correspondencia con el momento histórico. Así, si hasta fines de los años 80 en la visión del desarrollo de la juventud predominaba la continua elevación de su nivel de vida y su formación integral, de acuerdo con la ideología y la ética de la Revolución, en la actualidad debe orientarse también —por medio del acrecentamiento de su diversidad— a la determinación de los grupos más necesitados, así como de las vías y los recursos que permitan brindarles atención.

La determinación de los problemas que afectan a los jóvenes, las vías y los recursos necesarios para enfrentar con eficacia dichas dificultades, coloca en un primer plano lo referente a la efectividad de nuestras acciones para alcanzar los cambios esperados y, por ende, de los insumos empleados en el empeño. Ello resulta sumamente importante en cualquier contexto, y más aún en las actuales condiciones económicas, cuyo rasgo distintivo es la carencia de todo tipo de medios, lo cual exige la máxima eficacia.

Para ello es conveniente determinar las acciones por sectores —educación, empleo, salud y vivienda, entre otras—, por grupos beneficiarios, pues la juventud no presenta las mismas necesidades en las cuales se espera producir cambios, y la suma de recursos indispensables para alcanzar los objetivos propuestos.

Esta labor debemos llevarla a cabo con el concurso de los científicos sociales, quienes con su labor investigativa —no suficientemente empleada a pesar de los resultados alcanzados y de las potencialidades acumuladas—, pueden contribuir a la identificación de las problemáticas juveniles, a la confección de los planes, programas y acciones en su beneficio, y a la evaluación y oportuna reorientación de estas.

Por supuesto que este proceso de diseño de la política nacional de juventud es imposible sin la labor mancomunada de los funcionarios de las instituciones cuya labor se relaciona con la juventud, de quienes se vinculan directamente con ellos —maestros, médicos, psicólogos, promotores, etc.— y de los científicos sociales.

Otro requisito, no menos importante, es la conveniencia de que haya una mayor conceptualización del joven en los planes de desarrollo y en la información generada por las instituciones; es decir, que el joven sea contemplado en los documentos como un sector poblacional a distinguir.

Una de las dificultades más frecuentes al investigar los programas de juventud y realizar su evaluación, es la carencia de información estadística acerca de los indicadores fundamentales, sobre todo, en lo concerniente al presupuesto y los gastos en que se incurren en esferas tales como el empleo, la salud, la cultura, el deporte y la recreación, entre otras.

Por todo lo expresado en cuanto al manejo de la política de juventud, es deseable extender las labores relacionadas con su concepción, aplicación y evaluación a todos los factores sociales, además del gubernamental; nos referimos al gremio académico, a la población con sus organizaciones y a las asambleas correspondientes a las diferentes instancias del Poder Popular, a fin de establecer los niveles de corresponsabilidad que le atañe a cada uno en la concepción explícita y consensuada de los objetivos, metas, estrategias y sistemas de evaluación.

Esto es, en nuestra opinión, la forma de hacer una política de juventud de más amplia base social en la cual el Estado coordina, aquilata el consenso existente en torno a las prioridades, y crea las condiciones para propiciar la participación. ➔



Para el desarrollo del perfeccionamiento de la política nacional de juventud, es sumamente importante comprender que el éxito de cualquier medida en este sentido ha de asegurarse en el ámbito local donde los jóvenes desarrollan la mayor parte de sus actividades sociales. Así, pues, al concebir los planes se ha de conjugar la adecuada e indispensable centralización con la no menos necesaria consecución de sus objetivos a nivel territorial.

Es en este contexto cuando los municipios y los Consejos Populares deben desempeñar un papel mucho más activo en el diseño, ejecución y evaluación de acciones en beneficio de los jóvenes residentes en su radio de acción de acuerdo con las peculiaridades y necesidades de estos.

En este sentido, los órganos municipales de gobierno, conjuntamente con organizaciones políticas y de masas, en particular con las agrupaciones juveniles, pueden crear espacios destinados a la reflexión y la participación activa de los jóvenes en la solución de los problemas de la comunidad, sumamente deficitaria hasta el momento, haciéndose énfasis en la autogestión juvenil.

He aquí uno de los retos de la actual política de juventud cubana y en especial de las organizaciones juveniles con la Unión de Jóvenes Comunistas al frente, la cual aún no ha logrado insertarse realmente en las comunidades.

De lo que se trata, en fin, es de hacer una política de juventud basada en la autogestión y la más amplia participación juvenil en el diseño y realización de sus planes y programas.

La descentralización aquí expresada parte de un criterio trascendente, el cual estriba en que las soluciones no deben ser concebidas como acciones homogéneas, pues

la diversidad territorial puede destinar cualquier posible receta al más rotundo fracaso. Todos estamos de acuerdo en que los problemas de las zonas urbanas difieren de los existentes en las áreas rurales, e incluso, la problemática de los jóvenes residentes en las montañas en muy poco coincide con la de quienes se dedican al cultivo del tabaco en Pinar del Río. Por tanto, toda acción adoptada debe distinguirse por su amplia flexibilidad con el propósito de que cada provincia o municipio se apropie de ellas diferenciadamente, de acuerdo con sus necesidades específicas.

Para el éxito de una política de juventud más acorde con las nuevas exigencias, no debemos olvidar la arraigada disposición participativa desarrollada en el pueblo —lo cual habla muy favorablemente de la democracia socialista cubana—, para hacer que se implique con sus organizaciones y las agrupaciones juveniles existentes de manera que no sea el Estado por sí solo el que se eche a costas toda la responsabilidad.

En las actuales circunstancias, la sociedad no puede permanecer al margen como simple observador en espera de la adopción de medidas en beneficio de sus hijos; es indispensable en tal sentido la corresponsabilidad de todos los factores.

Para que la política de juventud posea un carácter eminentemente social y participativo, como es objetivo de nuestra sociedad, debe ser explicitada en forma de un plan con objetivos bien delimitados, estrategias, recursos y sistemas de evaluación destinados a poder apreciar los avances y comprometer a todos con su consecución. Desde luego, que ello no puede ser alcanzado sin el papel del Estado, máximo encargado de centrar las acciones, coordinarlas y asegurar la colaboración de la ciudadanía. ♠

Summary

YOUTH'S CUBAN POLITICS

In Latin America, to more than a decade of the Youth's International Year, the social politicians in benefit of this social sector continue suffering remarkable lacks and limitations. In Cuba, on the other hand, although youth's politics's concept is barely socialized among the population, the country it can credit the existence of a rich record of actions, with really ambitious perspectives.

In the nineties, as consequence of the crisis, Youth's social politicians were seriously damaged. Although the joint didn't reach to smash the foundations of the programs dedicated to the youths, for the measures applied in order to preserve the achievements reached in social matter, it is made convenient political this reformular completely assisting for it to its strengths and weaknesses, without forgetting the challenges imposed by the time.

Tercer Taller de Resultados

Diálogo sobre Juventud

Investigar por investigar... investigar y no dar a conocer los resultados; investigar y que las instituciones capaces de aplicar esos conocimientos en beneficio de la sociedad en general, o para el mejor funcionamiento de uno de sus sectores en particular... y que se desconozcan sus resultados; simplemente, investigar por investigar... no tiene sentido. Por eso, desde hace tres años los investigadores del Centro de Estudios sobre la Juventud discuten anualmente, los resultados de sus trabajos, entre ellos y con la participación de especialistas que trabajan temas afines. Esta acción les permite ampliar los conocimientos, enriquecer y, a la vez, iniciar la divulgación de la información obtenida, dándole realmente un carácter multisectorial.

El pasado día 18 de abril, en el local del Círculo Social "José Antonio Echevarría", se celebró el tercero de los talleres de este tipo para dar a conocer y debatir los resultados de las investigaciones más recientes. Elaine Morales Chuco, Subdirectora de Coordinación del Centro, dio la bienvenida a los asistentes al Taller, el cual forma parte, además, de las actividades programadas dentro de la *Jornada XXX Aniversario de la Fundación del CESJ*.

El Director de la institución, Rolando Cáceres León, agradeció también la presencia de los invitados y aprovechó la oportunidad para anunciar la *IX Reunión Nacional de Investigadores sobre Juventud*—evento cuatrienal programado para el próximo mes de octubre—. A continuación se inició la sesión científica con el panel *INFANCIA Y JUVENTUD EN LAS POLÍTICAS*

SOCIALES. En este panel tomaron parte el doctor Gerardo Machado Alfonso y el licenciado Luis Gómez Suárez, con el trabajo "Políticas de Juventud"; el propio compañero Gómez presentó "Cuba: Revolución y política social juvenil: 1959-1965" y concluyeron las investigadoras Ana Isabel Peñate Leiva, máster en Sexualidad, y la licenciada Juliette Fernández presentando los resultados del estudio de opinión "La voz de los niños, las niñas y adolescentes de Cuba".

Sobre políticas de juventud

Trataremos de presentar en apretada síntesis algunos de los puntos debatidos pues todos los temas promovieron inquietudes e interesantes polémicas entre los numerosos asistentes y los panelistas.

El doctor Gerardo Machado expuso algunas de las tendencias demográficas de la población joven en los últimos años, y las contradicciones más relevantes que se derivan de los procesos de su socialización en el ámbito laboral, educacional, familiar, así como de la participación estatal y socio-política. Señaló además algunas de las direcciones decisivas hacia las cuales está dirigida la estrategia del Estado cubano con los jóvenes.

Félix Valdés Muñoz, miembro del Secretariado del Sindicato Provincial de las Ciencias, indagó acerca de la relación dialéctica escuela-juventud y sobre el papel del Partido y otras organizaciones en la política de juventud, y Niurka Pérez Rojas, profesora titular de la Facultad de Sociología de la Universidad de La Habana, después de agrade- ➤



cer en nombre de los presentes y en el suyo propio la invitación, preguntó si en los resultados de la investigación sobre los derechos de los niños se había podido apreciar una diferencia entre las áreas urbanas y rurales. A continuación hizo un comentario que propició un análisis diferencial entre el proceso de institucionalización en general y el de las políticas de juventud.

Luis Gómez, aclara que el proceso de institucionalización del país se inicia realmente con el triunfo de la Revolución. En el 65 tienen lugar en lo fundamental lo referido a las políticas sociales y entre ellas las destinadas a la juventud. Gómez subrayó que en Cuba estas últimas han tenido un carácter macrosocial. “Consideramos que la participación juvenil debe ser protagonista en términos de política de juventud. Nuestra educación se ha basado en formar en torno al principio del valor trabajo, pero creo que no se ha logrado todo lo deseado, todo lo que se esperaba”. Respecto a la organización expresó: “La UJC garantiza la unidad, pero quizás debe revisar su trabajo a fin de potenciar la participación juvenil”. Al hablar de socialización: “(...) la estamos entendiendo como formación laboral, concepto que se ha transformado mucho. En realidad los muchachos sufren mucho cuando terminan la secundaria básica y la educación superior, porque es entonces cuando deben decidirse, porque no siempre es fácil saber qué se va a hacer y existen muy pocas alternativas para la continuación de estudios sobre todo en la enseñanza técnica y profesional. En muchas ocasiones las opciones existentes no satisfacen sus expectativas”.

Angela Ferriol, jefa del Departamento de Política Social del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) preguntó: “¿Por qué no se toca la relación que hemos establecido entre formación y em-

pleo? Considero que hay una ruptura entre ambos polos, los cuales si bien funcionaron con mucho éxito, hoy deben ser revisados. En el contexto actual, ¿los principios básicos de nuestra política pueden verse de la misma forma?” Y Félix Valdés acotó: “Se partía de una concepción: que los graduados tuvieran aseguradas sus plazas”.

Jorge Luis Sosa, del CESJ, preguntó si al trazarse la política de juventud se tenían en cuenta los distintos sectores de la población por nivel profesional –intelectuales, obreros, campesinos, etcétera–. Machado aclaró que a lo largo de la investigación se ha visto la voluntad por parte del Estado de tener en cuenta los distintos sectores de la población juvenil. “Para mí la época de los 90 marcó pautas en cuanto a concepciones de la política de la juventud –opina Jorge Luis–. ¿Estoy en lo cierto?”. Machado le responde: “Puede decirse que en la actualidad, los principios que rigen la política de juventud en términos generales no han variado. Creemos que a partir de los 80 la problemática juvenil sí varió. Los jóvenes han tenido que enfrentarse a realidades diferentes y, por consiguiente, la política social debe tomar en consideración estas diferencias. Se habla de la política a niveles macro, pero se pueden constatar cambios”.

Machado amplió y se refirió al libro *Cuba: Jóvenes de los 90*, donde “hay una reflexión sobre el papel del Partido como entidad que traza la estrategia de política de juventud. En cada Congreso hay un párrafo dedicado a los jóvenes. El Estado a través del Parlamento cubano tiene una comisión dedicada a la infancia, a la juventud y a la mujer. Es esta comisión la encargada de legislar todo lo relacionado con ambos grupos”. Luego, contestando la pregunta que abrió el debate, hecha por Félix Valdés, añadió: “La dialéctica Estado-escuela es ▶





bien compleja. Su nivel más alto está en el MINED y sus dependencias. En algún momento pueden ocurrir contradicciones en su aplicación de la estrategia educativa. La escuela no solo cumple una función académica relacionada con el conocimiento general, sino también con la instrucción ética, artística, científica, deportiva. A la hora de aplicar la política de juventud en estos distintos campos también se dan no pocas contradicciones. “No siempre los jóvenes se apropian adecuadamente de los distintos programas que abarca la política de juventud. Algunos estudios han mostrado el empobrecimiento espiritual que se manifiesta en el proceso de apropiación de la labor educativa por diversos factores objetivos y subjetivos. Los defectos de este proceso pueden conducir a manifestaciones de conducta antisocial o delictiva. La política de juventud va encaminada a todos los sectores y eso está bien enfocado por todos los ministerios; pero a la hora de instrumentar las políticas, no existen todos los mecanismos necesarios”.

Luis Gómez retomó la palabra y enfatizó o amplió el tema: “Puede decirse que en la actualidad, los principios que rigen la política de juventud en términos generales no han variado. Creemos que a partir de los 80 la problemática juvenil varió. Los jóvenes se enfrentaron a realidades diferentes, y la política debe ser revisada. Consideramos que la participación debe ser más decisoria –más fuerte en la toma de decisiones– en términos de política de juventud. El trabajo como valor, debe ser reajustado, nuestra educación se ha basado en el principio del trabajo, pero creo que no se ha logrado todo lo deseado.

Félix Valdés recordó que “había una concepción de que los graduados tuvieran aseguradas sus plazas”, a lo cual Luis respondió: “Esto tiene más que ver con los graduados universitarios, pero no con los técnicos medios”.

El doctor Machado ofreció también información estadística sobre la cantidad de graduados en la enseñanza técnica y la proporción de ubicados. En algunos años la proporción de ubicados estuvo por debajo de lo planificado. Por ejemplo, en 1996 se ubicó sólo el 26 por ciento.

Al respecto la doctora Ferriol comenta: “En la política del Estado lo que está estipulado, desde el compromiso explícito, es ubicar a los graduados universitarios. Se crearon determinadas categorías que respondieran a la situación. Se ha tratado de recortar la cantidad de graduados, ajustándola realmente a las necesidades del país para que no haya excedentes. Quisiera saber si los estudios prácticos sobre juventud nos dan una luz en términos de expectativas para ver qué solución se le da al problema del empleo”.

Luis Gómez aclara: “En una encuesta sobre política de juventud las mayores insatisfacciones se refieren al empleo y la recreación. Las valoraciones más positivas están relacionadas con la salud y la educación. La solución para el pleno empleo de los jóvenes no se ha encontrado, debe ser colectiva, no individual. No se ha considerado oportuno privilegiar la competitividad a la hora de otorgar un empleo porque este método propicia las soluciones individuales y la discriminación. Las autoridades han dado preferencia a las soluciones colectivas a la hora de satisfacer las necesidades de empleo de los jóvenes”.

Elaine Morales opina que “si bien es cierto que una parte de la juventud considera esto como dice Luis, no es menos cierto que hay otro sector que sí aboga por el sistema de competitividad, porque se sienten muy seguros de los conocimientos que han alcanzado. Encontrar la solución va más allá de los propios jóvenes, debe responder a una política general. ▶

La voz de los niños

Sobre “La voz de los niños” y de qué saben sobre sus derechos se abordaron numerosos aspectos, se hizo mucho énfasis, en algunos elementos que no fueron objeto de la exposición, como por ejemplo, cuestiones metodológicas, aspectos relacionados con la selección de la muestra, con la distribución geográfica de la misma, la posibilidad de interpretaciones desde la perspectiva de género, la solicitud de información a los profesores, etcétera.

María Antonia Torres, del Ministerio de Educación, después de felicitar al panel y manifestar que encontraba muy interesante todo lo planteado, aplaudió la recomendación de entregar a las instituciones estos resultados y preguntó cuáles fueron los territorios y en qué tipo de escuelas se realizaron las aplicaciones.

Blanca Morejón Seijas, Secretaria General del Sindicato Provincial de las Ciencias, se interesó por las diferencias de los resultados desde el punto de vista de género. Se habló de la eficacia, la pertinencia del estudio y del nuevo papel del maestro según los propios datos.

Pedro Luis Castro, doctor en ciencias pedagógicas e investigador del ICCP, solicitó aclaración acerca de la distinción entre identificar y reconocer los derechos, así como acerca de los motivos, pues en una parte de los datos a veces le parecía que funcionaban con los mismos indicadores.

Bárbara Hevia Barreto profesora de la Escuela Nacional de Cuadros de la UJC: Insiste en que se detalle el tipo de escuela y las edades que fueron trabajadas. Reitera la solicitud de información acerca de si la investigación tuvo en cuenta la perspectiva de género y manifestó su parecer de que no haya ningún estudio anterior respecto al tema.

Susana Torres Oña profesora de la Escuela Nacional de Cuadros de la UJC: “No me quedaron claras las manifes-

taciones de conductas desviadas que pueden ocurrir en este grupo, las cuales, según Machado, presentan una ruptura con las instituciones socializadoras tradicionales. Sobre otro tema: ¿Cómo pudieron los niños identificar qué es violencia? También me preocupa el cambio de lugar o del papel que tienen ahora los maestros respecto a los niños”.

Angela Ferriol (INIE) participa nuevamente: “Tengo muchas interrogantes metodológicas, aunque más o menos fueron planteadas ya: ¿Se usó la misma metodología en América Latina? ¿Pueden hacer algún comentario sobre la comparación de los resultados nuestros respecto a los otros?”

Niurka Pérez insistió en las cuestiones metodológicas: “Me gustaría saber si se establecieron diferencias entre las áreas urbanas y rurales”.

Mayda Díaz Padilla, profesora de la Escuela Nacional de Cuadros de la UJC: “A finales del 70 se hizo un estudio sobre la relación escuela-familia y estaban en un mismo nivel, más o menos. Vemos en este caso que la educación está reconocida como un derecho importante, en un primer lugar; sin embargo, la maestra, el maestro, está en el último. ¿Será que ha decrecido la importancia de la figura del maestro?”

Ana Isabel les responde: “La voz de los niños” tiene un antecedente en el informe regional hecho para América Latina. Aunque debió haber llegado el cuestionario-tipo de aquella investigación, esto no ocurrió, y nuestro cuestionario se construyó a partir del informe de Latinoamérica. Tratamos de respetar la representación de áreas urbana y rurales en seis provincias del país. Se hizo una distinción por edades entre 9-13 y 14-18 años. No hay diferencias significativas entre las zonas rural y urbana, y no en todos los resultados tuvimos en cuenta el enfoque de género. Aunque son niños en edad escolar, no se aplicó en las escuelas. Realmente el obje- ➤



tivo era reconocer los derechos, no identificarlos”.

”Respecto a cómo identificar la violencia, lo presentamos como una pregunta cerrada y les dábamos las opciones. Ahora estamos tratando de hacer un informe más cualitativo, por tanto ahora no nos proyectamos ninguna recomendación respecto a la figura del maestro. Estamos trabajando aún en la comparación, hemos hecho algunas con relación al informe regional, no todas. Las provincias trabajadas fueron: Santiago de Cuba, Camagüey, Cienfuegos, La Habana, Ciudad de La Habana..., también Isla de la Juventud.”

Toma la palabra para continuar el tema la Coordinadora e investigadora del Centro, Elaine Morales, quien recuerda que “en otros estudios realizados pudimos conocer que las muchachas se comunicaban mucho más frecuentemente, en primer lugar, con la madre y, luego, con los esposos; en el caso de los varones, con los amigos”.

Para satisfacer otras inquietudes, vuelve Ana Isabel y agrega que este estudio de la “Voz”, es el primero que se hace sobre la “Convención de los derechos del niño”. Y añade la doctora Natividad Guerrero Borrego, Secretaria Científica del CESJ: “El hecho de que este trabajo sea de opinión, da una idea del tipo de información que se obtiene. No necesariamente debe haber una relación directa entre la persona del maestro y la educación, pues en los niños esta esfera es importante, y no por ello cuando se piense en una figura para admirar, deba seleccionarse a la maestra. Este estudio es descriptivo y no se propuso las relaciones causales”.

Marginalidad

El segundo panel estuvo dedicado a las *EXPRESIONES DE MARGINALIDAD. ENFOQUES PARA SU ESTUDIO Y PREVENCIÓN* presentando los resultados de cuatro investigaciones:

- “Expresiones de marginalidad en Cuba: un enfoque histórico” del licenciado Eduardo Torres Torres.

- “Juventud y pobreza en Cuba” de Elaine Morales Chuco, máster en Desarrollo Social,
- La “Prevención social comunitaria” realizado por un equipo de investigadores del CITMA y el MININT, y presentado por Marisol Sónora Cabaleiro, máster en Planeamiento de la Prevención.
- “La prevención del alcoholismo y otras farmacodependencias en adolescentes de enseñanza media en el Consejo Popular de Jesús María: una mirada desde la criminología”, de René León González, máster en Criminología.

Las principales inquietudes giraron alrededor del aspecto metodológico y de los resultados. Se enfatizó en la necesidad del trabajo interdisciplinario así como en la socialización de los resultados en las instituciones con poder ejecutivo. Entre las intervenciones recordaremos las siguientes:

María Antonia Torres, del ICCP: “Sobre la intervención de alcoholismo, quiero aclarar que nuestro Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, el programa cubano, no tiene un enfoque ecológico, ya que abarca seis ejes temáticos de contenido pedagógico. Una de las cosas que no se logran en educación es el enfoque de sistema aunque está orientado. El enfoque que le damos al trabajo de droga no es el mismo que otras instituciones les dan. Sobre el enfoque de droga, la prioridad no es enseñarle al estudiante cómo se hace la droga sino evitar que la consuman. La misión central es el trabajo educativo con la participación de otros ámbitos socializadores.

Es bueno que nos hagan llegar los resultados a nuestro Ministerio para complementar el trabajo”.

Josefina López, Comisión de Prevención Social de la Asamblea Provincial de Ciudad de La Habana: “Me interesa que nos faciliten el trabajo de marginalidad, pues es interesante trabajarla con un enfoque histórico. Sobre el tema de ➡



prevención social comunitaria, René, tú hablas de ausencia de programas preventivos cuando aquí hay aspectos que sí se trabajan sobre alcoholismo. Es bueno que lo presenten al Poder Popular Municipal de La Habana Vieja. La droga ya es un tema público, incluso ya se han hecho barrio-debates. Sería bueno que en la capital se incluyeran a los jóvenes en los análisis de estos problemas, por ejemplo a los jóvenes que se gradúan de la escuela de Cojímar para que se armen más de los problemas con los que se van a enfrentar”.

Susana Torres, sobre este tema in- quiere: “¿Existen indicadores a nivel internacional que midan pobreza?” Y Jorge Luis Sosa del CESJ: “Sobre el trabajo de prevención social comunitaria, sería bueno que se divulgara y, sobre el tema de pobreza, deseo saber si existe un concepto más elaborado del término”.

La doctora Carmen Almodóvar, profesora de la Universidad de La Habana y miembro del Consejo Científico del CESJ, felicitó al CESJ, y manifestó: “Creo que los resultados deben divulgarse más y hacer que lleguen a donde deben llegar. Considero que estos talleres constituyen un paso firme en pos de la socialización de los resultados de investigación. Por eso la labor del Centro debe resonar aún más”. Lamentó que no asistiera un mayor número de funcionarios, a quienes ella sabe que el Centro invitó a participar, “para que aclarasen más sobre el tema y lograr así una mayor sensibilidad a la hora de ejecutar los planes. Pensando en el Ministerio de Educación, por ejemplo –continuó–, creo que los programas en general se conciben de una forma y en la práctica fallan algunos detalles. Desgraciadamente no todos llevan bien su condición y hay déficit de verdaderos maestros; al cabo de 40 años no basta la información que se les dé, tenemos grandes problemas con la relación maestro-alumno. Por esta vía hay

que trabajar para que los programas fallen lo menos posible”.

Pedro Luis Castro, ICCP: “Creo que este panel ha dado una muestra buena de interdisciplinaria. Hace cinco años en La Habana Vieja se hizo un trabajo sobre el papel de los ámbitos socializadores y pudo verse la importancia que revisten la familia y la escuela. De estos resultados algunos han sido recogidos por la política educacional. Próximamente se llevará a cabo un programa con el Ministerio de Justicia y otras instituciones. Es muy positivo integrar la información que brindan los centros de investigación con la de otros centros. Lamentablemente, aún no acabamos de integrarnos interdisciplinariamente”

Mayra Díaz solicita información: “La muestra sobre marginalidad, ¿es sólo de Ciudad de La Habana o de todo el país?. Deseo saber si se piensa extender el estudio de casos en la investigación sobre alcoholismo a otros lugares, pues en otras partes también está presente este problema y sería bueno ver qué pasa en el país y a nivel de barrio; es bueno que estos resultados se hagan llegar a las comisiones de barrio para fortalecer el trabajo preventivo”.

Los panelistas dieron respuesta a todas las inquietudes. Elaine aclaró que “en la investigación se utilizó como técnica la recopilación y análisis de la información; por tanto no hay muestra empírica”. Recordó que “este Taller es, básicamente, para socializar nuestros resultados investigativos”.

Eduardo Torres amplía su exposición en la medida que la brevedad del tiempo se lo permite y aclara que “sobre marginalidad omití la metodología pues el Taller no es para un debate académico sino dar a conocer la información a las instancias socializadoras correspondientes. En el Área de Educación Popular del Centro “Memorial Martín Luther ▶





King” se han dado talleres que han trabajado la historicidad del fenómeno”. Subraya la importancia de incluir los estudios históricos en las investigaciones no sólo sobre marginalidad sino de cualquier rama de las ciencias sociales porque solamente así el investigador podrá enfocar su trabajo correctamente, para que sus resultados puedan ser utilizados con un fin transformador, en sentido positivo, de los individuos, grupos, sectores o la sociedad en su totalidad”.

Elaine respondió específicamente que sí: “hay métodos internacionales que miden pobreza a nivel de hogar y a nivel de países, con sus respectivas metodologías. Hay una serie de indicadores que conforman índices que sirven para clasificar personas, hogares, países. En Cuba se han hecho varios estudios sobre pobreza en cuyos resultados se constata que existen sectores con particularidades de pobreza que se distinguen del resto de la población. Sobre el concepto de pobreza hay instituciones que han dado su definición, nosotros no nos adscribimos a ninguna porque no hay un concepto acabado. Hay tres factores psicológicos que hay que tomar en cuenta: la década del 80 marcó una década de prosperidad para los jóvenes. Otro es la temporalidad de la crisis cubana que llegó abruptamente y la perspectiva de volver a estadios anteriores es imposible y por último, los modelos de consumo del joven cubano corresponden al nivel de los de países desarrollados. Todo esto mediatiza lo que el joven valora de su medio socioeconómico. Nos referimos a la migración sólo como elemento sociodemográfico”.

Marisol Sónora, del MINJUS, amplió el tema explicando que “existen programas de intervención, internacionales y nacionales. Nuestro balance partió de la experiencia de estos programas en colaboración con los programas cubanos”. Acerca de informar a las instancias correspondientes aclaró

que “en el proyecto se trató de incluir a diferentes instituciones y no pudo ser; el trabajo interdisciplinario a veces se hace difícil. No obstante hemos hecho talleres con las instancias superiores de La Habana Vieja, no los hemos ignorado”.

René tuvo oportunidad de ampliar su exposición: “El trabajo de Eduardo nos ayuda a entender el fenómeno de marginalidad; por ejemplo, el alcoholismo tiene sus factores socio-históricos de enraizamiento y permite entender por qué en un barrio o comunidad la expresión es más fuerte que en otro. Sobre el carácter ecológico de la prevención para la salud, creo que el programa sí lo manifiesta implícitamente, pues trata temas sobre el medio ambiente social. Esto es un estudio de caso y no se puede traspolar a un ámbito social, pero el caso de esta secundaria se presenta en otros lugares. El problema del alcoholismo colinda con todo y sale en otras investigaciones, por ejemplo: en la investigación sobre campismo y tiempo libre, vemos que las personas jóvenes no se divierten si no hay alcohol; este fenómeno se relaciona también con la prostitución, en fin, con otras manifestaciones de marginalidad”.

Ya en horas del mediodía se continuó con el tercer panel, *EL ADOLESCENTE COMO ACTOR SOCIAL*, basado en los resultados de dos investigaciones:

- “Valores y Sexualidad” de la doctora Natividad Guerrero.
- “El Proyecto de Intervención HORQUITA”, investigación realizada por la propia doctora Guerrero, la máster Elaine Morales y la licenciada Nilza González.

Entre los puntos más debatidos estuvo el de la relación entre prostitución y familia, cómo ve la familia este fenómeno social. Se comenta que existen varias formas de la familia de afrontar el fenómeno, quiero saber si hay resultados que den cuenta de esto. ➤

Natividad Guerrero le responde que sí se vio en los resultados, “hay distintas formas de enfrentar la prostitución en la familia; por lo general los padres son los más reacios a aceptarlo y las madres asumen el papel de consejeras”.

Lamentablemente por limitaciones del tiempo se concluye el taller y se solicita a todos que hagan llegar sus reflexiones sobre esta última mesa.

Final

El programa terminó con una conferencia del doctor Machado sobre *LOS JÓVENES Y LOS CARGOS DE DIRECCIÓN*, a partir de los resultados de una investigación compartida con la licenciada Guadalupe Pérez.

La clausura estuvo a cargo de Sachenka Kan, funcionaria del Departamento Ideológico del Comité Nacional de la UJC. ♠



Carmen Almodóvar opina

¿Qué opinión le merece que el Centro tenga una revista científica sobre temas de juventud?

Considero indispensable dicha publicación, en tanto todo centro de investigación que pretenda abrirse paso dentro del mundo académico –nacional o internacional– precisa sintetizar la divulgación de sus resultados y sus aportes científicos.

No basta con los libros, habidas cuentas que dicho resultado son a largo plazo y requieren de una mayor elaboración e inversión. En la actualidad son las revistas especializadas las que miden, de hecho, el desarrollo de las ciencias sociales, exactas, etcétera.

Vale más, desde el ángulo académico, publicar un artículo en una revista de calidad que dar a la prensa un libro... aunque parezca mentira, pero hoy se miden así estas cuestiones curriculares.

Por supuesto, hay revistas y... Revistas; hay que aspirar a una que los intelectuales “respeten” y por tanto hay que seleccionar muy bien los temas y cómo estos se abordan. No basta el esfuerzo sino el resultado.

¿Qué opinión usted tiene sobre la labor que realiza el Centro ?

Considero importante que el Centro lleve a cabo trabajos elaborados por equipos de carácter interdisciplinarios los cuales tengan en cuenta temáticas en las que directa e indirectamente están involucrados los jóvenes.

Ahora bien, entiendo que debe haber una presencia activa y sostenida, en la vida académica del país: simposios, congresos, conferencias, seminarios, etc. La voz y los resultados del Centro deben trascender los marcos de la institución.

Dra. Carmen Almodóvar
Casa de Altos Estudios, U. H

Amelia Amador

IMPORTANCIA DE UNA REVISTA QUE CENTRE LA PROBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD

En la actualidad, son cada vez más numerosos y complejos los problemas que presenta la juventud.

Reflexiones al respecto, vinculan estas situaciones con la complejización de la misma sociedad, la cual plantea

nuevas exigencias a los jóvenes y a las instituciones socializadoras y encargadas de su educación. Preocupa, entonces, por una parte, lo relativo a la solución de los problemas juveniles y, por otra, lo que tiene que ver con la promoción de su desarrollo.

Poder contar con una revista especializada en la juventud, y su desarrollo en el análisis de los problemas que se afrontan, resulta de gran importancia, en el sentido de ampliar la información que se presenta, promover análisis y reflexiones, y en la medida de lo posible, plantear métodos, soluciones, caminos de búsqueda en el estudio de algunas cuestiones.

Por tales razones resulta muy conveniente la reaparición de la revista *Estudio*, ya que viene a llenar un espacio de mucha demanda en la actualidad.

Dra. Amelia Amador
Instituto Central de Ciencias Pedagógicas

Entrevista a Lidia Turner

¿Qué significa para usted que el Centro tenga una revista científica?

Poseer una revista científica donde se divulguen los resultados de las investigaciones del Centro de Estudios sobre la Juventud, a la vez que propicia el intercambio crítico con otros especialistas en las temáticas que se abordan, supone un estadio cualitativamente superior de la labor científica del Centro.

¿Qué valoraciones tiene del CESJ?

Formé parte del grupo de especialistas que apoyó el trabajo de la Comisión de Estudios en 1972 y desde esa fecha he colaborado en algunos trabajos del mismo. Desde sus primeros encuentros se fue adentrando en la problemática de los jóvenes y al mismo tiempo se demostró la necesidad de convocar a otros especialistas que no fueran de la UJC.

Lo vi surgir, nacer y dar resultados positivos, sobre todo en aquellos temas priorizados que requerían una especial atención.

Creo además que en estos momentos están en mejores condiciones para analizar e incluso debatir con otros especialistas en temáticas juveniles los resultados de sus investigaciones.

Dra. Lidia Turner
Presidenta de Ass. de Pedagogos de Cuba

Saludo de Juan Carlos Alfonso

La aparición de una revista científica de ciencias sociales constituye siempre un momento de satisfacción y expectativa por su significado para el debate sobre aspectos cruciales de nuestra sociedad, máxime si se trata de un tema tan relevante como resulta el de la juventud.

A la vez es un acto de madurez de una institución, lo cual obliga mantener la calidad y la vigencia de los temas que se analicen y expongan en la misma, así como de las contradicciones que se tributan.

En ambos aspectos estamos seguros de que el empeño será fructífero y sustentable por el Centro de Estudios de la UJC, dado su prestigio y nivel investigativo en el quehacer de la vida científica del país.

Sirvan pues estas líneas para reconocer y estimular la aparición de la revista *Estudio* y a su Centro rector reiterándoles la colaboración de nuestra Institución.

Lic. Juan Carlos Alfonso Fragas
Investigador y Director
Centro de Estudios de Población y Desarrollo
Oficina Nacional de Estadística

Normas de publicación de la revista ESTUDIO

1. La revista Estudio acepta trabajos sobre temas relacionados con la Juventud, tanto de autores cubanos como extranjeros.
 2. Los artículos pueden tener temas de características diversas: metodológicos, filosóficos, sociológicos, políticos, históricos; sobre psicología, educación, etc.; pueden ser integrales, eclécticos, multidisciplinarios, etc.
 3. Los trabajos serán sometidos al juicio del Comité de Redacción que decidirá la aceptación o no para su publicación. El Comité se permitirá hacer sugerencias de cambio a los autores. No se publicará con cambios sin el consentimiento del autor.
 4. Los artículos podrán ser incluidos en cualquiera de las secciones de la Revista, según el tema predominante, a consideración del Comité de Redacción.
 5. Los autores deberán indicar su dirección postal completa, su teléfono y si disponen de *fax* y/o correo electrónico.
 6. Todos los autores recibirán respuesta en un plazo de un mes como acuse de recibo de sus trabajos y de tres meses informándoles la aceptación o no para la publicación de su trabajo.
 7. La unidad de medida para la extensión de los trabajos es la cuartilla tradicional: 1 800 caracteres, o sea 30 líneas con 60 golpes de máquina cada una; pero la presentación no exige este tipo de medida.
 8. Deberán enviarse dos copias a dos espacios en cualquier tamaño de papel de oficina y con marginación estándar, acompañadas de un *diskette* HD 3,5 debidamente protegido y con tratamiento de texto Wordperfect o Word.
 9. Solo como caso excepcional y según criterios del Comité de Redacción se admitirán trabajos de diferente extensión.
 10. Puede adjuntarse la bibliografía utilizada, preferentemente en forma de citas bibliográficas a pie de página.
 11. Las tablas y gráficos deberán estar trabajados, con título y fuente(s).
 12. Podrán incluirse fotografías o sus reproducciones siempre que sean ilustrativas del texto, específicamente necesarias y con la debida calidad para su publicación.
 13. Los trabajos serán preferentemente originales, es decir, no publicados anteriormente, pero la Revista puede considerar excepciones según la importancia del tema; en tal caso, el autor informará dónde ha sido publicado y presentará la autorización correspondiente para su reproducción total o parcial.
 14. Los autores entregarán una foto personal tipo carnet, pasaporte o similar tan pronto le sea comunicada la aceptación de su trabajo.
 15. Las entregas se harán personalmente o enviadas a:
- CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA JUVENTUD (CESJ)**
Edificio "Pioneros"
Avenida de las Misiones # 53
entre Peña Pobre y Cuarteles
La Habana, Cuba,
C.P. 10100
E-mail: cesj@jcece.org.cu

ABREU HERRERA, Mayra (Matanzas, 1957)
Licenciada en Psicología (Universidad de La Habana, 1980) y Máster en Desarrollo Social (FLACSO/Universidad de La Habana, 1999). Actualmente ocupa el cargo de Vice Directora de Perfeccionamiento Empresarial en la Empresa de Construcción de Obras de Arquitectura “Contingente VI Congreso del Sindicato Nacional de la Construcción”. Recibió la Distinción por 15 Años de Trabajo Ininterrumpido de la UJC. Es coautora del libro *Cuba: Jóvenes en los 90*, Casa Editora Abril, La Habana, 1999.

ALFONSO HERNÁNDEZ, Josefina (La Habana, 1948)
Licenciada en Psicología (Universidad de La Habana, 1974) y Diplomada en Comunicación y Relaciones Públicas (MINCEX, 2000). Es especialista en temas sobre familia, prejuicios y marginalidad, así como en dirección y organización científica del trabajo en la salud pública. Es coautora de los libros *Organización Científica del Trabajo en la Salud Pública*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1988, y *Cuba: Jóvenes en los 90*, Casa Editora Abril, 1999. Es investigadora auxiliar y trabajó durante ocho años como profesora en el Instituto Nacional de Desarrollo de la Salud (MINSAP). Actualmente ocupa el cargo de Jefa del Grupo de Estudio de Mercado en el Centro de Investigaciones Sociales del ICRT.

AMADOR MARTÍNEZ, Amelia (Pinar del Río, 1938)
Licenciada en Pedagogía (1963) y Psicología (1971) en la Universidad de La Habana, Doctora en Ciencias Pedagógicas (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, ICCP, 1989). Especializada en temas de psicología de la educación, procesos formativos, personalidad, adolescencia y juventud; vínculos de la escuela con la familia y la comunidad, procesos de socialización y educación, asimilación de la cultura. Ha obtenido varias distinciones por la educación cubana, entre ellas las medallas “Rafael M^a. de Mendive” y “José Tey”; alcanzó la evaluación de Resultado Relevante de la Academia de Ciencias (ACC) por la investigación que sirvió de base al libro *El adolescente cubano, una aproximación al estudio de su personalidad*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995, del cual es coautora.

GÓMEZ SUÁREZ, Luis (La Habana, 1947)
Licenciado en Historia (Universidad de La Habana, 1976) está especializado en políticas de juventud e historia del movimiento juvenil cubano. Ha obtenido la Medalla por la Alfabetización (1986) y la Medalla XX Aniversario de las FAR (1991). Actualmente es Investigador Agregado del Centro de Estudios Sobre la Juventud. Es coautor del libro *Cuba: Jóvenes de los 90*, Casa Editora Abril, La Habana, 1999.

GONZALEZ PEÑA, Nilza (La Habana, 1972).
Licenciada en Psicología (Universidad de La Habana, 1990). Ocupa el cargo de Investigadora en el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ). Es coautora del libro *Cuba: Jóvenes de los 90*, Casa Editora Abril, La Habana, 1999.

MARTÍN FERNÁNDEZ, Consuelo (La Habana, 1958)
Licenciada en Psicología (Universidad de La Habana, 1982), Doctora en Psicología (U.H., 2000). Especialista en psicología social, emigración, familia y vida cotidiana. Ha publicado numerosos trabajos en revistas nacionales y extranjeras. Actualmente trabaja o labora en el Centro de Estudios de Migraciones.p

MORALES CHUCO, Elaine (La Habana, 1966)
Licenciada en Psicología (Universidad de La Habana, 1988), Máster en Desarrollo Social (FLACSO/U. H., 1998), especialista en marginalidad (condiciones de vida, violencia, etc.), e investigadora del Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ) donde ocupa el cargo de Subdirectora de Coordinación. Es coautora del libro *Cuba: Jóvenes de los 90*, Casa Editora Abril, La Habana, 1999.

PEÑATE LEIVA, Ana Isabel (Guanabacoa, 1965)
Licenciada en Historia (Universidad de La Habana, 1988), Máster en Sexualidad (Centro Nacional de Educación Sexual, La Habana, 1999), especialista en género y sexualidad. Actualmente es investigadora del Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ) donde ocupa el cargo de Coordinadora del Grupo de Trabajo de Cultura y Sociedad. Es coautora de los libros: *Cuba: Jóvenes de los 90*, Casa Editora Abril, y *Perfil Estadístico de la Mujer Cubana en el Umbral del Siglo XXI*, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), ambos en La Habana, 1999.

PÉREZ CORTÉS, Martha Oneida (La Habana, 1967)
Licenciada en Sociología (Universidad de La Habana, 1990). Actualmente es investigadora del Plan Maestro de Revitalización Integral de La Habana Vieja, Oficina del Historiador de la Ciudad. Es coautora del libro *Cuba: Jóvenes en los 90*, Casa Editora Abril, 1999.

TORRES TORRES, Eduardo (La Habana, 1965)
Licenciado en Historia (Universidad de La Habana, 1988), especializado en marginalidad. Miembro del Grupo de Estudios Regionales de Cuba (Instituto de Historia de Cuba). Investigador del Centro de Estudios Sobre la Juventud. Es coautor del libro *Cuba: Jóvenes en los 90*, Casa Editora Abril, La Habana, 1999.

QUIRÓS SANTOS, Jonathan (Sancti Spíritus, 1964)
Licenciado en Economía Política (Universidad de La Habana, 1988), especialista en dirección. Es investigador del Centro de Investigaciones sobre la Economía Mundial y profesor adjunto de Teoría Económica en la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. Coautor del libro *Cuba: Jóvenes en los 90*, Casa Editora Abril, La Habana, 1999.